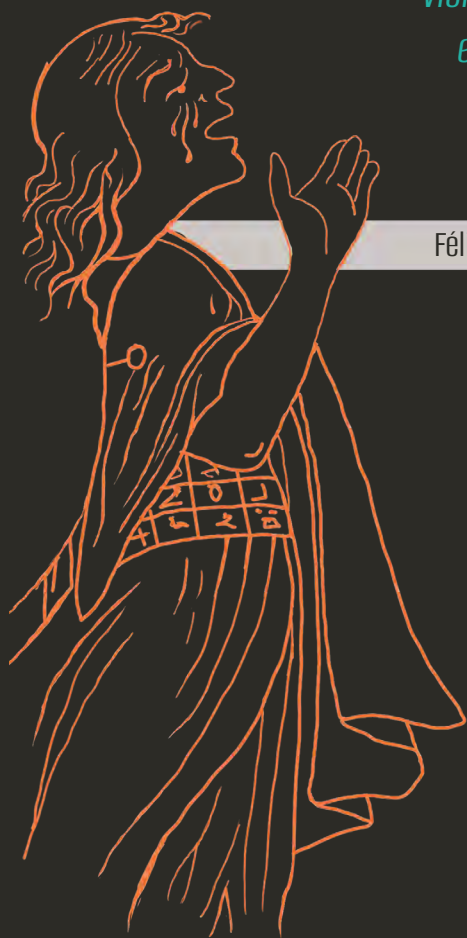


TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

*Violaciones de derechos y resiliencia
en comunidades rurales peruanas*

Félix Rojas • Luis Paraguay • Cesar Quispe



Iliu yawar
EDITORIAL



Félix Rojas Orellana. Maestro en Antropología Jurídica por la Universidad Nacional del Centro de Perú, licenciado en Antropología Social por la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

Docente universitario experto en investigación y enseñanza sobre temas de agua, cambio climático, género, antropología jurídica, cultura, identidad y desarrollo.



Luis Paraguay Vilcas. Maestro en Antropología Jurídica, licenciado en Antropología por la Universidad Nacional del Centro de Perú.

Docente universitario con líneas de investigación: etología, agua, ecología, antropología jurídica, filosofía, literatura y gestión ambiental.



Cesar Quispe-Ayala. RENACYT con código de registro N° P0202256. Doctor en Ciencias de la Educación, Magíster en Docencia Universitaria y Abogado con N° CAL 85478.

Especialista en Derecho Laboral individual, colectivo y procesal. Conciliador extrajudicial con N° 70568. Docente universitario experto en diseño curricular de programas de estudio universitario. Estudios concluidos en Maestría en Derecho Constitucional y con artículos científicos indexados en revistas internacionales como Scielo, WOS y Scopus.



TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS
*violaciones de derechos y resiliencia
en comunidades rurales peruanas*

Félix Rojas Orellana
Luis Paraguay Vilcas
Cesar Quispe Ayala

PRÓLOGO: *Alejandra Ballón Gutiérrez*

llu yawar
E D I T O R I A L

301 Rojas, E.; Paraguay, L. & Quispe, A.
Testimonios de mujeres esterilizadas: violaciones de derechos y resiliencia en comunidades rurales peruanas
2da ed. Huancayo: Editorial Lliu Yawar, 2023.
200 p.; 20 x 14 cm.

D.L.
ISBN: 978-612-48917-6-2

1. Esterilizaciones forzadas, resiliencia, Derechos Indígenas, Salud Pública, Andes,
Comunidades rurales, Derechos reproductivos, Testimonios, Memoria.

CDD-301
Biblioteca Nacional del Perú

Testimonios de mujeres esterilizadas:

violaciones de derechos y resiliencia en
comunidades rurales peruanas

© Félix Rojas Orellana, Luis Paraguay Vilcas y
Cesar Quispe Ayala

Revisión de estilo: Henry Hernández Escobar

Diseño de Cubierta: Yarush Yurivilca. Collage
Guamán Poma, tema de abuso a mujeres pobres.

Editado e impreso por:

© Lliu Yawar, S.A.C. 2023
Psj. Girasoles 155, Huancayo
Teléfono: 917 535 160
E-mail: lliuyawar@gmail.com
www.lliuyawar.org
Huancayo-Perú

Hecho Depósito Legal en Biblioteca Nacional
No. 2023-09660

IBSN: 978-612-48917-6-2

Prohibida la reproducción total o parcial de este
documento por cualquier medio sin permiso del
autor y los editores.

2a. Edición. Octubre 2023
Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en el Perú—Printed in Peru

Contenido

| | |
|------------------------------|----|
| <i>Acrónimos</i> | 9 |
| <i>Agradecimientos</i> | 11 |
| <i>Prólogo</i> | 15 |
| <i>Introducción</i> | 21 |

CAPÍTULO I

Mujeres violentadas y vencidas 29

| | |
|--|----|
| 1.1. Cuerpos, territorios y mujeres violentadas y vencidas..... | 31 |
| 1.2. Violencia contra las mujeres: territorios de batallas y dominación..... | 37 |
| 1.3. Territorios y vulneración de derechos de las mujeres..... | 40 |
| 1.4. Violencia política y afectaciones a los cuerpos y territorios..... | 42 |

CAPÍTULO II

Planificación familiar: Violencia y control estatal 45

| | |
|---|----|
| 2.1. Una década de estigmas e inacción estatal..... | 48 |
| 2.2. Enfoques discriminatorios en las políticas de control | 51 |
| 2.3. Estrategias neomalthusianas en el control de la natalidad en el Perú... 54 | |
| 2.4. Esterilizaciones forzadas y el abuso de poder..... | 56 |
| 2.5. La instrumentalización política de la planificación familiar..... | 60 |
| 2.6. Control demográfico y respuestas conservadoras | 62 |
| 2.7. Justicia y reparación: Demandas de las organizaciones de víctimas..... | 64 |
| 2.8. Derechos humanos y salud reproductiva familiar..... | 66 |
| 2.9. Repercusiones de las esterilizaciones como planificación familiar | 68 |

CAPÍTULO III

Testimonios de mujeres esterilizadas: Ayacucho, Huanca- velica y Cusco

71

| | | |
|--------|--|-----|
| 3.1. | Testimonios de mujeres esterilizadas | 73 |
| 3.2. | Caminando con las tripas entre las manos (Chunchulniypas qapiris- qam purirani) | 76 |
| 3.2.1. | <i>Avances en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos</i> | 78 |
| 3.2.2. | <i>El impacto de la violencia política en los derechos de las mujeres</i> | 80 |
| 3.2.3. | <i>Quinoa entre la historia y la violencia</i> | 82 |
| 3.2.4. | <i>La historia de Juana en Quinoa</i> | 84 |
| 3.2.5. | <i>Un calvario tras la historia de Juana</i> | 86 |
| 3.3. | Capasqa, qulloq, chaqui warmi en tiempos de violencia política | 99 |
| 3.3.1. | <i>Controlando nuestro futuro y asegurando un equilibrio demográfico</i> | 102 |
| 3.3.2. | <i>Mama Felipapa llakiynin</i> | 103 |
| 3.3.3. | <i>Mama Dariyapa willakaynin</i> | 107 |
| 3.3.4. | <i>Resiliente: migrante, doblemente viuda y sobreviviente de violación</i> | 116 |
| 3.4. | Impacto devastador a edad temprana en comunidades rurales | 139 |
| 3.5. | Engaño, violencia y búsqueda de justicia | 147 |
| 3.6. | Vulnerabilidad y dolor: miedo y falta de anestesia | 155 |
| 3.7. | Buscando la atención médica | 165 |
| 3.8. | La injusticia y consecuencias devastadoras | 180 |
| | <i>Epílogo</i> | 187 |
| | <i>Glosario</i> | 189 |
| | <i>Bibliografía</i> | 191 |

“*Capasqa*” es una palabra quechua, que significa: castrar, castrado/a o esterilizada; y “*qulloq chaqui warmi*” es: mujer seca, mujer que no puede tener hijos.

“La herida nunca sanó, al contrario se me agravó y por esa razón se me salió las tripas y tuve que caminar con mis tripas entre mis manos.” (Testimonio anónimo)

“Los cuerpos, a lo largo de la historia de occidente, han sido escenarios complejos sobre los que se han instituido alianzas, enfrentamientos, pactos entre científicos, gobernantes, religiosos, “especialistas” de cada momento histórico.” (Martinengo ET AL., 2014)

Acrónimos

| | |
|-----------|---|
| AQV | Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria. |
| CEDAW | Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination against Women. La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, conocida por sus siglas en inglés como CEDAW. |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. |
| CDA SISAY | Centro de Desarrollo Andino Sisay. |
| CIDH | Comisión Interamericana de Derechos Humanos |
| OEA | Organización de Estados Americanos |
| CONFIEP | Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas. |
| COVID-19 | El COVID-19 (enfermedad del coronavirus SARS-CoV-2). |
| CVR | Comisión de la Verdad y Reconciliación. |
| OMS | Organización Mundial de la Salud. |
| PNPFSR | Programa Nacional de Planificación Familiar y Salud Reproductiva. |
| REVIESFO | Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas. |
| VIH/SIDA | Virus de la Inmunodeficiencia Humana. |
| SIS | Sistema Integral de Salud. |

Agradecimientos

En primer lugar, queremos expresar nuestra profunda gratitud hacia los valientes varones y mujeres que enfrentaron las esterilizaciones forzadas, soportando agresiones en sus cuerpos y territorios que ya habían sido afectados por la violencia socio-política desencadenada por Sendero Luminoso y la posterior respuesta contrainsurgente del Estado peruano. Además de la persistente pobreza y exclusión social, tuvieron que afrontar la dolorosa mutilación de sus órganos reproductivos. La valentía y la resiliencia que demostraron son una fuente inagotable de inspiración.

Asimismo, queremos reconocer y agradecer a la Organización de Mujeres Esterilizadas Sumaq Huayta de Ayacucho, de Vilcashuamán, de Pampa Cangallo y de Angaraes en Huancavelica, así como a las mujeres de Cusco. Su colaboración y apoyo incansable fueron fundamentales para la realización de este proyecto.

También extendemos nuestro sincero agradecimiento al Centro de Desarrollo Andino Sisay, una Organización No Gubernamental dedicada a trabajar con poblaciones vulnerables y afectadas por esterilizaciones en las regiones de Ayacucho y Huancavelica. Reconocemos y valoramos la dedicación de sus lí-

deres y, en particular, de su presidenta, Elida Ramírez Villagaray, así como de Marcelino Carrera, cuyo apoyo fue esencial para hacer posible esta primera publicación.

Es un honor y un privilegio inaugurar este libro como una Memoria Colectiva basada en testimonios directos. Esto ha sido posible gracias al respaldo y al honor representado por figuras notables como la Sra. Victoria Saccsara, presidenta de Sumaq Huayta; Dionisia Calderón de Pampa Cangallo; Teófilo Paitán Fuentes, presidente de la Asociación Afectados de la Provincia de Angaraes (Huancavelica); Rosa Lapa de la Asociación de Afectados del distrito de Anchonga – Angaraes; y Maribel Meza de la Asociación de Víctimas de Vilcashuamán (Ayacucho). También agradecemos a María Esther Mogollón de ANPAEF; María Isabel Cedano de DEMUS; y a una larga lista interminable de mujeres y hombres que respaldaron nuestro trabajo y en particular los testimoniantes en el presente libro.

Queremos expresar un agradecimiento especial a aquellas personas que desempeñaron roles clave en este proceso, incluyendo al Dr. Oscar Roque Siguas, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSCH; al Dr. Godofredo Taype Campos, Director de la Escuela Profesional de Antropología de la UNSCH; al Dr. Lurgio Gavilán, amigo y colega, reconocido escritor y poeta, más conocido como el “soldado desconocido”; a la Dra. Alejandra Ballón Gutiérrez, incansable investigadora de derechos humanos y esterilizaciones forzadas en Perú, y docente de la PUCP. También agradecemos a Mario Maldonado, Lucio Sosa, Juan Gutiérrez, Walter Pariona, Carlos Alviar, Carlos Loayza, Carlos

Condori, Cristian Rojas, Hibela Taype; además, especial reconocimiento a Bill Fairbairn y Nasya Razavi de INTERPARES de Canadá, cuyo apoyo es esencial en el trabajo de apoyo a las víctimas de esterilizaciones forzadas y así para la cristalización de este libro que abre una ventana de esperanza y resiliencia.

Es destacable las perspectivas presentadas en el prólogo de la Dra. Alejandra Ballón que no solo enriquecen nuestra colaboración, sino que también subrayan la importancia de estas investigaciones.

Así mismo, somos conscientes de que ninguna investigación social puede estar al margen de la crítica, de los juicios de valor o simplemente neutral frente a tanta maldad, frente a acciones punibles premeditadas que atentan contra la naturaleza humana y sus consecuencias eugenésicas. Reconocemos la responsabilidad ética y crítica que implica exponer nuestras profundas deficiencias sociales. Apreciamos el esfuerzo y el compromiso de investigaciones previas que han sacado a la luz las realidades desgarradoras y degradantes que ahora compartimos con el público.

En este acto de agradecimiento, deseamos rendir homenaje a la valentía, la resistencia y la perseverancia de todos los involucrados en este proyecto. Juntos, hemos dado voz a aquellos que fueron silenciados durante demasiado tiempo, y juntos continuaremos luchando por la justicia y la dignidad de todos. Gracias por ser parte de esta labor tan importante.

Los autores.

Ayacucho, octubre de 2023

Prólogo

Por *Alejandra Ballón Gutiérrez*

El vigente libro *Testimonios de mujeres esterilizadas: violaciones de derechos y resiliencia en comunidades rurales peruanas* analiza los testimonios realizados a profundidad de personas provenientes de los andes centrales del Perú, que padecieron en la década de los años noventa, las esterilizaciones forzadas perpetuadas durante el –mal llamado– “Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar” (PNSRPF). Las voces aquí recogidas y que provienen de las regiones de Huancavelica, Ayacucho y Cuzco, socavan el genocidio y dejan al descubierto el masivo crimen del Estado Peruano en contra de las personas descendientes de los pueblos originarios. Por esa razón, con desasosiego y crítica social, cabe recordar que este preciado ejemplar, llega a nuestras manos después de –al menos–, un cuarto de siglo de total impunidad.

En ese sentido, deseo señalar que, en los escasos libros académicos enteramente dedicados al tema que contienen estudios etnográficos comparados, este es el primero que ha sido producido solo por autores varones con un claro enfoque de género

y de derechos humanos. Además, los autores son originarios y ejercen la docencia en las regiones del estudio; el antropólogo social Félix Rojas nació en Quinua (Ayacucho) y actualmente es docente en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho, el abogado docente Cesar Quispe nació en Julcamarca (Huancavelica) y actualmente es docente en la Universidad Nacional de Huancavelica y el antropólogo Luis Carlos Paraguay nació en Colcabamba (Huancavelica) y actualmente es docente en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho. De hecho, podemos afirmar que este es el primer libro académico sobre el tema producido desde los andes peruanos.

Los desgarradores testimonios recopilados por los autores con la ayuda de la ONG Centro de Desarrollo Andino Sisay durante los años 2020-2022, muestran sobre todo la innegable verdad de las experiencias sufridas por las mujeres sobrevivientes: las señoras Juana (anónima), Felipa Soto, Daria Huamán, Dionisia Calderón, Dorila Ramos, Sergia Fernández, Aurelia Pacohuanca e Inés Condori. Sin embargo, en el libro se incluyen, además, las voces y vulneraciones de dos hombres sobrevivientes: los señores Honorato Pomatay y Gregorio Zevallos. Se intuye entonces que la alusión en el título a solo uno de los dos géneros, no se trata de un error, sino más bien del explícito reconocimiento de las afectaciones diferenciadas por género. Según el *Informe Defensorial N.º 69*, un total de 294,032 personas fueron intervenidas entre 1996 y 2001; de las cuales 272,028 fueron mujeres y 22,004

fueron varones. Sin duda, el PNSRPF afectó discriminadamente a un 92.5% de mujeres frente a un 7.5% de varones, con ello se confirma una feminización de la violencia, pero ello no quita relevancia a futuras investigaciones que indaguen en las afectaciones masculinas, por el contrario, el libro bien señala su importancia.

Además de la valiosa toma, selección y análisis de los testimonios, otro de los aportes del trabajo etnográfico comparado es el vocabulario quechua que fue específicamente utilizado por el personal de salud de la zona, familiares o bien por personas de la comunidad rural, con el fin de humillar y discriminar a las personas afectadas en los andes centrales del Perú. Así las frases despectivas como: «*Qapinapaqpas valinchi warmiqa*» refieren a que las mujeres no sirven para nada ya que han perdido su función reproductiva, o «*Mana valiq*», que ahora son inútiles puesto que han quedado inválidas, o «*Qiwpa suqsinan warmi*» que significa “mujer sobra de todos los hombres”. «*Qulluq*», refiere más a una descripción: mujeres sin hijos o estériles, o «*Chaki*» que quiere decir seco o seca, y en el caso de los varones que han sido esterilizados se les conoce como «*Chaki*» o «*Chaki runtu*», que literalmente se traduce al castellano como “huevo seco”. Entre los insultos comunes están «*Chanchas*», es decir, “puercos/as” y/o “cerdo/a” y «*Capasqa*», símil de hombre o mujer castrada. Así las especificidades del lenguaje son indicadores concretos de las formas que cobró la opresión social y los contextos de violencia generados como resultado del PNSRPF vigentes en la actualidad.

Como bien resaltan los autores, la planificación familiar no debe limitarse al control demográfico, lo que se necesita sobre todo es una educación sexual integral e intercultural. El análisis vertido a partir de los testimonios demuestra y confirma lo que estudios previos sobre el tema han denunciado: que el PNSR-PF ha funcionado de múltiples formas como un promotor de la violencia familiar y que la violencia obstétrica ha dado como resultado un incremento de la pobreza de las personas y familias directamente afectadas. Además, deja en claro que la violencia no ha cesado, es continua, puesto que a pesar de haber transcurrido 28 años desde las primeras denuncias, el personal de salud, sobre todo el femenino (enfermeras y obstetras) sigue ejerciendo maltrato contra ellas en los centros de salud u hospitales donde fueron operadas sin información completa y sin su consentimiento legítimo. Así la impunidad del crimen de lesa humanidad agrava la situación, las revictimiza y con ello perpetúa la violencia.

Sin embargo, a pesar de la inconmensurable interseccionalidad de la violencia por la que han atravesado las mujeres y hombres en estas páginas, el libro otorga un material particularmente interesante sobre las formas de resiliencia de las sobrevivientes. Ellas, motivadas por la indignación del crimen, han demostrado una gran fortaleza para seguir adelante teniendo todo en contra, incluso, algunas son ahora líderes en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas. Queda claro que su incansable tesón en la búsqueda de verdad, justicia y reparación, es una fuente de inspi-

PRÓLOGO

ración para una sociedad que aún no logra atravesar los calvarios neoliberales de la salud pública, impuestos como estrategia poblacional por los intereses estatales del conflicto armado interno.

Introducción

A lo largo de la historia, el rol de la mujer en los Andes del Perú ha sido importante en diversos aspectos de la sociedad, desde la salud, educación hasta la participación política. Sin embargo, estas mujeres han enfrentado innumerables desafíos y adversidades, especialmente en las regiones más pobres del país, donde la violencia política ha dejado una profunda huella.

En este sentido, es importante comprender que el contexto va más allá de ser un simple telón de fondo, sino que abarca una serie de condiciones y circunstancias que han influido en la realidad actual. En este documento, se exploran elementos contextuales que ayudan a comprender la difícil situación de las mujeres, propiciada además por la imposición de un modelo económico, político y social ajeno a sus realidades. Estas imposiciones han tenido repercusiones en las comunidades y han afectado la percepción y valoración de los cuerpos de las mujeres.

Durante los años de la violencia política en la década de 1980, las mujeres y los pobres fueron particularmente afectados, sufrieron secuestros y violaciones a sus derechos humanos. Sorprendentemente, incluso la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) no ha documentado adecuadamente las esterili-

zaciones forzadas, una forma cruel de tortura y violación de los derechos reproductivos de las mujeres, que también son derechos humanos fundamentales.

El trauma experimentado por estas mujeres es complejo y multifacético. Han sido estigmatizadas y silenciadas, tanto por sus propias familias como por la sociedad en general. Incluso las suegras han contribuido a estigmatizar a las mujeres esterilizadas. Cada caso es único y presenta múltiples afectaciones, ya que estas mujeres eran jóvenes en busca de oportunidades laborales, atención médica o con necesidades de tener más hijos.

Paralelamente, las políticas de control y planificación familiar implementadas por el gobierno han tenido un impacto devastador en las vidas de las mujeres más pobres. Estas estrategias, que incluyen secuestros y falta de información adecuada, se dirigen principalmente a familias de escasos recursos, resultando en esterilizaciones forzadas con fines eugenésicos y basados en la pobreza, entre otros factores.

La gravedad de estos hechos se manifiesta en la forma en que las mujeres fueron arrancadas de sus hogares, forzadas y secuestradas, y sus cuerpos fueron sometidos a mutilación sin su consentimiento. Estas acciones se llevaron a cabo de manera sistemática y cruel, con un absoluto desprecio por su autonomía y dignidad. Resulta especialmente indignante que a muchas de estas mujeres se les hiciera firmar documentos que nunca tuvie-

ron la oportunidad de leer, aprovechándose de su vulnerabilidad y desconocimiento.

Además, el transporte utilizado para llevar a cabo estas prácticas fue tan deshumanizante como un camión de carga, lo que agrava aún más la degradación a la que fueron sometidas. Estos actos atroces representan una clara violación de los derechos humanos y una manifestación extrema de la opresión y el abuso de poder ejercido sobre las mujeres afectadas.

La investigación se llevó a cabo a lo largo de los años 2020, 2021 y 2022, con una participación activa en los trabajos de campo en colaboración con la ONG Centro de Desarrollo Andino Sisay. Para esta investigación, se empleó el enfoque etnográfico, que se caracterizó por su enfoque participativo y autorreflexivo. El objetivo principal fue comprender la situación de las mujeres víctimas de esterilizaciones forzadas, la mayoría de las cuales provenían de comunidades rurales en las regiones de Huancavelica, Ayacucho y Cusco. Estas regiones fueron las primeras en denunciar públicamente las graves injusticias que se estaban cometiendo contra las mujeres en los territorios andinos.

En el marco de esta investigación, a través de una serie de entrevistas se logró establecer un diálogo con estas mujeres, quienes compartieron sus experiencias y permitieron identificar diferentes formas de violencia que habían sufrido. Además, se analizaron las condiciones de desigualdad estructural que las llevaron a resistir estas formas de violencia, especialmente en el

contexto de los programas de planificación familiar. Este enfoque participativo y autorreflexivo nos permitió obtener una comprensión más profunda y significativa de la problemática que afecta a las mujeres en las regiones andinas.

Se esperaba indagar también sobre las violencias hacia mujeres adultas y jóvenes, así como hacia familiares de las víctimas o personas involucradas en procesos de liderazgo en sus territorios y en reclamaciones de ayuda. Sin embargo, debido a los límites de tiempo del proceso investigativo, no fue posible profundizar en estos aspectos, aunque se mencionan algunas de sus afectaciones.

Se llevaron a cabo diversos talleres y actividades en beneficio de las mujeres, enfocados en la resiliencia y en la promoción de sus derechos en marco del Proyecto: “Atención a las poblaciones vulnerables de esterilizaciones forzadas”. Además, se realizaron visitas para brindar ayuda sanitaria a comunidades, especialmente a aquellas familias o víctimas de extirpaciones de sus aparatos reproductivos, con quienes compartimos sus dificultades durante los períodos de confinamiento debido al cierre de los accesos a sus lugares por la pandemia.

Además, la ONG CDA Sisay logró apoyar a través de talleres de crianza de animales y huertos familiares en las zonas atendidas, en específico con las mujeres de las organizaciones afectadas por las esterilizaciones forzadas en Ayacucho Sumaq Huayta y de Angaraes Huancavelica. Durante este proceso, también se llevaron a cabo entrevistas individuales con mujeres perte-

INTRODUCCIÓN

necientes a estas organizaciones, así como con aquellas vinculadas a otras organizaciones sociales que han trabajado en este contexto.

El territorio de trabajo es complejo debido a la intersección de diversas formas de violencia, como la política, familiar, la pobreza, la exclusión y una organización social débil. Además, en este territorio se encuentran comunidades e indígenas, así como zonas de biodiversidad en territorios colectivos. Las entrevistas se realizaron de manera reservada, y las preguntas y respuestas se basan en la perspectiva de investigación cualitativa y la teoría fundamental, centrándose en el testimonio de la víctima (según Charaja, 2011; Strauss y Corbin, 2002).

Para recopilar información, se elaboró líneas de tiempo, en las cuales hombres y mujeres registraron los eventos de violencia ocurridos en sus territorios desde 1980 hasta 2000. Nos centramos específicamente en los años de esterilizaciones forzadas, de 1995 a 2001, con un enfoque en los derechos de las mujeres. Aunque se esperaba identificar a los responsables, esto no fue posible, ya que algunas mujeres habían olvidado a los posibles autores, y otras prefirieron mantener el silencio debido al temor a la presencia de actores políticos con poder.

Además, utilizamos métodos de recolección y análisis de datos documentales, incluyendo cuestionarios y observación participante en la investigación.

Los testimonios recogidos en las entrevistas proporcionaron una comprensión profunda de la extensión del sufrimiento y

las secuelas físicas y emocionales que las esterilizaciones forzadas han dejado en la vida de estas mujeres. Además, estos testimonios constituyen una evidencia sólida de las flagrantes injusticias y violaciones de derechos que estas mujeres han enfrentado, subrayando la urgente necesidad de buscar justicia y reparación para todas las víctimas involucradas.

El objetivo de este trabajo es arrojar luz sobre estas temáticas cruciales y, al mismo tiempo, generar conciencia sobre la importancia de promover la igualdad de género y el respeto a los derechos de las mujeres en los Andes del Perú. A través del análisis de los distintos capítulos, se pretende evidenciar la necesidad de impulsar cambios sociales y políticos que erradiquen la violencia de género y garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en todas las esferas de la vida.

Así, el presente trabajo se estructura en tres capítulos que exploran el sufrimiento silencioso de las mujeres y la falta de comprensión por parte de la familia y la sociedad.

En el Capítulo I, “Mujeres violentadas y vencidas”, profundiza el problema de la violencia que ha afectado a las mujeres más humildes en las regiones de los andes del Perú, donde el conflicto armado interno dejó una estela de devastación que redujo pérdidas humanas, disgregación familiar, violaciones y migraciones forzadas. Este capítulo delibera las diversas formas de violencia física y psicológica que han sufrido las mujeres en un contexto histórico y complejo sociocultural. Se examinan los impactos y las

INTRODUCCIÓN

consecuencias de las manifestaciones simbólicas en sus vidas, así como las luchas y resistencias que han surgido para enfrentarlas.

En el Capítulo II, “Violencia estatal y control: planificación familiar” se explora las influencias de la planificación familiar en la vida de las mujeres. Se aborda cómo las políticas estatales de control poblacional han afectado a sus cuerpos y territorios, destacando los aspectos de violencia y desigualdad de género presentes en este contexto. Además, se examinan las esterilizaciones forzadas como parte de un proceso de planificación familiar y control demográfico, que presentan las repercusiones sociales y testimonios de mujeres y hombres esterilizados.

En el Capítulo III, “Testimonios de mujeres esterilizadas: Ayacucho, Huancavelica y Cusco” se presenta una serie de evidencias conmovedoras que representan la cruda realidad de las esterilizaciones forzadas. Cada uno de estos testimonios es emblemático y revela historias únicas y desgarradoras. Desde relatos de mujeres que han tenido que caminar con las tripas entre las manos debido a las complicaciones sufridas, hasta jóvenes que han sido sometidos a estas prácticas en plena juventud, afectando sus estados emocionales en su vida diaria, consecuentemente han enfrentado múltiples consecuencias en su salud.

CAPÍTULO I

Mujeres violentadas y vencidas

CUERPOS, TERRITORIOS Y MUJERES VIOLENTADAS Y VENCIDAS

Para lograr un mejor entendimiento de las complejas relaciones entre las violencias de género, especialmente aquellas dirigidas hacia las mujeres, y las violencias relacionadas con el cuerpo y territorio, es fundamental abordar el tema de los cuerpos y territorios que han sido objeto de violencia y opresión. Este trabajo proporciona un análisis contextual y analítico que nos ayude a comprender que las violencias ejercidas contra las mujeres en esta región no son eventos aislados o temporales, sino que están arraigadas en la exclusión, la marginación y la persistente negligencia histórica. Estas violencias también están vinculadas con los hechos ocurridos durante los años de violencia política, donde tanto grupos armados como el Estado buscaron poner fin a la violencia sociopolítica, la que termina en generar más de un problema con mujeres pobres violentando sus derechos sin consulta aún más sus derechos desde programas de planificación familiar en territorios ya altamente vulnerados.

Es necesario comprender la intersección entre las violencias que sufren las mujeres indígenas y campesinas y las estrategias utilizadas para el despojo, el vaciamiento y la apropiación de sus cuerpos, al igual que ocurre con las tierras que son convertidas en infértiles, venciendo cualquier resistencia. Estas violencias se basan en estereotipos de género y raza arraigados desde la época de la colonización, que han sido naturalizados y persisten en el

tiempo, lo que ha contribuido a su invisibilización. Como resultado, dentro del marco de las graves violaciones a los derechos humanos en el territorio, las violencias contra las mujeres y sus impactos a menudo se consideran “menos graves” o simplemente parte de la experiencia de “ser mujer”. Esta naturalización favorece la impunidad de los perpetradores (CIDH, 2017, p. 25).

La situación de las mujeres es preocupante debido a la continua lucha por sus derechos y por mejores oportunidades, y la persistencia de la pobreza como una amenaza constante. Esto genera temor, por lo que es necesario garantizar la seguridad, especialmente para aquellas personas que ejercen liderazgos, sus familias y aquellas que reclaman tierras o territorios colectivos, sobre todos sus derechos ciudadanos. Las voces de las mujeres que participaron en este trabajo representan un acto de resistencia y valentía, motivado por la convicción de persistir en la lucha por sus derechos y por ende además por la tierra y territorio de los pueblos marginados y empobrecidos (CEPAL, 2007, p. 76-77).

Es importante destacar que el análisis de las afectaciones causadas por la pérdida y la reclamación de derechos no pueden separarse de las formas de exclusión y marginación históricamente ejercidas hacia las mujeres y sus consecuencias en relación con los derechos de propiedad, en un contexto de alta informalidad en la tenencia de la tierra. El Estado ha reconocido el impacto desproporcionado del conflicto armado en las poblaciones rurales, especialmente en las más pobres y las mujeres, y ha ordenado

y reparar estas afectaciones de manera diferenciada a través de procesos integrales de reparación a las víctimas y de restitución de derechos, tal como se estableció en el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003, Conclusión 163: Necesidad de Reparar). De esta manera, se pone de manifiesto la importancia de reconocer cómo el conflicto armado impactó en el cuerpo de las mujeres, incluso si dicho informe no lo reconoce explícitamente como tal.

En este trabajo, se destaca la falta de profundización de investigaciones previas sobre el tema de las esterilizaciones y las conexiones entre las violencias contra las mujeres y los procesos de despojo y desplazamiento que han ocurrido como resultado de los hechos en territorios indígenas. Esta investigación ofrece claves importantes para comprender las violencias contra las mujeres como manifestaciones de situaciones pasadas y procesos no resueltos hasta la actualidad.

Además, la existencia de territorios, cuerpos y mujeres violentadas en el Perú es un problema complejo que se encuentra arraigado en diversas causas y tiene múltiples consecuencias y afectaciones. Una de las principales causas es la persistencia de estructuras de poder patriarcales y desigualdades de género profundamente arraigadas en la sociedad. Esta desigualdad de género se manifiesta a través de la violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres, así como la violencia en los territorios donde habitan (Castellanos, 2021, p. 10).

De acuerdo a Castellanos-Suárez (2021), la violencia contra las mujeres tiene consecuencias devastadoras a nivel individual y comunitario. A nivel individual, las mujeres que sufren violencia experimentan traumas físicos y emocionales, lo que afecta negativamente su salud y bienestar general. Además, la violencia limita su capacidad para participar plenamente en la sociedad y ejercer sus derechos.

La CVR (2003) destaca que, durante el conflicto armado interno, las mujeres en las zonas rurales fueron afectadas por la violencia y sus consecuencias. Además, el informe menciona que las mujeres en su mayoría se vieron expuestas a una serie de violaciones graves de sus derechos humanos, incluyendo desplazamiento forzado, violencia sexual, desapariciones forzadas y asesinatos. Mantilla (2006) en la revista IIDH esclarece los hallazgos en la comisión de la verdad:

La CVR analiza el tema de la salud sexual y reproductiva de las mujeres destacando el daño sufrido a consecuencia de las violaciones, torturas, abusos sexuales y otros malos tratos a los que fueron sometidas por los diferentes actores del conflicto. En este ámbito se ubica la maternidad la cual se vio afectada por la violencia y la falta de condiciones de seguridad, así como por la manera en que se ejerció la violencia contra los niños y niñas. De manera específica, el informe se refiere a la situación de las madres

encarceladas y a las dificultades por las que atravesaron en la relación con sus hijos y familiares. (p. 331)

Estas atrocidades tuvieron un impacto devastador en la vida de las mujeres rurales, socavando su seguridad, su bienestar psicológico y su participación en la vida comunitaria. Además, el conflicto armado interno terminó un deterioro en los servicios básicos, como la educación y la atención médica, lo que agravó aún más la situación de vulnerabilidad de las mujeres en estas áreas. El informe del CRV del 2003 destaca la necesidad de reconocer y abordar las violaciones de derechos humanos sufridas por las mujeres rurales durante este período, así como implementar medidas de reparación y garantizar su participación en los procesos de construcción de paz y reconciliación.

Entonces, en cuanto a las consecuencias a nivel comunitario, la violencia contra las mujeres perpetúa un ciclo de violencia intergeneracional y no se hizo mucho con respecto a estos informes.

Por otro lado, los hijos e hijas que presencian o experimentan violencia en sus hogares tienen mayor riesgo de reproducir estos patrones en sus propias relaciones en el futuro. Además, la violencia tiene un impacto negativo en la cohesión social y la convivencia pacífica en las comunidades.

La indolencia del Estado y la crisis de las organizaciones encargadas de proteger y promover los derechos de las mujeres

agravan la situación. La falta de una respuesta efectiva y adecuada por parte del Estado para prevenir, investigar y sancionar los actos de violencia que perpetúa la impunidad y la falta de justicia. Además, la falta de recursos y la debilidad institucional de las organizaciones del Estado dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres dificultan su capacidad para brindar apoyo y protección a las víctimas.

Un ejemplo particularmente alarmante de violencia contra las mujeres en la historia reciente del Perú son las esterilizaciones forzadas ocurridas durante el gobierno de Alberto Fujimori en la década de 1990. Estas esterilizaciones forzadas fueron perpetradas principalmente contra mujeres de bajos recursos y comunidades indígenas, y constituyeron una violación flagrante de los derechos humanos. A pesar de las denuncias y las evidencias, muchas de estas violaciones siguen impunes y las víctimas siguen luchando por justicia y reparación (Ballón, 2014).

La existencia de territorios, cuerpos y mujeres violentadas en el Perú es un problema complejo y arraigado en desigualdades de género, falta de respuesta del Estado y debilidad de las organizaciones. Es fundamental abordar estos problemas de manera integral, promoviendo la igualdad de género, conciencia de identidad, que fortalece las instituciones encargadas de proteger los derechos de las mujeres, garantizando la justicia y reparación para las víctimas de violencia.

Estas violencias, basadas en estereotipos arraigados de género y raza desde la época de la colonización, persisten en el tiempo y contribuyen a su invisibilización. Sabiendo, es importante analizar la intersección entre las violencias sufridas por las mujeres indígenas y campesinas y las estrategias utilizadas para el despojo, el vaciamiento y la apropiación de sus cuerpos y territorios.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: TERRITORIOS DE BATALLAS Y DOMINACIÓN

Teniendo en cuenta, según la OMS (2021) hace referencia al respecto de la violencia contra las mujeres; que es un problema social y global que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Se manifiesta de diversas formas, como la violencia física, psicológica, sexual y económica, y ocurre en diferentes entornos, incluidos los hogares, las comunidades y los espacios públicos. Es importante reconocer que la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado, sino que está arraigada en estructuras de dominación y desigualdad de género.

Los territorios de dominación son los espacios donde se perpetúa la violencia contra las mujeres, y pueden incluir relaciones de poder desiguales, normas culturales discriminatorias y sistemas patriarcales. Estos territorios pueden ser tanto físicos como simbólicos, y pueden ser perpetuados tanto por individuos como

por instituciones. Son perpetradas dentro de las instituciones del Estado y toleradas, como Aliaga et al (2003) menciona: “Hoy en día, lo que permite que podamos identificar distintos tipos de violencia es su visibilización como problema social. La violencia atraviesa la esfera de lo privado a lo público y, por tanto, debemos estar atentos a su detección” (p. 76).

Ante este escenario, es crucial tomar acción para combatir la violencia contra las mujeres. Esto implica forjar conciencia sobre el problema, promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres, que fomente la educación y la sensibilización en todos los niveles de la sociedad. También es fundamental implementar políticas y leyes efectivas que protejan a las mujeres y brinden acceso a recursos y servicios de apoyo.

Los relatos desgarradores de las esterilizaciones forzadas revelan una grave violación de los derechos humanos y la dignidad de las mujeres. Estas prácticas coercitivas y violentas determinan los cuerpos de las mujeres en territorios de batalla, dominación y control, tanto por parte del Estado como de otros actores. La violencia física y psicológica, la mutilación y la vulneración de la autonomía reproductiva y sexual son solo algunas de las atrocidades sufridas.

Estas acciones de violencia perpetúan las desigualdades de género y refuerzan estereotipos y discriminación contra las mujeres. Al considerar los cuerpos de las mujeres como territorios políticos, se les niega su capacidad de tomar decisiones autóno-

mas sobre su vida, salud y derechos fundamentales. Es imperativo reconocer y denunciar estas violaciones de los derechos humanos, abordando las estructuras de poder y desigualdades que las permiten (Rico, 1996, p. 14).

Para enfrentar esta problemática, se requiere una respuesta integral que incluya políticas y programas de salud y derechos sexuales y reproductivos basados en el respeto, la igualdad y la autonomía de las mujeres. Además, es crucial brindar apoyo y atención a las mujeres que han sufrido violencia, ofreciendo servicios de salud, apoyo psicológico, asesoramiento legal y programas de reparación integral. Esto implica reconocer y reparar los daños sufridos, buscar la justicia y tomar medidas preventivas para evitar la repetición de estas violaciones en el futuro (Rico, 1996).

Es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, incluyendo gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional, unirse y trabajar en conjunto para garantizar la protección de los derechos de las mujeres. Es fundamental promover la igualdad de género, poner fin a la violencia y la discriminación basada en el género, y crear un entorno en el que todas las mujeres puedan vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos y libertades.

TERRITORIOS Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES

La violencia de género penetra en los territorios de las mujeres, emerger tanto su integridad física como emocional. Los espacios que deben ser seguros y protegidos se requieren en escenarios de violencia y vulnerabilidad, donde las mujeres son objeto de agresiones físicas y sexuales, y se violan sus derechos fundamentales, incluyendo el acceso a la justicia ya una vida libre de violencia (Rico, 1996).

Esta problemática cobra una relevancia especialmente alarmante en las zonas rurales, donde las mujeres a menudo se encuentran desprovistas de los recursos y apoyo adecuados. La ausencia de organizaciones y redes de apoyo en estas comunidades rurales dificulta su capacidad para enfrentar la violencia y proteger sus derechos. En estas áreas, las mujeres luchan por sobrevivir en condiciones difíciles, enfrentando la escasez de acceso a servicios básicos, la marginalización social y la persistencia de normas y estereotipos de género que perpetúan la violencia (CIDH, 2007, p. 79).

Además, es importante señalar que en muchos casos las mujeres han experimentado una invasión total de sus espacios privados, donde sus derechos más fundamentales, como el de preservar la vida y proteger a sus familias, fueron violados sin su consentimiento. Amnistía Internacional en 2021 en su declaración pública aclara; Las esterilizaciones forzadas han causado se-

paraciones, divorcios, segregación y estigmatización. Las mujeres fueron objeto de nombres despectivos que no merecían, y lo más grave es que el propio sistema de salud fue responsable de seccionar sus cuerpos y luego negarles la atención y el cuidado que era su responsabilidad.

A pesar de los graves daños sufridos, las mujeres rurales muestran una resiliencia excepcional y se encuentran formas creativas de resistencia y solidaridad. Establecen lazos comunitarios y se organizan para buscar soluciones a sus problemas. No obstante, es fundamental brindarles el apoyo necesario para fortalecer sus capacidades y ampliar su acceso a recursos y servicios, como educación, salud y justicia, que han sido negados u olvidados para estas mujeres (Uriarte, 2005, p. 3).

Es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y en especial de los organismos estatales, así como de los gobiernos y las organizaciones, garantizar la visibilidad, escucha y apoyo a las mujeres rurales en su lucha por la igualdad, la dignidad y sus derechos fundamentales. Esto implica implementar políticas y programas que aborden las causas estructurales de la violencia de género, promoviendo la equidad de género, la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y el fortalecimiento de su autonomía individual y colectiva. Solo a través de un enfoque integral y colaborativo se podrá avanzar hacia un futuro en el que todas las mujeres, sin importar su ubicación geográfica, podrán

vivir libres de violencia y disfrutar plenamente de sus derechos humanos (Cidón, 2022).

VIOLENCIA POLÍTICA Y AFECTACIONES A LOS CUERPOS Y TERRITORIOS

En tiempos de violencia política, las mujeres se configuraron en víctimas especialmente vulnerables. Sus cuerpos y territorios son objeto de violencia y agresiones que dejan secuelas físicas, emocionales y sociales duraderas. Muchas mujeres son violadas como táctica de guerra, con el objetivo de ejercer dominio y control sobre ellas y sus comunidades. Estas agresiones no solo causan un profundo trauma individual, sino que también socavan el tejido social y generan desplazamientos forzados, dejando a las mujeres expulsadas de sus comunidades y enfrentando múltiples adversidades en su desarrollo sociocultural.

Una de las formas más atroces de violencia que han experimentado algunas mujeres en este contexto es la esterilización forzada. Sin su consentimiento ni conocimiento, fueron sometidas a procedimientos quirúrgicos que les impidieron tener hijos. Estas prácticas coercitivas y violentas constituyen una grave violación de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres, negándoles su autonomía y capacidad de decisión sobre sus propios cuerpos.

Además de las afectaciones físicas y emocionales, las mujeres víctimas de violencia política también sufren estigmatización y discriminación en sus comunidades y en la sociedad en general. Son etiquetadas con adjetivos peyorativos como “pendejas”, “putas” o “zorras”, “qapinapaqpas valinchi warmiqa”, “lliwpa suqsinan warmi”, lo cual agrava su sufrimiento, seguidamente les impide acceder a la justicia y buscar apoyo. Estos estigmas perpetúan la impunidad y el silencio, dificultando la visibilización y la reparación integral de las afectaciones sufridas por estas mujeres.

Es urgente reconocer y denunciar estas violencias, así como promover la participación activa de las mujeres en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación. Es fundamental que el Estado asuma su responsabilidad en la protección de los derechos de las mujeres y en la prevención de la violencia política, abordando programas que idealmente hubieran funcionado en equilibrio de beneficio social que esencialmente fue un rechazo. Asimismo, se requiere un cambio cultural profundo que cuestione y desmonte los estigmas y estereotipos que perpetúan la violencia de género. Solo a través de un enfoque integral y de la colaboración de diversos actores, se podrá avanzar hacia una sociedad que respete y valore la dignidad y los derechos de todas las mujeres.

CAPÍTULO II

Planificación familiar: Violencia y control estatal

La planificación familiar implementada desde el Estado ha sido utilizada como una herramienta de control sobre los cuerpos y territorios de las mujeres en comunidades rurales del Perú. Mediante la promoción del acceso a métodos anticonceptivos y servicios de salud reproductiva, se les ha brindado la posibilidad de tomar decisiones informadas sobre su fertilidad. Sin embargo, este enfoque ha sido utilizado de manera perversa en poblaciones vulnerables, especialmente en contextos de violencia política.

El Programa Nacional de Planificación Familiar y Salud Reproductiva (PNPFSR) ejecutado por el Estado peruano fue una estrategia que buscaba controlar demográficamente a la población. Se focalizó en comunidades afectadas por la violencia política, donde las mujeres ya enfrentaron situaciones de expulsión, viudez, maternidad soltera y pobreza. Estas acciones de esterilizaciones forzadas se llevaron a cabo con el objetivo de evitar futuros nacimientos en zonas consideradas “rojas” y estigmatizadas por su asociación con la subversión.

Para llevar a cabo este plan, se utilizaron programas sociales como una distracción y forma de clientelismo político, lo cual continuó un mayor control sobre los territorios y los cuerpos de las mujeres. Sin embargo, las consecuencias de estas fueron devastadoras, ya que se realizaron cirugías irreversibles sin el consentimiento ni la información adecuada, en condiciones de salubridad precaria y sin garantías para la salud de las mujeres sometidas a estos procedimientos.

En este contexto, las mujeres humildes iletradas y de zonas marginales fueron las más afectadas debido a su vulnerabilidad y la falta de medios para denunciar estas violaciones. Se les impuso un discurso que dictaba cómo debería comportarse y dónde podría ubicarse, perpetuando así el control y la violencia sobre su integridad. A pesar de ello, han surgido experiencias de resistencia y formas de escapatoria frente a estas imposiciones, demostrando la capacidad de las mujeres para producir y reproducir sus propios cuerpos en contextos complejos y opresivos.

Este caso evidencia la urgencia de abordar la planificación familiar desde una perspectiva de derechos, donde se respeta la autonomía de las mujeres y se garantiza el acceso a información y servicios de salud de calidad. Asimismo, es fundamental cuestionar y dismantelar las estructuras de poder que permiten la violencia y el control sobre los cuerpos y territorios femeninos, promoviendo la equidad de género y construyendo sociedades más justas y equitativas.

UNA DÉCADA DE ESTIGMAS E INACCIÓN ESTATAL

En la década de Fujimori, muchas mujeres sufrieron esterilizaciones sin su conocimiento ni consentimiento, sin comprender los beneficios y limitaciones de este método de planificación familiar. Estas mujeres ya habían sufrido los estragos de la lucha

armada que afrontaba nuestro país y sus consecuencias, habiendo sido desplazadas y alejadas de sus comunidades, despojadas de sus tierras y víctimas de violencia sexual. Estos actos ocurrieron en el segundo gobierno de Fujimori, a pesar de las negaciones persistentes, a pesar de las pruebas que incluyen planos de salud reproductiva, testimonios y el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas (REVIESFO).

Estas mujeres y hombres sufrieron múltiples consecuencias como resultado de la violencia política, el abandono y el estigma. Muchas de ellas dieron testimonio ante la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), compartiendo historias desgarradoras. La Sra Calderón D. (Pampa Cangallo, Ayacucho), una de las mujeres afectadas, experimentó desplazamiento, doble viudez, violencia sexual y abandono, luchando por criar a sus hijos sin suficientes recursos. Su historia es solo una de muchas, ya que muchas víctimas decidieron permanecer en el anonimato debido al miedo y la reacción de sus familias y comunidades.

Además, cientos de mujeres fueron abusados sexualmente por ambos bandos (militares y Sendero Luminoso [SL]) durante el conflicto armado interno. A pesar de todas estas experiencias traumáticas y los sufridos abusos, cuando intentaron reconstruir sus vidas, fueron sometidas a ligaduras de trompas o esterilizaciones. Estos procedimientos fueron mal vistos en las comunidades campesinas andinas, ya que se percibía que las mujeres se volverían estériles “qulluq” y, por lo tanto, incapaces de procrear o apo-

yar la vida campesina. Como resultado, enfrentaron el estigma, el rechazo de sus propias familias y comunidades, y tuvieron que huir en busca de refugio enjaulado en su máscara invisible.

Estos hechos nunca podrían haber ocurrido en otredad de pertenencia en los andes. En lugar de proteger a estas personas y brindarles salud mental, seguridad, oportunidades de trabajo, educación y otros servicios necesarios, el Estado les impuso la planificación familiar como si fuera una prioridad. Implementaron precipitadamente la atención de salud sexual y reproductiva en un contexto de post-violencia, presionando y obligando a las familias, parejas y jóvenes a someterse a esterilizaciones. En las comunidades, la presión social y familiar era aún mayor, y la falta de hijos era vista con desprecio, ya que cada miembro era una fuerza laboral valiosa. La comunidad rechazaba a las mujeres y familias sin hijos, estigmatizándolas con apodos como “machorras” o “chanchas” y a los varones “chaki” o “*chaki runtu*”.

Además, el trato hacia estos cuerpos esterilizados reflejaba su deshumanización. Tanto el Estado como la sociedad las utilizarán como mujeres desechables, vacías, sin valor debido a su incapacidad para reproducirse. Esta visión despreciativa y discriminatoria provenía de múltiples sectores de la sociedad, perpetuando la idea de que su única función era la procreación y negando su dignidad y derechos fundamentales.

ENFOQUES DISCRIMINATORIOS EN LAS POLÍTICAS DE CONTROL

El legado de estas políticas discriminatorias sigue siendo una herida abierta en la sociedad peruana. Aunque han pasado más de dos décadas desde entonces, las comunidades afectadas experimentaron las consecuencias de esta marginación y exclusión en el ámbito de la atención sobre todo en la en salud.

En primer lugar, la falta de acceso equitativo a servicios de salud de calidad es una realidad palpable para muchos peruanos que fueron sometidos a esterilizaciones forzadas durante ese período todavía enfrentan barreras para recibir atención médica adecuada. La negligencia y discriminación por parte del personal de salud hacen que estas personas se sientan desatendidas y marginadas, lo que impacta directamente en su bienestar físico y emocional.

Además, es importante resaltar que las comunidades indígenas y rurales resultan ser las más afectadas por esta exclusión en el sistema de salud peruano. La falta de infraestructura médica adecuada en estas áreas remotas dificulta el acceso a servicios básicos de salud, lo que perpetúa las desigualdades y la marginación. Además, la falta de personal capacitado y la escasez de recursos agravan aún más esta situación, dejando a estas comunidades en una posición de desventaja.

Para abordar esta cuestión de la atención en los centros de salud, la presidenta de la Asociación Sumaq Wayta, comparte su experiencia mencionando lo siguiente:

A pesar de que ya estamos registrados, recibimos maltrato por parte del personal de salud y de Defensa Pública. Por ejemplo, por error, puse mis documentos de registro de atención en el SIS junto con mis citas, en la carpeta. Cuando el médico los vio, se molestó y me echó de su consultorio, se negó a atenderme. Me dijo que me quejara dónde quisiera y cuestionó por qué presentaba esos “papeles inútiles”. No queremos atender a personas con esos documentos y nos dicen que vayamos a quejarnos. Se portan muy mal con nosotros. Ahora, con el problema de la COVID-19, la situación es aún peor. No hay ninguna atención, nos dicen que compremos nuestros propios medicamentos. Cuando vamos con el documento de Registro de REVIESFO, tampoco nos quieren atender. En la mayoría de los casos, somos discriminadas y humilladas. Nos preguntan por qué hemos traído esos papeles y nos echan la culpa por haberlos incluido accidentalmente con los documentos del SIS. Se molestan y nos echan, diciendo que vayamos a que nos atiendan en otro lugar. Les replico diciendo que precisamente ellos no nos quieren atender, que tengo esos papeles, pero no lo entienden y

me echan de su consultorio. Afortunadamente, otra médica se compadeció y me atendió. Me pidió llevar muestras de orina para análisis, y allí me informó que tenía una infección urinaria. Mencioné que había tenido ese problema desde que fui esterilizada, pero la doctora me observó que no mencione eso, ya que eso podría afectar mi atención médica. Después me dieron varias ampollas para aplicarme, y me cobraron dos soles por cada aplicación. Antes, todo era gratuito, pero ahora cobran. Así es la atención en los Centros de Salud (Conversación personal, Victoria, 20 de marzo del 2022).

Es evidente la experiencia de la señora Victoria¹ refleja un trato discriminatorio y una falta de atención adecuada en los centros de salud en el Perú. Estas situaciones de marginación y exclusión demuestran la necesidad de abordar los problemas estructurales y mejorar la calidad y equidad en la atención en salud para todos los peruanos, sin importar su origen étnico, género o situación socioeconómica.

Otro aspecto preocupante es la falta de enfoque en la atención de las necesidades de salud de las mujeres. Durante este

1 El testimonio de la señora Victoria fue registrado el 20 de marzo de 2022 en el distrito de Socos, perteneciente a la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho. Durante esta entrevista, llevada a cabo en quechua, la señora Victoria, quien ostenta el cargo de presidenta de la Asociación Sumaq Wayta de Ayacucho, compartió su relato. Esta valiosa conversación fue facilitada Félix Rojas Orellana (investigador) y Elida Ramírez Villagaray (Centro de Desarrollo Andino Sisay).

período discriminatorio, las mujeres fueron objeto de esterilizaciones forzadas sin su consentimiento informado, violando sus derechos fundamentales de libertad. Esta práctica nefasta ha dejado secuelas profundas en las vidas de estas mujeres tanto en el ámbito físico como en el psicológico y sociocultural. La falta de apoyo y atención a estas secuelas perpetúa la marginación y exclusión de estas mujeres en la sociedad.

En consecuencia, el enfoque discriminatorio en las políticas de control demográfico y planificación familiar en el Perú durante el gobierno de Alberto Fujimori ha dejado una herida aún abierta en la sociedad. La marginación y exclusión en la atención en salud persisten, especialmente en las comunidades indígenas y rurales, así como en las mujeres que fueron víctimas de esterilizaciones forzadas. Se sugiere, abordar estas desigualdades y trabajar hacia un sistema de salud más inclusivo y equitativo con responsabilidad, que garantice el acceso a servicios de calidad para todos los peruanos, sin importar su origen étnico, género o nivel socioeconómico.

ESTRATEGIAS NEOMALTHUSIANAS EN EL CONTROL DE LA NATALIDAD EN EL PERÚ

En el Perú el control de natalidad ha tenido efecto discriminatorio en diversos espacios del contexto social. Las políticas im-

plementadas durante la década de 1990 fueron influenciadas por acuerdos internacionales sobre derechos reproductivos, pero se aplicaron de manera discriminatoria en regiones como Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Piura, entre otros. Numerosos informes y estudios respaldan la evidencia de que estos programas se dirigen principalmente a las personas más pobres, tanto en el Perú como en otros lugares del mundo (Cuadrado, 2020, p.1).

Estas políticas de control de la natalidad formaron parte de un sistema más amplio de control y desarrollo económico en el Perú durante ese período. Diversas investigaciones han revelado las motivaciones y razones detrás de estos programas, así como los actores involucrados en su ejecución. A pesar de las negaciones por parte de los responsables, las pruebas han demostrado su existencia y el impacto que tuvo en la población. Además, se ha identificado una perspectiva de moldear a la población indígena o rural con el objetivo de convertirlos en “ciudadanos deseados”, una idea arraigada desde el siglo XIX que aún persiste en ciertos sectores políticos y entidades con influencia en la toma de decisiones (Apaza et al, 2018, p. 2)

En este proceso, se promovieron ideas eugenésicas y se implementaron políticas racistas con el objetivo de difundir la supuesta superioridad biológica y cultural de la población europea. Estos esfuerzos cuentan con el respaldo de profesionales de la salud y políticos interesados en mejorar la “raza” (Molina, 2018, p. 26-28)

Resumidamente, las políticas de control de la natalidad en el Perú durante la década de 1990, fueron influenciadas por acuerdos internacionales, han tenido repercusiones internacionales y han sido fuente de discriminación. Estos programas se han dirigido principalmente a las personas más pobres, y se han evidenciado motivaciones eugenésicas y racistas en su implementación.

ESTERILIZACIONES FORZADAS Y EL ABUSO DE PODER

En el contexto rural, la implementación de esterilizaciones forzadas impuestas por el gobierno como parte de la planificación familiar plantea una grave problemática, agravada por el abuso de poder. Este problema no solo proviene de las autoridades estatales o de los gobiernos en turno, sino que también representa una demostración de poder que afecta a los cuerpos de las mujeres y hombres afectados, incluso con una intencionalidad eugenésica. Estas prácticas buscan controlar la población mediante programas de control de la natalidad (Chirif, 2021, p. 12 - 16).

Sabiendo que en el mundo andino se ha mantenido un estilo de vida milenario con una organización social complementaria arraigada en el tiempo, es preocupante que no se haya analizado la vida en las zonas rurales. Por ende, la imposición estatal de la planificación familiar no se tradujo en la aplicación de mé-

todos anticonceptivos quirúrgicos. En otras palabras, la falta de consulta previa e información adecuada sobre estos métodos y sus efectos genera una profunda indignación, especialmente en las mujeres de condiciones sociales humildes y precarias. Estas mujeres se convirtieron en las principales víctimas de las esterilizaciones forzadas, experimentando rabia y frustración debido a la ausencia de consentimiento informado (Cuadrado, 2020, p. 2 - 5).

Un aspecto importante para entender las prácticas de las mujeres de bajos recursos, a menudo consideradas poco éticas y carentes de cultura, es cómo se les trata como beneficiarias de los programas estatales de salud reproductiva. Esta intervención crea relaciones de poder desiguales y afecta profundamente la vida de las mujeres que han experimentado violencia armada y enfrentan una discriminación arraigada en la sociedad (Cotler y Cuenca, 2011, 27 - 34).

Para entender completamente el contexto social en el que se llevaron a cabo las esterilizaciones forzadas, es esencial analizar las regiones de Ayacucho y Huancavelica, áreas que se vieron afectadas por la violencia política y la pobreza, enfrentando aislamiento y falta de inclusión general. Estas regiones cobraron una importancia particular durante el gobierno del expresidente Alberto Fujimori y el período posterior a la violencia senderista. Además, es crucial tener en cuenta que a nivel internacional se estaba llevando a cabo un debate sobre el desarrollo y los derechos de la mujer, lo que creó un entorno propicio para la implemen-

tación de políticas de esterilización masiva en el Perú (Ballón, 2014, p. 96)

La diversidad de manifestaciones existente en los Andes configura un proceso social complejo vivido por las mujeres en Ayacucho, Huamanga y Angaraes, Huancavelica. Esto implica la necesidad de adentrarse en los mecanismos específicos que influyeron en la política de planificación familiar de ese período (presentaremos más adelante los testimonios de las mujeres esterilizadas). Para comprender las circunstancias en las que vivían estas mujeres y entender qué contribuyó a la implementación de una política de planificación familiar coercitiva, se llevaron a cabo entrevistas (Cuadrado, 2020, p. 3).

El contexto nacional e internacional favoreció en gran medida la implementación de un plan antinatalista dirigido a las poblaciones menos privilegiadas, especialmente a mujeres campesinas con bajos niveles de educación, escasos recursos y en situación de pobreza. Estas poblaciones ya habían sufrido los efectos del conflicto armado interno y habían sido víctimas de violencia sexual y abuso de poder por parte del Estado (Ballón, 2014, p. 28).

Según Abanto et al. (2021, p. 17), la presencia del terrorismo durante las décadas de 1980 y 1990, con sus variadas acciones que se extendieron hasta el año 2000, tuvo un impacto directo en las familias que fueron sometidas a esterilizaciones forzadas, alterando significativamente sus vidas. Muchas de estas familias enfrentan diversas formas de afectación en su entorno, como vio-

lación, viudez, desplazamiento y esterilización. Estas consecuencias se evidencian claramente en sus historias de vida.

La indignación causada por las esterilizaciones forzadas a mujeres y hombres no solamente se origina en el abuso de poder ejercido por las autoridades estatales o los gobiernos de turno, sino también en la agresión a los cuerpos como una manifestación de dominio, incluso con una connotación eugenésica. Estas prácticas tenían como objetivo controlar la población a través de programas de regulación de la natalidad. La ausencia de consultas previas e información acerca de los pros y contras de los métodos de planificación familiar generó una profunda rabia y frustración en las víctimas, especialmente en las mujeres que enfrentaban condiciones sociales precarias y humildes.

En esta perspectiva, es importante aproximarnos al contexto social que prevalecía en Ayacucho y Huancavelica, durante especialmente el gobierno del expresidente Alberto Fujimori y el período posterior a la violencia senderista. Además, debemos observar que, en términos de las esterilizaciones, existía un escenario internacional propicio en el debate sobre el desarrollo y el crecimiento de las poblaciones y los derechos de la mujer, lo que lo convertía en un entorno perfecto para la implementación de políticas de esterilizaciones masivas.

LA INSTRUMENTALIZACIÓN POLÍTICA DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Las esterilizaciones forzadas fueron una de las políticas más controvertidas y violatorias de los derechos humanos implementadas en el Perú durante el régimen fujimorista. Bajo el pretexto de mejorar la salud materna y reducir la pobreza en el país, miles de mujeres y hombres fueron sometidos a intervenciones quirúrgicas sin su consentimiento, además sin la información correcta sobre la quirúrgica. Sin embargo, al analizar detenidamente, se aclara la instrumentalización política de la planificación familiar, lo que resultó en consecuencias riesgosas y una pérdida de control severa para las víctimas.

Además, es relevante mencionar que las esterilizaciones forzadas no fueron una política aislada, sino que estuvieron enmarcadas en un contexto internacional y nacional que las favoreció. Por un lado, existía una presión global por parte de organismos financieros y agencias de cooperación para reducir el crecimiento demográfico en los países en desarrollo, como una estrategia para promover el desarrollo económico y social (Montoya y Lerner, 2014, p. 7). El gobierno de Fujimori se encontraba en una situación de debilidad política y legitimidad, tras el autogolpe de 1992 y la violación sistemática de los derechos humanos durante el conflicto armado interno (Ballón, 2014, p. 30)

En este escenario, el gobierno buscó apoyo de ciertos sectores de la sociedad civil que defendían la planificación familiar como un derecho de las mujeres y una estrategia para mejorar su calidad de vida. Sin embargo, estos grupos no fueron consultados ni informados sobre las características y objetivos reales de los programas que se implementaron, que distaban mucho de ser voluntarios y respetuosos (Montoya y Lerner, 2014, p. 7 - 10).

La política de esterilizaciones forzadas se llevó a cabo entre 1996 y 2000, principalmente en zonas rurales y andinas, donde se concentraba la mayor parte de la población pobre e indígena del país. Se estima que más de 300 mil mujeres y 22 mil hombres fueron esterilizados sin su consentimiento o bajo coacción, mediante campañas masivas y metas cuantitativas que incentivaban al personal médico a realizar estas intervenciones (Ballón, 2014, p. 3).

Las consecuencias de estas prácticas fueron devastadoras para las víctimas, que sufrieron graves daños físicos y psicológicos, como infecciones, hemorragias, dolores crónicos, depresión, ansiedad, estigma social y violencia familiar. Además, se vulneraron sus derechos reproductivos y su identidad cultural, al negarles la posibilidad de decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida (Montoya y Lerner, 2014, p. 9 - 10).

Las esterilizaciones forzadas fueron denunciadas por diversas organizaciones de derechos humanos, feministas e indígenas, que exigieron al Estado peruano el reconocimiento de su responsabilidad y la reparación integral a las víctimas. Sin embargo,

el proceso judicial ha sido lento y lleno de obstáculos, debido a la falta de voluntad política, la impunidad y la discriminación que persisten en el país (Ballón, 2014, p. 325 - 330).

A pesar de ello, las víctimas han mostrado una gran capacidad de resistencia y movilización social, reclamando su derecho a la verdad, la justicia y la memoria. Su lucha es un ejemplo de dignidad y coraje frente a una de las mayores atrocidades cometidas en la historia reciente del Perú (Montoya y Lerner, 2014, p. 10).

CONTROL DEMOGRÁFICO Y RESPUESTAS CONSERVADORAS

El gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) implementó una política de control demográfico a través del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (1996-2000), que resultó en la esterilización forzada de miles de mujeres y hombres, principalmente y pobres indígenas. Al respecto, surgió diversas reacciones en la sociedad peruana, que reflejó tensiones ideológicas y políticas del país.

La política de esterilización forzada se desarrolló en un contexto internacional en el que los organismos financieros y las agencias de cooperación promovían el control de la natalidad como una estrategia de desarrollo en los países en vías de desarrollo. Además, en el ámbito nacional, el régimen fujimorista se caracterizaba por la crisis económica, la violencia política, la co-

rrupción y la violación sistemática de los derechos humanos. En este escenario, el gobierno buscó legitimarse ante la comunidad internacional y ciertos sectores de la sociedad civil que defendían la planificación familiar como un derecho de las mujeres y una herramienta para mejorar su salud y calidad de vida (Felitti, 2009).

Sin embargo, estas políticas fueron eugenésicas y discriminatorias, ya que se dirigieron principalmente a las poblaciones más pobres y marginadas del país, especialmente a las mujeres indígenas y rurales, a quienes se les negó el derecho a decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida. Además, se llevaron a cabo mediante acciones abusivas e ilegales, como la coacción, el engaño y la falta de información y consentimiento, e incluso la violencia física y verbal (Rojas, 2022, p. 55).

Las políticas impuestas tuvieron respuestas divergentes en la sociedad peruana. Por un lado, los grupos ultraconservadores, principalmente vinculados a la Iglesia católica y evangélica, se opusieron a cualquier forma de planificación familiar por motivos religiosos y morales. Estos grupos acusaron al gobierno de promover el aborto y el genocidio, y llevaron a cabo campañas mediáticas y movilizaciones para oponerse a los programas de esterilización, sin embargo, al final callaron todos por estrategias de favoritismo (Romero y Cáceres, 2019).

Por otro lado, los sectores progresistas apoyaron la propuesta de planificación familiar del gobierno, considerándola ne-

cesaria para mejorar la salud materna y reducir la pobreza. Dentro de estos sectores surgieron grupos feministas, organizaciones no gubernamentales y algunos sectores moderados de la Iglesia. Sin embargo, estos sectores no fueron informados ni consultados adecuadamente sobre los programas implementados, que distan mucho de ser voluntarios y respetuosos. Tampoco fueron conscientes de la magnitud y las consecuencias de las esterilizaciones forzadas, que fueron ocultadas o minimizadas por el gobierno mediante la manipulación de información y la creación de alianzas estratégicas con los medios de comunicación, la CONFIEP y algunas ONG feministas.

JUSTICIA Y REPARACIÓN: DEMANDAS DE LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS

En la actualidad, diversas organizaciones de la sociedad civil están impulsando un cambio y una reivindicación en relación a las esterilizaciones forzadas. Estas organizaciones, respaldadas por defensores de los derechos humanos, se centran en identificar a los responsables ya las víctimas de estos delitos, con el objetivo de denunciar los hechos y buscar justicia y reparación por los daños sufridos (Charney, 2016, p. 4 - 5).

Las mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas han elevado su voz y demandan cambios en sus vidas. Han decidido

no quedarse en una postura fatalista, sino buscar alternativas de reivindicación. Exigen que los responsables rindan cuentas por sus actos, que se revelen la verdad y que se impongan sanciones (Conversación personal, M. Mogollón, 10 de junio de 2021)². Para lograr sus objetivos, las mujeres afectadas se están organizando y formando alianzas con otras organizaciones defensoras de los derechos humanos a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de buscar soluciones a los problemas sociales y lograr justicia para los culpables.

Es importante que los responsables de estas prácticas, tanto aquellos pertenecientes a grupos de poder como quienes implementen los proyectos de salud reproductiva, asuman su responsabilidad legal por sus acciones. Además, se busca pasar de una visión humanitaria y de auxilio a la reparación de los daños causados en el cuerpo, la psicología y la vida social de las mujeres afectadas. Para lograr esto, se utilice un enfoque descriptivo y etnográfico en el estudio de las esterilizaciones forzadas, mediante entrevistas exhaustivas que no sesguen los testimonios de las víctimas. Esto permite comprender cómo se llevaron a cabo las esterilizaciones, cómo las víctimas han sido afectadas en la actualidad y cómo son percibidas por sus familiares desde su contexto comunal.

2 La entrevista con M. E. Mogollón, Representante de AMPAEF (Asociación Nacional de Mujeres Afectadas por las Esterilizaciones Forzadas), tuvo lugar el 10 de junio de 2021 y se realizó vía telefónica. El encargado de llevar a cabo esta entrevista fue Félix Rojas Orellana.

Las demandas de cambio y las perspectivas renovadas de las organizaciones afectadas por las esterilizaciones forzadas buscan generar una discusión más amplia a nivel nacional e internacional. Su objetivo es impulsar la justicia, la reparación y el respeto por los derechos humanos de las víctimas, así como asegurar que estos crímenes no se repitan en el futuro. A través del trabajo conjunto y la movilización social, se espera que se logren avances significativos en la lucha contra las esterilizaciones forzadas y en la promoción de los derechos reproductivos de las mujeres.

DERECHOS HUMANOS Y SALUD REPRODUCTIVA FAMILIAR

El respeto y garantía de los derechos humanos, incluidos los derechos sexuales y reproductivos, son fundamentales para promover la salud y el bienestar de las familias. A pesar de los avances normativos a nivel internacional y nacional, persisten desafíos y obstáculos que dificultan el pleno ejercicio de estos derechos en el contexto de la salud reproductiva familiar.

La investigación realizada por el Centro Legal para Derechos Reproductivos en 1998 ha demostrado la existencia de preocupaciones y violaciones de derechos en la vida reproductiva de las mujeres. Estas sospechas han sido abordadas en los consensos internacionales alcanzados en Viena, El Cairo, Copenhague y Beijing, y ratifican la importancia de proteger y promover los

derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Centro Legal para Derechos Reproductivos, 1998, p. 7).

A pesar de contar con un marco normativo, en la práctica persisten en gran medida políticas y prácticas discriminatorias en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Esto se traduce en tratos humillantes por parte del personal de salud, especialmente hacia ciertos grupos de población, poniendo en riesgo la vida de muchas mujeres. Además, se observa la persistencia de prejuicios y estereotipos culturales en la vida cotidiana, lo cual limita la capacidad de las mujeres para tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y reproducción. Asimismo, no podemos obviar la presencia de diversas formas de violencia contra las mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público.

Estos desafíos y obstáculos representan una clara violación de los derechos humanos y requieren acciones concretas para su superación. Es necesario fortalecer la implementación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género, el acceso equitativo a servicios de salud reproductiva y la eliminación de prácticas discriminatorias. Además, es fundamental generar conciencia y sensibilización en la sociedad para erradicar los prejuicios y estereotipos que perpetúan la violencia y la desigualdad de género.

En conclusión, la garantía de los derechos humanos y la promoción de la salud reproductiva familiar enfrentan desafíos y obstáculos que deben ser abordados de manera integral. Es necesario el compromiso de los Estados, la sociedad civil y la comuni-

dad internacional para superar estas barreras y garantizar que todas las personas, sin distinción alguna, puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos.

REPERCUSIONES DE LAS ESTERILIZACIONES COMO PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Las esterilizaciones como parte de un programa de planificación familiar implementado por el gobierno de Alberto Fujimori entre 1995 y 2001 han tenido graves repercusiones en términos de violaciones a los derechos humanos y la falta de cumplimiento de recomendaciones.

Según el Informe N° 69 de la Defensoría del Pueblo, estos programas de esterilizaciones fueron llevados a cabo con el objetivo de combatir la pobreza en las poblaciones de escasos recursos (Defensoría del Pueblo, 2002, p. 43 - 54). Sin embargo, las investigaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo revelaron múltiples irregularidades y violaciones de derechos en la implementación de estos programas.

En el informe se mencionan casos de mujeres esterilizadas que no cumplieron con los requisitos establecidos en el manual de normas y procedimientos para la anticoncepción quirúrgica voluntaria. Además, se violó la libre decisión de las víctimas en cuanto al uso de métodos anticonceptivos (Defensoría del Pue-

blo, 2002, p. 43 - 54). Estas violaciones a los derechos humanos fueron reportadas en al menos 90 denuncias recibidas por la Defensoría del Pueblo, que involucraron a 157 personas, entre ellas 138 mujeres y 19 hombres (Mantilla F., 1996, p. 1).

A pesar de las denuncias y recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo, las autoridades hicieron caso omiso de estas violaciones. En los informes que se menciona se registraron al menos 773 quejas entre junio de 1999 y agosto de 2002 por irregularidades en la prestación de servicios de planificación familiar y salud. Estas quejas surgieron principalmente de visitas de supervisión realizadas por comisionados de la Defensoría del Pueblo a diferentes establecimientos de salud (Defensoría del Pueblo, 2002, p. 15 - 27).

En uno de los informes, la Defensoría del Pueblo hizo una recomendación específica al ministro de Salud para tomar las medidas necesarias y garantizar que los establecimientos de salud ofrecieran una amplia gama de métodos anticonceptivos, cumpliendo con lo establecido en la Constitución y en la Ley General de Salud (Defensoría del Pueblo, 2002, p. 144 - 147). Posteriormente, estas recomendaciones no fueron atendidas y las violaciones a los derechos humanos continuaron.

De manera que, las esterilizaciones como parte de la planificación familiar gubernamental durante el gobierno de Alberto Fujimori han tenido graves repercusiones en términos de violaciones a los derechos y la falta de cumplimiento de las reco-

mendaciones realizadas. Estas acciones evidencian la necesidad de abordar y rectificar estas violaciones, así como promover el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en el ámbito de la salud reproductiva familiar.

CAPÍTULO III

Testimonios de mujeres esterilizadas:

Ayacucho, Huancavelica y Cusco

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

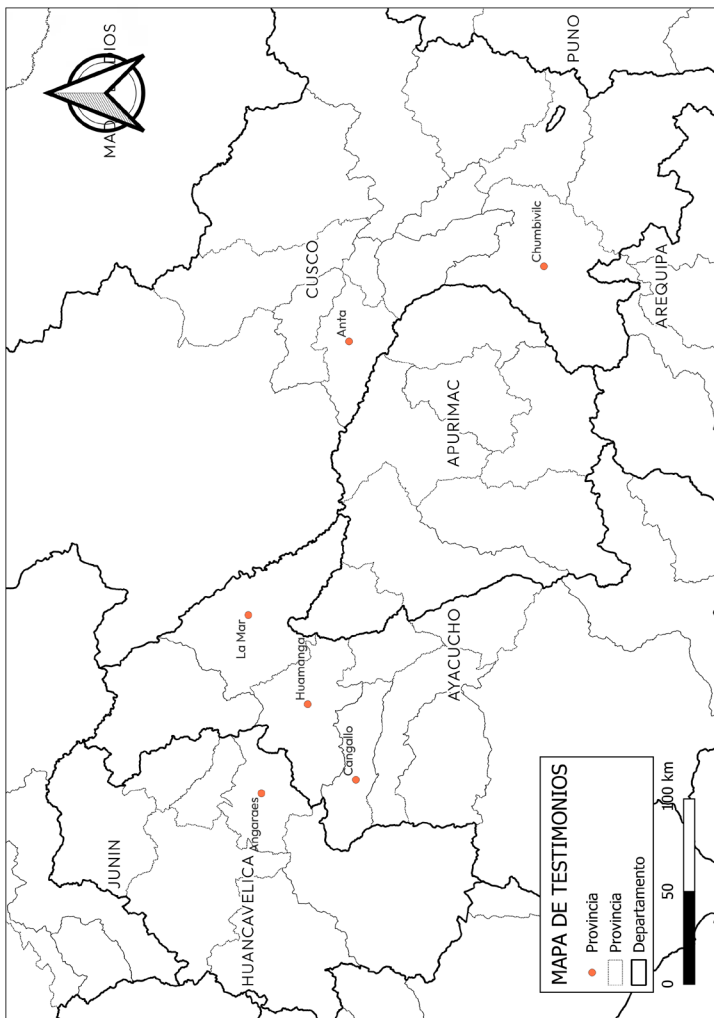
En este capítulo, se presentan testimonios impactantes y desgarradores de mujeres que fueron esterilizadas de manera forzada en las regiones de Ayacucho, Huancavelica y Cusco. Estos testimonios revelan la violación de los derechos humanos, el sufrimiento de estas mujeres y las consecuencias devastadoras que han enfrentado como resultado de estas prácticas. A través de estas historias, se busca dar voz a las víctimas y evidenciar la necesidad urgente de abordar estas violaciones y garantizar la justicia y reparación correspondiente.

En el marco de la recolección de pruebas instrumentales, se han recogido testimonios de mujeres afectadas por las esterilizaciones con el apoyo del equipo de la ONG Centro de Desarrollo Andino Sisay.

Los testimonios revelan la falta de información y preparación psicológica y emocional de las mujeres, lo cual ha tenido un impacto significativo en sus vidas. Además, muchas de ellas han sufrido complicaciones e incluso han fallecido debido a la falta de cuidados adecuados durante el proceso posoperatorio.

Uno de los testimonios (Testimonio 5), proveniente del distrito de Antaparco (Angaraes, Huancavelica), relata el shock y horror que experimentó la mujer al despertar y se dio cuenta de que había sido sometido a una esterilización sin su consentimiento. A pesar de haber sido engañada y manipulada, se le aseguró

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS



que se trató de un procedimiento para su propio bien. Este testimonio evidencia la presión y el engaño utilizados para llevar a cabo estos actos irreversibles.

Otro testimonio expone el machismo arraigado en las comunidades y la presión de los hombres por tener más hijos como una muestra de la virilidad. La disminución de la libido y la negación sexual por parte de las mujeres esterilizadas a raíz de los maltratos sufridos, ha llevado a conflictos maritales e incluso al divorcio.

En otro caso, una mujer descubrió un año antes de su divorcio que había sido esterilizada sin su conocimiento. Desde entonces, ha experimentado dolores y malestares constantes, y siente que el Estado debe compensarla, ya que no sabe cuánto tiempo podrá soportar este sufrimiento y dolor.

Estos testimonios revelan que las víctimas fueron esterilizadas sin su consentimiento ni conocimiento del procedimiento, sin ser informadas adecuadamente sobre los efectos secundarios y las consecuencias posoperatorias. En muchas comunidades, tener hijos es valorado (la fertilidad natural de la tierra) y constituye un apoyo fundamental, por lo que esta violación de derechos ha tenido un impacto devastador en la vida de las víctimas y sus familias.

Estos relatos también evidencian el estigma y la discriminación que enfrentan las víctimas en sus comunidades. Se las culpa, se les insulta y se las trata como se describe líneas más ade-

lante. A pesar de ello, las víctimas luchan por encontrar justicia y reivindicación ante la violación de sus derechos.

Lacónicamente, estos testimonios desgarradores muestran la realidad de las esterilizaciones forzadas en el Perú, dejando traumas por reconstruir sus vidas en una otredad diversa, destacando la falta de consentimiento informado, la manipulación, el engaño y las consecuencias devastadoras que han afectado la vida con traumas de las víctimas y sus familias.

CAMINANDO CON LAS TRIPAS ENTRE LAS MANOS (CHUNCHULNIYPAS QAPIRISQAM PURIRANI)

Durante los años 1996-2000 en Ayacucho y otras partes del Perú, se llevaron a cabo esterilizaciones forzadas como parte de un programa de planificación familiar del gobierno. Estas acciones tuvieron lugar en un contexto de violencia política que contribuyó a la intimidación, el caos y la anarquía social, exacerbando aún más la violencia y desencadenando un éxodo masivo de las poblaciones rurales. Ayacucho, a pesar de ser considerada como la “Cuna de la Libertad Americana”, también fue escenario de este abominable suceso. La región ya estaba sumida en la pobreza y exclusión, y el proceso armado interno en Perú afectó de manera desproporcionada a esta región abandonada.

La violencia política y los disturbios civiles caracterizaron este período, dando lugar a una espiral de más violencia y un desplazamiento masivo de zonas rurales a urbanas. En este contexto, una mujer en Quinua (provincia de Huamanga, Ayacucho), vivió en carne propia el horror de las esterilizaciones forzadas. Así, las familias enfrentaron estos trágicos episodios en medio del proceso armado interno, que afectó de manera significativa a los pobladores de la región, ya en una situación precaria.

“Ay... me llevaron a la posta para dar a luz, era mi último hijo, di a luz en la posta de salud de Quinua y al día siguiente me llevaron a Huamanga sin saber para qué, y no supe nada, luego me entero de que me esterilizaron ¡Qué horrible! ¡achachaw...! Todo fue tan rápido y malo. [...] La herida nunca sanó al contrario se me agravó y por esa razón se me salió las tripas y tuve que caminar con mis tripas entre mis manos [...]. Me curaban por encima y me daban alguna pastilla para el dolor. Pensé que iba a morir, pedía a Dios que me recogiera de una vez para no sufrir más” (Conversación personal, Juana, 10 de abril del 2022)

Este testimonio ilustra la situación de los centros de salud en aquel período, marcados por la escasez de medicamentos y una voluntad insuficiente para atender, a pesar de su contribución a estas dificultades. No se realizó un seguimiento adecuado de los pacientes sometidos a esterilización, y la atención necesaria no

fue proporcionada. La mujer tuvo que afrontar la tarea de sanar sus propias heridas en un proceso costoso que demandó una nueva intervención quirúrgica.

Estas narraciones dolorosas sirven como un vívido recordatorio de los traumas experimentados por las comunidades en Ayacucho y otras regiones durante aquel sombrío período de la historia peruana. Aunque parezca una trama de ciencia ficción, es una historia real que ocurrió con Juana¹ en Quinua. Por fortuna del destino, esta valiente mujer sigue con vida para compartir su historia. Sobrevivió al dolor y al horror de sostener sus propios intestinos con sus manos. Su vivencia la dejó con una mezcla de confusión y desconfianza hacia los profesionales de la salud. Rara vez busca ayuda en el nuevo hospital, temerosa de ser abandonada, y se aferra a la esperanza de vivir sin dolor por mucho tiempo, invocando a Dios en sus plegarias.

Avances en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos

Durante los años 1995-2000, se produjeron esterilizaciones forzadas en el Perú, específicamente en Ayacucho, en el mar-

1 El testimonio anónimo, bajo el seudónimo “Juana,” fue registrado el 10 de abril de 2022 en el distrito de Quinua, ubicado en la provincia de Huamanga, dentro del departamento de Ayacucho. Esta declaración se obtuvo en el transcurso de una jornada de trabajo de campo llevada a cabo por Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray del Centro de Desarrollo Andino Sisay, quien proporcionó apoyo en quechua y facilitó la traducción al castellano.

co de un programa de planificación familiar del gobierno (Ballón, 2014). Estas esterilizaciones se llevaron a cabo en medio de la violencia sociopolítica que afectó a la región y que violó los derechos humanos y ciudadanos, sumándose a otras formas de violencia, como las violaciones. Estas prácticas forzadas vulneraron los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, ya que no se presentaron como una opción más dentro de la planificación familiar, sino que fueron impuestas desde políticas gubernamentales con una clara intención eugenésica y, posiblemente, como una forma de generar temor en la población.

A nivel mundial, se estaba discutiendo la problemática de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y se habían adoptado diferentes medidas para abordar esta situación. Desde la década de 1970, se llevaron a cabo conferencias internacionales sobre los derechos de las mujeres, y en 1979 se utilizaron la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la década de 1990, se reconoció cada vez más la desigualdad en el acceso a la salud sexual y reproductiva, y en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994, se declaró la Salud Sexual y Reproductiva como un derecho humano fundamental. Además, se destacó que el empoderamiento de las mujeres y las niñas era esencial para lograr su bienestar (CIDH, 2017, p. 18).

En el Perú, se aprobaron diferentes programas y acciones que buscan promover el bienestar humano y garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar. En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995, se reafirmó que los derechos de las mujeres son derechos humanos, y se modificó la Declaración de Beijing y su Plataforma de Acción, que estableció la necesidad de abordar las cuestiones de salud sexual y reproductiva, así como las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, a través de iniciativas sensibles al género (CEPAL, 2015, p. 8 – 9).

Mientras se dio este reconocimiento internacional a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, el Perú atravesaba un período de conflicto armado interno, que tuvo lugar entre 1980 y 2000, y que resultó en numerosas violaciones graves de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Este periodo de violencia fue el más intenso en la historia republicana del país (CVR, 2003, p. 1). A pesar de esto, también en el Perú se estaban impulsando movimientos feministas y se estaban incorporando nuevas agendas, políticas sociales y programas de salud a favor de las mujeres.

El impacto de la violencia política en los derechos de las mujeres

En medio del discurso global en favor de los derechos de las mujeres, se aprovechó de manera intencionada la situación en

el Perú para implementar una política estatal que promovió y llevó a cabo esterilizaciones permanentes como método de planificación familiar. Esta política fue impuesta de manera abusiva y en muchos casos violentos, negando a miles de mujeres peruanas la posibilidad de retorno. En el que se desarrollaron estas esterilizaciones en la década de 1990 marcó un conflicto armado interno y una grave crisis del Estado de derecho. En este escenario de violaciones masivas a los derechos humanos, eliminando crímenes de lesa humanidad, se llevó a cabo esta política estatal que forzó la esterilización de cientos o incluso millas de mujeres.

El conflicto armado interno en el Perú, desencadenado por Sendero Luminoso en 1980, tuvo un impacto significativo, especialmente en Ayacucho. Esta organización terrorista fue responsable de numerosos actos de violencia y violaciones de derechos humanos. La respuesta del Estado peruano ante esta amenaza fue la militarización, lo que resultó en innumerables violaciones a los derechos humanos. El conflicto armado presentó una situación de violencia masiva, caracterizada por reclutamientos forzados, secuestros, detenciones, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos forzados, violaciones, esterilizaciones forzadas, torturas y lesiones, entre otros abusos. Durante la primera década del conflicto, la violencia fue especialmente dirigida hacia la población más vulnerable, siendo la mayoría de las víctimas de habla quechua u otras lenguas indígenas. Estas esterilizaciones forzadas, junto con la violencia, pusieron de manifiesto el racismo

y el desprecio en nuestra sociedad. Es importante destacar que la discriminación estructural contra las mujeres, combinada con el racismo persistente, ha contribuido a que las víctimas indígenas sean desproporcionadamente afectadas por el conflicto armado, lo que podría haber resultado en un número aún mayor de víctimas.

Quinua entre la historia y la violencia

El pueblo de Quinua (Distrito de Quinua, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho), donde la belleza de su paisaje natural expresa prácticas vivas que entrelaza con la artesanía alfarera, con historia milenaria que representa el sentido de pertenencia de manera emblemática a la región sur. Sus habitantes, con su arte peculiar en la alfarería, reciben a los visitantes con calidez y hospitalidad. Las viviendas con techos de teja y una presentación artesanal mágico-religiosa nos hablan de la presencia de una mezcla cultural entre lo nativo, lo colonial y lo occidental.

Sin embargo, este mismo lugar histórico también fue testigo de eventos lamentables en su proceso de desarrollo político. Durante los años de la violencia política, al igual que en otros pueblos, Quinua se vio gravemente afectada. Las comunidades se unieron en rondas campesinas para combatir la violencia fratricida de Sendero Luminoso y apoyar la lucha contra la subversión. En realidad, sufrieron los embates de ambos bandos, tanto de los elementos contrasubversivos como de los subversivos senderistas. En medio de este proceso, ocurrieron trágicos sucesos de muertes,

desapariciones, migraciones forzadas y, finalmente, esterilizaciones forzadas.

Dentro de este contexto social, nos llegan testimonios desgarradores de mujeres pertenecientes a la Asociación de Mujeres Unidas Afectadas por Esterilizaciones Forzadas “Sumaq Huayta” Ayacucho, a la cual también pertenecen las mujeres esterilizadas de Quinua. Durante las reuniones de trabajo con la ONG CDA Sisay, tuvimos acceso a uno de los testimonios más impactantes. Es importante destacar que la mayoría de los miembros de la Asociación Sumaq Huayta de Ayacucho son hablantes de quechua, analfabetos o semi-analfabetos, con apenas uno o dos años de educación escolar, y algunos de ellos han realizado otros procesos de aprendizaje en su adultez. Estas circunstancias fueron aprovechadas para esterilizar a estas mujeres sin saber leer ni escribir, ya que se les hizo firmar documentos de autorización.

En este proceso, se implementó el Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PNSRPF), que promovía a nivel nacional que las mujeres en edad reproductiva se sometieran a un proceso de planificación familiar. Cada mujer que acudía a los centros de salud recibió charlas y beneficios de estos programas, supuestamente para que pudieran tomar decisiones autónomas y libres, incluso sobre sus propias vidas (Ballón, 2019). Quinua no fue una excepción en este proceso, aunque no se tienen datos exactos sobre la cantidad de mujeres esterilizadas. En la Asociación Sumaq Huayta de Quinua, actualmente partici-

pan alrededor de 10 mujeres esterilizadas, pero según sus propias palabras, hay cientos de mujeres que también lo están, pero por temor, estigma y vergüenza, prefieren no revelarlo.

En los testimonios, cada caso es único, con sus particularidades, pero todos comparten un mismo proceso: la esterilización forzada de mujeres. Lo que resulta incomprensible es por qué desaparecieron los historiales clínicos si esto era parte de un programa de planificación familiar. Si estas mujeres son beneficiarias del PNSRPF, deberían tener acceso a sus registros médicos sin ningún prejuicio. Además, cabe destacar que existían otros métodos de planificación familiar, pero se priorizó la opción definitiva, lo cual demuestra la naturaleza punitiva de este caso.

La historia de Juana en Quinua

En el pueblo de Quinua, se encuentra un caso alarmante protagonizado como sobreviviente por la Sra. Juana, una mujer de 66 años que, en el momento de la esterilización, es quechua hablante y tenía cuatro hijos. Según relata su historia, su educación se limitó al primer grado de la escuela primaria, ya que asistió a una escuela nocturna solo durante un año, donde no pudo adquirir muchos conocimientos. Debido a su falta de habilidades de lectura y escritura, enfrentó problemas similares a los de muchas mujeres de la época que también carecían de acceso a la educación. Juana nos cuenta que sus padres le decían: “¿Por qué debe-

rías ir a la escuela? ¿Acaso aprenderás a enviar cartas a los chicos? ¿Es eso lo único necesario?”.

Esta era la mentalidad de los padres en aquellos tiempos, y como resultado, se condenaba a repetir la historia de no saber leer ni escribir, lo cual llevaba a la discriminación, la humillación y el olvido, sumiéndolas en la pobreza. Al no poder leer, estas mujeres son simplemente en cifras dentro de la contabilidad numérica de la población y se volvieron blanco de la ley eugenésica de reducción poblacional implementada a través del PNSRPF. La historia de Juana ejemplifica esta situación.

Estábamos en el año 1996, durante el segundo gobierno de Fujimori, cuando se implementó el PNSRPF. En ese momento, la violencia política aún persistía. En este contexto, tanto mujeres como hombres realizaron vigiliadas por turnos como una forma de resistencia contra la subversión. Además, nos cuentan que en su mayoría eran mujeres y niños los que se quedaron en las casas y en la comunidad, ya que los hombres mayores habían abandonado la zona en busca de refugio y oportunidades laborales. Fue en este contexto que se presentó el programa de Planificación Familiar a las mujeres del campo, especialmente a ellas, se les instó a acudir a los centros de salud para participar en un programa de planificación familiar. Se les dijo que era urgente y necesario planificar sus familias, ya que tenían demasiados hijos y eran comparadas de manera despectiva con animales como cerdos y perros, entre otros insultos.

Sin embargo, nunca se les avisó que las esterilizaciones serían definitivas en lugar de temporales, ni que se tratarán de un control de natalidad obligatorio. Las mujeres no comprendían lo que les iban a hacer ni cómo los hombres de la comunidad reaccionarían ante esta aplicación definitiva de planificación familiar. En la comunidad, se necesita mano de obra y, por lo tanto, mujeres capaces de procrear, lo que seguirá una serie de problemas familiares, segregaciones, separaciones y estigmatización racista.

Los hombres reaccionaron de manera negativa ante la esterilización de las mujeres, ya que observaron que una mujer estéril no era buena para la producción ni la reproducción, y la vieron como alguien vacío e inútil. Esto llevó a que sean abandonadas y estigmatizadas, incluso por sus propios familiares cercanos, como padres y suegros. El estigma familiar se convirtió en un factor determinante en la profundización de los problemas familiares. Además, la comunidad machista no pudo resistirse a esta situación y se burlaba de ellas llamándolas “machorras”, “chanchas”, “vacías”, “pendejas”, “saca vuelteras” y otros adjetivos despectivos. Por ello, muchas optaron por guardar silencio, y solo unos pocos familiares muy cercanos estaban al tanto de su situación.

Un calvario tras la historia de Juana

La historia de Juana es una narración realmente dramática y desgarradora (Testimonio 1). Durante más de cuatro largos años, padecieron las devastadoras consecuencias de una esterili-

zación forzada en la que les extirparon sus órganos reproductivos. Lamentablemente, debido a una mala técnica de sutura durante la cirugía, la incisión se infectó, dando lugar a complicaciones graves que desembocaron en una herida crónica y entumecida.

En su día a día, Juana sufrió terribles consecuencias físicas. Mientras caminaba y realizaba esfuerzos, la herida mal curada se abría y sus intestinos salían por la abertura. A pesar de que las mujeres trabajaban y se esforzaban físicamente al igual que los hombres, Juana no recibió la atención médica adecuada. Atrapada en una situación desesperada, se vio obligada a pedir auxilio, pero lamentablemente no recibió la ayuda que necesitaba.

Viviendo con un vientre maltrecho, Juana se vio obligada a utilizar fajas en un intento por contener la situación. Dada la falta de recursos para someterse a una nueva operación, se encontraba en una situación desesperada. Sostenía sus intestinos con las manos, tratando de evitar que se descolgaran, lo que retrasó significativamente su proceso de recuperación. Este es solo un fragmento de su angustiante relato, que ilustra el sufrimiento y la injusticia que tuvo que enfrentar:

“Lo que sucedió fue que la herida que me habían realizado no fue suturada correctamente, lo que padeció una infección y pus. Seguí con esa herida durante mucho tiempo después de salir del hospital, y todos los días iba a la posta para que me la curaran, pero nunca sanaba porque

no me esgrimieron adecuadamente. Luego me llevaron nuevamente al hospital porque mis intestinos salían por esa herida, ya que la sutura no se había realizado correctamente. Intentaron curarlo varias veces. Sin embargo, la herida estaba infectada y se había vuelto crónica, requería otro tipo de tratamiento que tenía un costo elevado. Como no tenía dinero, solo me curaban superficialmente. Finalmente, tuvo que realizar otra operación y coserla de nuevo para que sanara. Ha sido difícil recuperarme de esa incisión.” (*Conversación personal, Juana, 08 de abril del 2022*)

La víctima relata que ha acudido en repetidas ocasiones al establecimiento de salud y al hospital, pero lamentablemente no recibió el cuidado adecuado. Solo le realizaron curaciones superficiales, cuando lo que realmente necesitaba era una segunda operación y otros tratamientos complementarios. Debido a la falta de recursos económicos, no le brindaron el tratamiento necesario. Como resultado, tuvo que lidiar con este problema durante más de cuatro años, caminando con dificultad y llevando sus intestinos en gran parte del tiempo, prácticamente sosteniéndolos con sus propias manos.

Además, menciona:

“No teníamos plata, no podía hacer nada, si hacía alguna fuerza, si trabajaba, ya se me reventaba la herida. No

me dejaba hacer nada, finalmente ni podía caminar bien. Estuve así aparentemente cuatro años o un poco más. Cuatro años y no sanaba, sufría demasiado, sólo pedía a Dios para que [se] me acabe la vida, porque no podía hacer nada, [así] estuve sin hacer nada a causa de esa mala práctica. Mi tripa salía todas las veces, *chunchulniyta qapikuykuspaymi purirani tarwa wata*, que hacía alguna fuerza, salía como una bola, como una pelota, y eso tenía que hacer devolver empujando con mis manos hacia adentro, así estuve mucho tiempo, estuve postrada cuatro años casi sin hacer nada, porque apenas hacía alguna fuerza, se reventaba y se salía, todo ello, como no utilizar plata, estuve curando con hierbas y cuando iba a la posta sanitaria, sólo miraban y me daban algunas pastillitas calmantes. Amarrando con una faja tenía que caminar para que no me saliera otra vuelta. Por ese problema no pude hacer nada, solo estuve en cama, en casa, cuatro años sin hacer nada.”

(Conversación personal, Juana, 08 de abril del 2022)

Esta historia es lamentable. Durante cuatro largos años, esta mujer tuvo que soportar sufrimiento debido a la falta de recursos económicos que le impidió recibir una atención adecuada en los centros de salud. En su desesperación, se vio obligada a buscar alivio mediante el uso de plantas medicinales locales para curarse.

Durante esos cuatro años de adversidad, esta valiente mujer luchó contra su enfermedad sin rendirse. A pesar de la falta de recursos y la escasa atención médica, encontró consuelo en las plantas medicinales de su entorno, utilizando sus conocimientos tradicionales para aliviar su dolor y tratar sus heridas.

Las secuelas de la mala práctica médica limitaron severamente su vida. Cualquier esfuerzo físico o trabajo resultaba en la apertura de la herida, lo que la obligaba a soportar el dolor y la angustia de ver sus intestinos salir por la incisión mal curada. Con este peso literalmente en sus manos, su movilidad se vio gravemente afectada en su vida diaria debido a la negligencia médica.

Sin embargo, a pesar de las dificultades y el sufrimiento constante, no perdió la esperanza ni dejó que la desesperación se apoderara de ella. Su fortaleza y perseverancia le permitieron resistir y mantener viva la fe en un futuro mejor.

Cada día, rezaba para que su sufrimiento llegara a su fin, anhelando que la vida le brindara una oportunidad de recuperación. Aunque pasó largos periodos confinada en cama, sintiendo que no podía hacer nada debido a su condición, nunca dejó de luchar en silencio, buscando la forma de superar las limitaciones impuestas por su situación de salud precaria.

Continúa la narración de su vida:

“Mis hijos eran muy pequeños, apenas bebés, pero no teníamos suficiente dinero para someterme a otra opera-

ción. Le decía constantemente a mi esposo que sentía un dolor insoportable, una pequeña protuberancia que salía, a veces más grande, a veces más pequeña, como una pelotita. Al devolverla, el dolor disminuía temporalmente, pero solo por un breve período de tiempo. Debido a la mala sutura, mis tripas siempre encontraron una salida, especialmente cuando comenzaba a caminar, sobre todo cuando hacia algún esfuerzo. Así pasó cuatro años, sin realizar lo que necesitaba nuevo tratamiento. En medio de todo esto, uno de mis hijos me señaló: ‘Mamá, dijo que tenemos que llevarte de vuelta al hospital. No puedes seguir así’. Y así fue, en un hospital privado me informó que la sutura anterior había sido incorrecta, que efectivamente eran mis intestinos, *chunchulnilymi kasqa* [eran mis tripas]. Me recomendaron adquirir una malla y fui sometido a otra operación. Me colocaron la malla y finalmente comencé a sanar. Sin embargo, para cubrir los gastos, mi esposo tuvo que vender nuestras modestas posesiones, incluyendo nuestra casa, dejándonos prácticamente sin nada y con deudas pendientes. Tuvimos que empezar de nuevo. Pero debido a ese problema, ya no soy la misma. Ya no puedo realizar ninguna tarea que requiera fuerza física. He perdido mi valor, mi energía y mi motivación para trabajar. Ya no tengo fuerzas, y así es como vivo atormentada.” (*Conversación personal, Juana, 08 de abril del 2022*)

Es una historia impactante que revela una serie de injusticias y consecuencias devastadoras. Esta mujer y su familia sufrieron las secuelas de un procedimiento mal realizado: esterilización forzada, mala sutura e infecciones infecciosas. Esta situación afectó no solo a la salud de la mujer, sino también a su familia y su situación económica. Se vieron obligados a vender sus escasos bienes para hacer frente a los gastos médicos, dejándolos en una situación de endeudamiento.

Lo más indignante es que este sufrimiento y las consecuencias económicas recaen sobre la mujer y su familia, mientras que los responsables de esta negligencia quedan impunes. ¿Se puede considerar esto como un programa de planificación familiar? Más bien, fue una imposición sin consultar a la familia y que los dejaron en una situación de desarme total.

Es importante destacar que a las mujeres se les debe brindar un trato digno y respetuoso en relación a la planificación familiar. No se les puede imponer decisiones que afecten su salud y bienestar sin su consentimiento informado. Las mujeres merecen ser escuchadas y tener garantizados sus derechos en todo momento.

En el siguiente fragmento, Juana nos detalla cómo fue el día de su esterilización:

“Fui sometida a una esterilización en el Hospital de Huamanga y no en la posta de Quinua, después de dar a luz

a mi último hijo. Después del parto, me llevaron por la fuerza al Hospital de Huamanga, donde me administraron una inyección para dormirme. No recuerdo qué sucedió, no sentí nada. Cuando desperté, ya me habían realizado la operación de esterilización, nadie me informó, no tenía conocimiento de ello. Permanecí hospitalizada durante aproximadamente cuatro días, mientras mis hijos quedaron abandonados, mi esposo no pudo cuidarlos y me trajo al hospital porque estaba conmigo en el hospital. Finalmente, recibí el alta y mi esposo me llevó de vuelta a casa junto con todos mis hijos.” (*Conversación personal, Juana, 08 de abril del 2022*)

Como podemos evidenciar, lo más preocupante es que la esterilización no se llevó a cabo en un centro de salud de menor envergadura, sino en el prestigioso Hospital de Huamanga. Se esperaba que un centro de alta complejidad como ese brindara una atención cuidadosa y un tratamiento de calidad, pero lamentablemente no fue así. Sin embargo, hay detalles adicionales que fueron revelados durante una larga conversación en privado.

Testimonio 1

En primer lugar, nos gustaría saber cómo se sintió emocionalmente durante todo este proceso difícil que atravesó. ¿Podría describirnos sus sentimientos y emociones?

Fue una montaña rusa emocional, puedo decirles eso. Me sentí devastada, frustrada y enojada por lo que me sucedió. Experimenté una profunda tristeza y desesperación al verme atrapado en una situación tan dolorosa y sin recursos para buscar una solución adecuada. También sentí miedo y preocupación por el bienestar de mis hijos y cómo podemos sobrevivir económicamente después de perder todo.

Entiendo que fue una situación realmente desafiante para usted. ¿Puede contarnos cómo afectó esta experiencia a su vida diaria ya sus relaciones familiares?

Cambié completamente mi vida. Estuve postrada en cama durante mucho tiempo, incapaz de realizar tareas simples o cuidar adecuadamente de mis hijos. Me sentí impotente y dependiente de los demás. Esto estresó en mis relaciones familiares, ya que mi esposo tuvo que asumir muchas responsabilidades adicionales y nuestros hijos también sufrieron las consecuencias de verme enferma y sin poder brindarles el cuidado que necesitaban.

Comprendemos la difícil situación por la que pasó y cómo impactó a su familia. ¿Hubo momentos en los que se sintió apoyada o recibió ayuda durante este proceso?

Sí, hubo momentos en los que recibieron apoyo y ayuda. Mi esposo fue mi mayor apoyo, estuvo a mi lado durante todo este tiempo, reuniendo nuestras pertenencias para cubrir los gastos médicos. También conté con el apoyo emocional de algunos familiares y amigos cercanos que estuvieron dispuestos a escucharme y brindarme palabras de aliento.

¿No te dijeron nada para esterilizarte?

No, no me dijeron nada. No me avisaron ni a mí, ni a mi familia, simplemente me cortaron como a un animal, y mal todavía.

¿En qué año sucedieron los hechos?

Habría sido 1996.

Y te acuerdas: ¿Quién fue el personal de salud que te llevó?

No me acuerdo por el paso del tiempo, ya no me acuerdo el nombre. Era una señora muy habladora, pero no me acuerdo su nombre.

Y ¿tu esposo sabía del hecho?

Mi esposo no sabía nada, de la posta no más me llevaron al hospital, en el hospital me cambiaron, me pusieron anestesia, así me ha esterilizado sin preguntar nada, sin decir nada.

¿No te dijeron nada, y usted que pensó?

Yo me preguntaba, les preguntaba, pero nadie decía nada, que me están haciendo, nadie decía nada. Me he pesado tanto, ¡tanto!, mejor no hubiese ido, no me hubiera acercado a la posta, porque me llevaron, que culpa tenía, simplemente no me hubiera llevado, eso son mis pesares de hoy.

Y ¿qué te dijo tu esposo?

Mi esposo como no sabía, se molestó, me grito, porque has aceptado, hubieras dicho que me llamen, que yo autorice para que te lleven, te has hecho sola, diciendo estuvo muy molesto, para que has aceptado, porque no te has ido, no te hubieras movido, de repente cuando yo haya venido quizás, pero ahora solita has aceptado, has ido, aceptaste, me grito.

Y ¿tus hijos qué te han dicho o sabían del hecho?

Mis hijos también me han dicho para que has aceptado, para que te has hecho esas cosas, me han gritado, acaso no tenías tu boca, tu voz para decir no, así me han gritado también, ya estaba hecho, que cosa voy hacer, escucharlos no más llorando, solo lloro a veces, porque tanta desgracia, ¿porque a mí? Diciendo.

¿Has avisado algún familiar?

No he avisado a nadie de mis familias, hasta la fecha nadie sabe. Sólo mis hijos y mi esposo.

¿En la comunidad saben o tienen conocimiento?

No, no... nadie sabe, para que pues, hablarían la gente, aunque mis familiares me preguntaban, sólo les decía, no sé qué me ha pasado, eso es lo que tengo, nada más les decía.

Y ¿qué decía tu esposo cuando estabas enferma?

Se molestaba, me gritaba, para eso te has hecho esas cosas, se molestaba, que iba a hacer, si ya estaba cortada (...).

Pero ¿cómo se te has sentido después de la esterilización?

Me decía, [suspira] será mi culpa por no estar a tu lado (decía su esposo a ella), eso me decía, pero si hubiese estado lo hubiese gran puteado a esa señorita, en ese momento le hubiese denunciado, pero ya era muy tarde, no sabía tampoco si me estaban llevando para eso. Por esa causa he sufrido demasiado, hasta ahora no puedo hacer casi nada, no puedo hacer, ni levantar cosas pesadas.

Y ¿cómo te sientes ahora?, ¿cómo estás?

En cuanto a mi situación actual, puedo decir que vivo bien junto a mi esposo. Sin embargo, en cuanto a mi salud, las cosas no están bien. Siempre siento dolor en la zona de la herida del corte, y parece haber algo como una pequeña piedra (señala la parte del corte en su cuerpo, lo agarra y nos muestra). Ese dolor siempre está presente cuando hago alguna actividad, y no me permite trabajar con tranquilidad. Es como una protuberancia, una marca que ha quedado. Incluso al realizar tareas ligeras, siento dolor. Ya tengo miedo, porque si hago algún esfuerzo o levanto peso, temo que esta parte pueda romperse. Como resultado, dejé de realizar actividades que implican levantar objetos pesados o hacer esfuerzos, porque tengo miedo de las consecuencias.

¿Qué le dirías al gobierno ahora?

Si tuviera la oportunidad de dirigirme al gobierno en este momento, les expresaría la urgencia de tomar medidas concretas para mejorar el sistema de salud y garantizar que todas las personas reciban una atención adecuada y segura. Les instaría a que implementen regulaciones más estrictas y supervisión en los establecimientos de salud, para evitar que otros individuos sufran las mismas negligencias y violaciones a sus derechos que yo experimenté. Además, les pediría que destinen más recursos a la salud pública, especialmente en comunidades vulnerables, y que promuevan una cultura de respeto hacia los derechos de las mujeres y la toma de decisiones informadas en temas de planificación familiar. El gobierno tiene la responsabilidad de proteger y garantizar la salud y el bienestar de todos sus ciudadanos,

Es reconfortante saber que tuvo cierto apoyo en medio de esta situación.

Para concluir, ¿qué mensaje le gustaría transmitir a otras personas que han pasado o están pasando por circunstancias similares?

Quiero decirles que no están solos. Aunque pueda parecer abrumador, es importante buscar apoyo y no rendirse. Hay organizaciones y profesionales dispuestos a ayudar. No tener miedo de alcanzar su voz y luchar por sus derechos y por una atención médica adecuada. Todos merecemos ser tratados con dignidad y respeto.

Muchas gracias, Sra. J., por compartir su valiosa experiencia con nosotros. Sus palabras seguramente serán de inspiración y guía para quienes se encuentren en situaciones similares. Le deseamos lo mejor en su camino hacia la recuperación y reconstrucción de su vida.

Gracias a ustedes por darme la oportunidad de contar mi historia. Espero que pueda generar conciencia y promover cambios para que nadie más tenga que pasar por lo que yo viví.

Juana nunca fue informada ni dio su consentimiento para la esterilización. Juana sigue sufriendo traumas psicológicos debido a esta experiencia. Por lo tanto, su única demanda es justicia: que sancionen a los responsables y, si es posible, reparen el daño que ha sufrido. Ella como otras tantas mujeres están esperando justicia.

CAPASQA, QULLOQ, CHAQUI WARMÍ EN TIEMPOS DE VIOLENCIA POLÍTICA

A lo largo de la historia, todas las civilizaciones han desarrollado métodos para controlar la reproducción y mantener un equilibrio demográfico en sus sociedades. En las sociedades andinas, desde la época preincaica hasta la actualidad, se practica la planificación familiar y el uso de anticonceptivos. Estas prácticas incluyen el uso de plantas medicinales como el ajeno, así como técnicas como la abstinencia sexual y la observación del ciclo menstrual. Con el tiempo, se introdujeron métodos anticonceptivos más modernos, pero también surgieron prácticas coercitivas como las esterilizaciones forzadas. El papel de la mujer en la sociedad y su conocimiento sobre la planificación familiar han sido objeto de debate, ya que históricamente han sido considerados como improductivas si no pueden tener hijos.

Durante los años 1995-2001 en Ayacucho, Perú, las esterilizaciones forzadas se reforzaron como una estrategia del gobierno en su programa de planificación familiar. Esta práctica abominable tuvo lugar en un contexto marcado por el miedo, el caos y la desesperación, exacerbando la violencia y resultando en el desplazamiento masivo de comunidades rurales. La historia de Ayacucho quedó marcada por esta oscura página de su pasado.

Con el término «*capasqa*» se le denomina a los animales castrados, también adquiere un significado doloroso, ya que refle-

ja la imposición violenta de la esterilización en las mujeres. Estas mujeres, conocidas como “Qulloq Chaqui Warmi”, fueron sometidas a este proceso sin su consentimiento ni conocimiento adecuado. Las prácticas forzadas representaron un hecho psicológico trágico perpetrado a través del poder y la violencia con el objetivo de controlar el cuerpo y la reproducción de las mujeres, incluso en tiempos adversos de supervivencia.

Si bien la planificación familiar y el control de la natalidad han sido una práctica histórica en varias sociedades, la reproducción forzada durante la agitación política en Ayacucho representa un capítulo oscuro y vergonzoso. Este comportamiento bárbaro muestra la profundidad de la opresión y deshumanización de los hombres y mujeres más olvidados del Perú profundo.

El señor H. Pomatay² de 51 años, originario del distrito de Congalla (Angaraes, Huancavelica) testifica su experiencia conmovedora y reflexiona sobre la importancia de la paternidad:

“En esa fecha tenía 23 años (1996). Me realicé una vasectomía en Lircay y debido a ello, me quedé sin hijos. Ahora no tengo a quién dejarle mis herencias. Vivo junto a mi esposa, pero la tristeza me embarga por esta. Además, enfrente problemas de salud. La zona donde fue opera-

2 La entrevista con H. Pomatay tuvo lugar el 10 de septiembre de 2021 en el distrito de Congalla, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica. Esta entrevista se llevó a cabo en el contexto de una reunión de trabajo con las víctimas de esterilizaciones forzadas de Congalla y fue conducida por Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray.

do me duele, lo que me impide trabajar como antes. No puedo levantar peso y también me asaltan pensamientos de enfermedades posibles, quizás incluso cáncer, ya ha razón que la herida se infectó. Me sometieron a una nueva operación para extraer toda la herida y tratar la infección. Ya no puedo trabajar de la misma manera que antes de la vasectomía. En ese tiempo, fuimos engañados. No comprendíamos de qué estaban hablando. Nos visitaron, pero nunca me explicaron lo que iba a suceder conmigo. Nunca me informé que eso sería un procedimiento definitivo. Como resultado de esto, no tengo hijos y vivo con dolor.” (Conversación personal, H. Pomatay, 15 de julio del 2022)

La historia de H. Pomatay refleja una realidad de lucha constante por la supervivencia, al igual que la de muchos hombres y mujeres que fueron sometidos a un proceso irreversible sin recibir una orientación clara. Motivados por cumplir metas el personal de salud, se vieron obligados a sacrificar su capacidad de tener hijos, incluso a una edad temprana y sin descendencia. En la actualidad, estas personas enfrentan una vida de abandono y pobreza en situaciones olvidadas por la sociedad.

La falta de información y la manipulación que acompañaron a estos procedimientos los dejaron en una posición de vulnerabilidad y desamparo. Sus vidas han sido profundamente

afectadas por decisiones tomadas por otros, sin una comprensión completa de las consecuencias. Esta historia pone de manifiesto la importancia de respetar los derechos humanos e individuales para garantizar un acceso adecuado a la información antes de llevar a cabo métodos que tienen un impacto tan significativo y profundo en la vida de las personas.

Controlando nuestro futuro y asegurando un equilibrio demográfico

La planificación familiar desempeña un papel vital en el control de nuestro futuro y el logro de un equilibrio demográfico sostenible. Además de sus beneficios demográficos, también impacta positivamente en el desarrollo económico y social de las comunidades. Al permitir que las parejas planifiquen el tamaño de sus familias, se promueve una distribución más equitativa de los recursos, evitando la sobrepoblación y la escasez de alimentos, vivienda y educación. Asimismo, la planificación familiar contribuirá a reducir la pobreza y promover la igualdad de género con rol compartido.

Al dar a las mujeres la capacidad de decidir sobre su maternidad, se les brinda oportunidades educativas, acceso a empleo remunerado y participación en la vida pública, lo que fomenta su autonomía y empoderamiento, y rompe con los roles tradicionales de género. Esta independencia es importante para su desarrollo personal y profesional, así como para la equidad en la

relación de pareja, familia y comunidad. Es esencial garantizar que la planificación familiar sea accesible para todas las personas, sin importar su situación económica, cultural o geográfica. Es de suma importancia abordar en el ámbito educativo y en el acceso a la información precisa, relevante y pertinente, los tabúes y estigmas profundamente arraigados en relación a la sexualidad y la reproducción. Esta medida resulta esencial para facilitar que las personas puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud reproductiva. Asimismo, se debe brindar una amplia gama de métodos anticonceptivos seguros, servicios de salud reproductiva de calidad y promover la educación sexual integral.

Por lo tanto, es esencial reconocer que la planificación familiar no se limita únicamente al control del tamaño de la familia. Junto con los aspectos demográficos y económicos favorables, la planificación familiar desempeña un papel en la construcción de una sociedad equitativa y justa, en la cual todas las personas puedan desarrollar su potencial sin limitaciones basadas en el género o la disponibilidad de atención integral para su desarrollo.

Mama Felipapa llakiynin

Los testimonios nos permiten comprender el control y equilibrio en la planificación familiar en los Andes, independientemente de las políticas que impactaron en la vida moral de cada individuo. Para ello, se hace una deliberación con la historia de

la Sra. Felipa³; una mujer de 56 años. Según cuenta, desconocía por completo que le habían realizado una ligadura o esterilización. Ahora se siente vacía, despojada de lo más valioso de su vida. Siente que le han arrebatado todo y que ya no tiene ningún propósito. Incluso llegó a desear saltar al río de Opamayo de Lircay (Angaraes, Huancavelica) para no tener que enfrentar los comentarios hirientes de la gente, quienes la llamaron capona y la trataron como a una “cerda”. Esta situación la ha llevado a sentir que ya no es una mujer, incluso su ex esposo la echó de su casa por esta razón.

“El dolor ha sufrido nuestros corazones como las piedras del río, dejándonos sin sentimientos. Aunque nos hemos acostumbrado a esta situación, con el paso del tiempo y el apoyo SISAY y mis hijos, he aprendido a no prestar a lo que dice la gente. [...] El camino hacia la sanación es largo, pero con el apoyo adecuado y el amor de mi familia, espero recuperar mi fuerza y encontrar mi valor como mujer. A través de este proceso, puedo liberar el dolor y la angustia que me han causado, y construir una vida llena de esperanza y plenitud. [...] Bueno, soy una de esas mu-

3 El testimonio de Felipa se registró el 9 de diciembre de 2022 en la localidad de Ocopa, perteneciente al distrito de Lircay, en la provincia de Angaraes, ubicada en el departamento de Huancavelica. Este valioso testimonio se obtuvo en el contexto de un taller de resiliencia destinado a víctimas de esterilizaciones forzadas. La labor de registro y facilitación de este testimonio estuvo a cargo de Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray (Centro de Desarrollo Andino Sisay).

eres que fue sometida a una ligadura (esterilizada). Por esa razón, mi esposo me echó de mi casa con seis hijos. He sufrido mucho por eso... [llora] en Chacapunku (Anchonga). Mis hijos mayores me dijeron que nos fuéramos, que haríamos algo juntos por la vida. Me decían: Ya no llores, mamá... [llora]. Mis hijos me consolaban. Así que soy una mujer que ha sufrido, enferma, pero para poder vivir o sobrevivir, tuve que trabajar duro en las chacras, ir a donde sea a trabajar, comprar verduras para vender, vender comida, entre otras cosas, para mantener a mis hijos, porque todavía eran pequeños. Además, viví alquilando casas, viviendo aquí y allá, así fue cómo pasé mi vida. Gracias a Dios, ahora mis hijos han crecido, los seis me mantienen, no me falta calzado, comida ni ropa. Por eso sigo luchando incansablemente, soy padre y madre para mis hijos. [...] Después de ese problema [esterilización], tuve graves complicaciones, hasta ahora las tengo, incluso no puedo levantar peso, cargar cosas, ni siquiera patear una champa en la chacra [trabajo agrícola]. Siento que tengo un estómago vacío, como si todo se hubiera caído, siento que me han arrebatado todo, está todo vacío, así es como vivo, así es como me siento, así es como la gente me ha hecho sentir. Pero no le doy gusto a este cuerpo, siempre lo hago trabajar, trabajaré hasta donde pueda, hasta morir. Sí, esta ligadura me ha hecho mucho daño, un daño total,

me ha llevado a una vida difícil. Por eso, no conozco el cariño de un hombre, aunque la gente piensa mal, apenas si alguien se me acerca, me dicen: 'tu wayna' [tu amante], corren rumores y hablan fácilmente. [...] Quizás muchos de ustedes sean felices y estén disfrutando de una buena vida, pero así me han tratado a mí. Por eso soy una mujer que ha sufrido... [llora]. Me llevaron desde aquí mismo [Anchonga] para hacerme la ligadura. Me recogieron aquí y me llevaron a la fuerza en una ambulancia a Lircay. Esa experiencia me dejó incapacitada, sin poder levantar nada pesado. A medida que envejecemos, nos vamos deteriorando, ya no somos como cuando éramos jóvenes. Todo me resulta pesado, mi vida es triste. Por favor, jóvenes, comprendan, escúchenme y no permitan que les suceda lo que me ocurrió a mí. Mi esposo me maltrató y me echó de casa, eso es lo que sucedió. Les he contado la verdad sobre todos mis sufrimientos. Ya he sufrido demasiado, no se burlen de mi vida. Seguramente algunos de ustedes también hablarán por mí, pero esta es mi historia. Incluso llegué a considerar saltar a un río desde un barranco. He pasado por todo tipo de pensamientos. Imaginen cómo se sentirían si su esposo los echara de casa, cómo vivirían con todos los insultos y palabras hirientes. Así es mi vida. [...] Así fue, me decía, me celaba, decía que tenía amantes (tu amante) y me insta a irme con él. Además, así habla

la gente con extrema facilidad. Mi esposo me echó de su casa, supuestamente por eso, porque seguro creía que tenía un amante” (Conversación Personal, Felipa, 09 de diciembre del 2022).

Estos relatos son verdaderamente desgarradores, conmueven el sentido de pertenencia y la complementariedad de las familias hacia el Estado

La historia de la señora Felipa, es solo uno de los muchos casos similares. Sin embargo, nos enseña una valiosa lección de vida, la protagonista misma nos muestra su actitud resiliente, valiente y decidida cuando afirma que: “A pesar de todo, no permito que este cuerpo se rinda, continúo haciendo que funcione”. (Conversación Personal, F. Soto, 09 de diciembre del 2022).

Los sucesos cotidianos de cada individuo aparecen en actos de una lección de vida que constituye la forma de apreciar la vida pese a sus limitaciones y penurias. Las personas resilientes sienten que tienen el control sobre su vida y saben cómo enfrentar situaciones adversas, incluso cuando estas no están bajo su control. Además, tienen la capacidad de interpretar y responder a las circunstancias de la vida que uno interactúa.

Mama Dariyapa willakuynin

Durante los tiempos de violencia política en Ayacucho, un caso más se suma a la triste realidad que enfrentaron a las muje-

res. Desde las alturas de Tambo La Mar, estas mujeres se vieron obligadas a abandonar sus hogares en busca de refugio, seguridad y una vida mejor. Escapaban de la violencia fratricida y del terror que asolaba a su comunidad, conocida como “*Manchay Wata*” (años del terror), donde las mujeres en los pueblos eran sometidas a castigos despiadados.

Seguramente, lejos de encontrar la paz y la seguridad anheladas, muchas de estas mujeres se enfrentaron a otro tipo de violencia: las esterilizaciones forzadas. Esta experiencia dejó profundas cicatrices tanto emocionales como físicas en sus vidas. Fueron sometidos a procedimientos invasivos sin su consentimiento, lo que las dejaron marcadas para siempre.

En lugar de encontrar un refugio seguro, estas mujeres fueron víctimas de una violencia adicional, una violencia que atacaba directamente su capacidad reproductiva y su autonomía como mujeres. Ser esterilizadas contra su voluntad dejó a estas mujeres con un sentimiento de traición y despojo de su identidad y propósito como madres y portadoras de vida. En su búsqueda de protección y una vida mejor, encontramos un nuevo tipo de violencia que les robó su capacidad de decidir sobre su propia construcción social.

La señora Daria⁴ una mujer de 60 años, es originaria de Tambo La Mar, un lugar distante de su residencia actual, Quinua.

4 El testimonio de Daria fue registrado el 8 de abril de 2022 en el distrito de Quinua, dentro de la provincia de Huamanga, ubicada en el departamento de Ayacucho.

Durante los años de peligro y en medio de la violencia política, tomó la decisión de trasladarse a Quinua al ser testigo de la continua violencia y derramamiento de sangre en su lugar de origen. Ella menciona: “Tambo, mi lugar de nacimiento, fue escenario de numerosos problemas, lo cual me obligó a huir junto a mis hijos y familia”. Como prueba de su procedencia, menciona que sus documentos personales, como su DNI, registran su lugar de origen como Tambo La Mar en el departamento de Ayacucho. Ella tuvo seis hijos en su vida, sin embargo, la tragedia la golpeó cuando tres de ellos fallecieron. A pesar de su fuerte deseo de educarse, no tuvo la oportunidad de recibir una educación formal. Es importante destacar que, especialmente para las mujeres de su generación, asistir a la escuela era poco común. Muy pocas de ellas tuvieron la posibilidad de matricularse, ya que sus padres no veían con buenos ojos la educación para las mujeres. Actualmente, vive junto a su esposo.

Testimonio 2

¿En donde ocurrió el hecho?

Ya estaba viviendo aquí, en Quinua, cuando ocurrió el hecho. Vine a este lugar en 1986, durante los años de violencia política que azo-

Este testimonio fue obtenido durante una reunión de trabajo con víctimas de esterilizaciones forzadas. La tarea de registro y facilitación estuvo a cargo de Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray del Centro de Desarrollo Andino Sisay.

taron al país en la década de 1980. En ese año, estaba embarazada y tuve complicaciones el parto, por lo que fui llevado a la posta local. Pasé alrededor de una semana allí, pero como no pude dar a luz, me trasladé a Huamanga. Fue en el hospital de Huamanga donde finalmente di a luz, y después de dos o tres días de haber dado a luz, mientras me encontraba en la camilla, me administraron anestesia. Antes de perder el conocimiento, me dijeron que me iban a esterilizar. Yo repetía que no quería, pero me respondieron que nadie vendría a reclamar por mí. Me hicieron dormir y, sin más, cuando desperté, ya estaba esterilizada.

¿Cuántos años tenías?

Creo que tenía alrededor de 35 años en ese momento, eso es lo que me han dicho. Sin embargo, como puedes ver, esta es la parte de mi cuerpo que me han cortado (muestro la cicatriz), a veces me duele y solo puedo tratarla con algunas pastillas o remedios caseros. En realidad, mi ojo estaba presenciando lo que me estaban haciendo, pero no podía hacer nada al respecto. Me quedé dormida y no desperté hasta el día siguiente. Fue entonces cuando mi hijita que había venido al hospital, que aún era pequeña, me encontró. Cuando le conté lo sucedido, ella comenzó a llorar, preguntando por qué le hicieron eso a mi madre y qué les había hecho a ellos. Mi hija lloró sin cesar, hasta que se cansó, pero nadie respondió ni le dijeron nada.

¿Y cómo te has sentido en ese momento de no poder hacer nada?

En ese momento, me sentí totalmente impotente y desesperada. Estaba como en un estado de desmayo, sin aliento y sin fuerzas. Sentía una mezcla de rabia y frustración al darme cuenta de que no podía hacer nada para impedirlo. A pesar de que les dije que no, no

me escucharon ni tomaron en cuenta mi resistencia ni mi súplica. Fue una experiencia angustiante y dolorosa, que mi voz no tenía ningún poder y que mi deseo de proteger mi cuerpo y mi capacidad de tomar decisiones sentir fue completamente ignorado.

¿Y cómo te has sentido durante esos años?

Durante todos estos años, me sentí terriblemente mal. Constantemente he estado enferma y sin fuerzas. El dolor de la intervención que me hicieron siempre está presente, y hasta el día de hoy sigo padeciendo las secuelas. Mi salud se ha visto gravemente afectado, y me he convertido en una persona enferma de por vida. Esta situación me ha dejado en una condición de invalidez, y me pregunto quién se hará responsable por ello, quién nos compensará por todo lo que hemos sufrido. Es necesario que haya justicia y castigo para aquellos que han perpetrado estas injusticias.

¿Y qué te han dicho tu familia?

Mi familia quedó consternada y furiosa al enterarse de lo sucedido. Mi esposo en particular se mostró muy enojado, preguntándome por qué no escapé o pedí ayuda. Pero lo cierto es que esto sucedió sin que nadie supiera, sin que yo pudiera hacer algo al respecto. Fue un golpe devastador para todos, y su reacción inicial fue de molestia y frustración al no haber podido protegerme de esta terrible situación.

¿Y tus hijos, que dijeron?

Mis hijos, especialmente mi hija, respondieron enérgicamente a los médicos, cuestionando por qué le hicieron eso a su madre. Expresaron su incredulidad y su preocupación por cómo me iba a sentir

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

y cómo iba a estar en adelante. Mencionaron que nosotras, en la chacra, trabajamos arduamente y hacemos todo lo posible para salir adelante, preguntando qué iba a ser de mí ahora. Les respondieron diciendo que yo estaría bien y que no se preocuparan. Esa fue la respuesta que recibimos.

¿Y tu esposo que dijo?

Después, mi esposo, al enterarse de lo sucedido, reaccionó de manera violenta y agresiva. Me golpeó y me culpó por lo que había sucedido, diciendo que me hice eso por mi propia cuenta y que era mi elección llevar una vida difícil. Sus palabras estaban llenas de ira y me agredió físicamente, sin mostrar comprensión o empatía hacia mi situación.

¿Que decían tus hijos, cuando te pegaba tu esposo?

Nada, pero ellos aún no entendían nada (eran menores), no sabían lo que pasaba, por esa razón siempre estuve enferma por esa causa, pero también por los golpes de mi marido, hasta ahora, así ya me quedé enferma, inválida ya, hasta ahora soy enferma.

¿La comunidad en donde vives saben?

No, nadie sabe.

¿Y en tu familia saben?

Mi familia si, les he avisado a todos, mi hermana, hermano, mis cuñados saben.

¿Y ahora con quienes vives?

Actualmente vivo con mi esposo, mis hijos y un nieto. Mi hija es viuda y compartimos el hogar juntas.

¿Participas en alguna organización?

No, en ninguna organización.

¿Y cómo te sientes ahora?

Me siento mal actualmente. Lamento profundamente haber pasado por esa experiencia y me preocupa mi salud. A veces pienso que puedo tener una enfermedad grave, como cáncer, debido a como me siento. Esta situación ha generado en mí la necesidad de buscar justicia y espero que se nos brinde algún tipo de apoyo en este sentido.

¿Y cómo estas ahora con tu familia?

Estamos llevando adelante nuestra vida familiar de la mejor manera posible. Aunque todavía enfrento dificultades y me siento mal debido a lo ocurrido, intentamos mantenernos unidos y apoyarnos de todos los peligros de la salud. A pesar de las circunstancias, estamos haciendo lo mejor que podemos para seguir adelante.

¿Participas en alguna organización?

En este momento no formo parte de ninguna organización en particular. Sin embargo, eso no significa que no estemos bien. Nos encontramos estables y no enfrentamos problemas graves en este momento. Estamos enfocados en nuestra vida familiar y en encontrar formas de seguir adelante.

¿Que buscas ahora?

En este momento, lo que buscamos es que nuestras vidas sean respetadas y que se haga justicia por lo que hemos pasado. Es muy triste lo que hemos vivido y deseamos que se nos reconozca y se nos brinde alguna compensación por todo el sufrimiento que hemos experimentado. Esperamos que aquellos responsables de las acciones que nos han causado tanto daño sean castigados de acuerdo a la ley. Anhelamos que haya consecuencias para quienes nos han hecho estas cosas y confiamos en que se aplican sanciones apropiadas.

¿Y tus hijos que dicen?

Mis hijos son conscientes de lo que me pasó y han expresado diversas opiniones al respecto. Algunos me han cuestionado sobre cómo pude aceptar lo que sucedió, por qué no me resistí o les dije que no. Han compartido diferentes puntos de vista y yo los he escuchado atentamente. En como situaciones esta, entiendo que cada persona tiene su propia perspectiva y reacción frente a lo ocurrido. A veces, a pesar de nuestros deseos, no podemos cambiar el pasado, pero es importante que nos apoyemos y tratemos de comprendernos en medio de esta difícil situación.

¿Ahora después de ese suceso como vives, como son tus actividades?

Después de ese suceso, experimente un período de inactividad durante aproximadamente seis meses. Sin embargo, poco a poco retome mis actividades normales para poder subsistir. Actualmente, me dedico a mi negocio de preparar y vender comida. Es a través de esta actividad que puedo generar ingresos y mantenerme. Aunque ha sido un camino desafiante, estoy comprometido en seguir adelante y buscar formas de sustento para mí y mi familia.

Muchas gracias por contar vuestra historia de vida

Agradezco profundamente su interés y aprecio por escuchar mi historia de vida. Compartir mi experiencia ha sido un acto valiente para mí. Espero que, al conocer mi historia, podamos generar conciencia sobre las situaciones difíciles que muchas personas enfrentan y promover un cambio positivo en la sociedad. Su apoyo y consideración similar significan mucho para mí y para aquellos que han vivido circunstancias. ¡Gracias por brindarme esta oportunidad!

El relato desgarrador de la Sra. Daria, sus narraciones sobre los tiempos de violencia política, las esterilizaciones forzadas y el sufrimiento experimentado a lo largo de los años dejaron una profunda impresión debido a las frustraciones y resignaciones que compartió.

Daría nos compartió sus emociones y sentimientos de manera sincera, revelando la tristeza, la frustración y la impotencia que ha experimentado. A pesar de los obstáculos y los golpes que ha enfrentado, muestra una fuerza admirable al seguir adelante y buscar justicia para sí mismo y para quienes han sufrido circunstancias similares.

Los abusos han afectado no solo su salud física, sino también sus relaciones familiares. La violencia doméstica y el sufrimiento emocional se entrelazan en su historia, dejando en claro el impacto duradero que estos eventos han tenido en su vida y en la de sus seres queridos.

En medio de su relato, se puede percibir la esperanza renacer de justicia y de ser escuchada. Su búsqueda de reparación y de que aquellos responsables de las atrocidades que han sufrido sean castigados, refleja su deseo de encontrar algún tipo de cierre y garantizar que otros no pasen por lo mismo.

En ese sentido, el testimonio de Daría constituye un poderoso ejemplo de la resiliencia humana ante la adversidad. Desde una perspectiva de las ciencias sociales, nos lleva a reflexionar sobre las repercusiones de la violencia política y los abusos sistemáticos que quedaron marcados en la memoria colectiva de las familias.

Resiliente: migrante, doblemente viuda y sobreviviente de violación

La historia de esta valiente mujer es un testimonio conmovedor de resiliencia y lucha frente a adversidades inimaginables. A lo largo de su vida, ha enfrentado no solo la pérdida de dos esposos también, sino la terrible experiencia de ser víctima de violación. Sin embargo, su espíritu indomable y su fuerza interior la han impulsado a seguir adelante y cuidar de sus cinco hijos con amor y determinación.

Además de superar las tragedias personales, esta mujer también ha tenido que enfrentarse a la devastadora realidad de ser sometida a la esterilización forzada. Este acto cruel e injusto ha dejado cicatrices emocionales y físicas en su vida, pero su de-

terminación por buscar justicia y que se haga responsable a quienes cometieron este acto atroz es inquebrantable.

A pesar de los desafíos que ha enfrentado, esta mujer migrante ha encontrado fuerza en sí misma y en su papel como madre. Su amor incondicional y sacrificio por el bienestar de sus hijos son un ejemplo inspirador de fortaleza y resistencia.

El siguiente testimonio es de la señora Dionisia⁵. Nacida en Pampa Cangallo, en la provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho, en 1964, su vida estuvo marcada por desafíos significativos. Su educación se limitó hasta el segundo año de secundaria. Experimentó dos veces la viudez por la violencia política que asoló la región. Su vida es un testimonio de resiliencia ante las adversidades que enfrentó en una época tan difícil.

Testimonio 3

¿Te has vuelto a comprometer o no?

Desafortunadamente, mi vida ha sido marcada por la pérdida y el sufrimiento. Soy dos veces viuda. En 1985, los militares hicieron desaparecer al padre de mis dos primeros hijos, dejándonos sin respuestas ni justicia. Después, en 1987, encontré un nuevo compro-

5 El testimonio de Dionisia fue registrado el 20 de abril de 2022 en la localidad de Pampacangallo, en el distrito de Morochucos, perteneciente a la provincia de Cangalla, en el departamento de Ayacucho. Fue obtenido durante una reunión de trabajo con mujeres esterilizadas de Pampacangallo. La tarea de registro y facilitación estuvo a cargo de Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray.

miso. Juntos, construimos nuestro hogar y trabajamos arduamente para salir adelante. Mi esposo era conductor y nuestra vida estaba llena de esperanza.

Sin embargo, la tragedia volvió a golpearnos. Los militares llevaron de nuestra casa al cuartel Quicapata y se llevaron a mi esposo, acusándolo de ser un enemigo del régimen, lo violaron, hasta con botella le habían violado. Lo sometieron a inimaginables actos de violencia y abuso. Le golpearon y violaron brutalmente, dejándolo con heridas profundas y una vida marcada por el sufrimiento. A pesar de su valentía, mi esposo no pudo superar las secuelas de aquellos terribles sucesos y falleció en el año 2000.

Desde entonces, vivo sola, llevando en mi corazón el peso de estas pérdidas irreparables. La memoria de esos días oscuros y dolorosos me acompaña, y prefiero no revivir esos recuerdos. Mi vida se ha convertido en una lucha diaria, enfrentando los desafíos con fuerza y determinación.

Aunque la vida me ha arrebatado a mis seres queridos y ha dejado profundas cicatrices, sigo adelante con la esperanza de encontrar algún tipo de paz y justicia. A través de mi testimonio, busco dar voz a tantas otras víctimas que han sufrido en silencio. Mi historia es un recordatorio de la importancia de abordar las injusticias y proteger los derechos humanos, para que nadie más tenga que pasar por lo que hemos vivido.

¿Qué paso en los años de la violencia política con usted y su familia?

Durante los años de la violencia política, mi familia y yo atravesamos momentos extremadamente difíciles. En 1980, recuerdo clara-

mente el incidente de la quema del ánfora en Chuschi, un suceso que marcó el comienzo de la violencia en nuestra región. A partir de ese momento, las cosas empeoraron rápidamente.

En 1981 y 1982, los senderistas comenzaron a ejercer control sobre la población. La sensación de miedo y peligro se hizo cada vez más presente. Ya no podíamos dormir tranquilos en nuestras propias casas. Muchas familias se vieron obligadas a abandonar sus hogares y desplazarse en busca de seguridad. Recuerdo cómo los niños, algunos de apenas 12 o 13 años, ya tenían que formar parte de las rondas campesinas para proteger a nuestra comunidad.

Como viuda, mi papel también cambió. Junto a otras viudas, nos organizábamos para preparar alimentos con los pocos recursos que utilizamos. Llevábamos sal, azúcar y lo que pudiéramos conseguir en el pueblo para cocinar para los montoneros y la gente en general. Nos enfrentamos a numerosos desafíos y dificultades durante ese tiempo.

A medida que la violencia se intensificó, tanto los senderistas como los militares comenzaron a cometer atrocidades. En 1985, mi esposo fue víctima de la desaparición forzada, al igual que muchas otras personas en nuestra comunidad. Desde 1982 aquí en nuestro pueblo, especialmente, la violencia se cobró innumerables vidas y dejó un rastro de dolor y sufrimiento.

Estos años oscuros de violencia política han dejado cicatrices profundas en nuestra comunidad y en mi propia vida. La pérdida de queridos seres y la constante amenaza a nuestra seguridad han dejado una huella imborrable.

¿Cuántas familias eran en Pampa Cangallo en esos años?

En esos años, la población de Pampa Cangallo era considerable. Por ejemplo, en la entrada del pueblo, en Arma Chico, había una gran cantidad de personas. Sin embargo, debido a la violencia y los constantes desplazamientos, muchas familias fueron desaparecidas o asesinadas. Recuerdo evidente el año 1985, cuando en Morochucos, quedamos contados, muy pocos, de tantas personas que éramos. Nombres como Antonio García, Los Hermanos Tanta y Señor Huallanca, entre otros, fueron algunos de los que permanecieron en el pueblo.

Antes de la desaparición de mi esposo, vivíamos en otra comunidad llamada Uchuy Ccocha. Allí, en 1983, mi tío fue asesinado por la policía. Ante el peligro, mi esposo y yo buscamos escapar y refugiarnos en el pueblo, creyendo que estaríamos más seguros con la presencia de los policías. Desde entonces, no puedo regresar a mi casa, ya que fue completamente destruida y quemada. A día de hoy, resido en Pampacangallo, donde compramos pequeñas parcelas de tierra para vivir.

Es importante resaltar que, a pesar de haber sido desplazada y haber perdido todo, no estoy reconocido oficialmente como una desplazada. Aunque anhelo regresara a mi pueblo, a mi hogar ya mi chacra, donde tenía todo lo que necesitaba, en este momento resido en Pampacangallo, donde hemos tenido que comprar terrenos fragmentados para poder sobrevivir.

Usted como persona afectada ¿está incluida en los registros de desplazados?

Sí, estoy registrado oficialmente como víctima de violencia debido a los horrores que viví durante esos años oscuros. Sin embargo, lamentablemente, no ha sido considerado como desplazada, a pesar de haber perdido mi hogar y haber sido obligado a abandonar mi comunidad. Aunque estoy agradecida por haber sido reconocida como víctima, siento una profunda frustración por no recibir la asistencia y el apoyo que se les brindó a aquellos que son reconocidos como desplazados. Mi situación es un recordatorio constante de las injusticias que enfrentamos y de la falta de atención hacia aquellos que hemos sufrido tanto.

¿Usted ha recibido las reparaciones económicas por el daño sufrido por su esposo?

Sí, he tenido la fortuna de recibir ciertas reparaciones económicas por el daño que fue infligido a mi esposo. Aunque nada puede compensar realmente la pérdida y el sufrimiento que hemos experimentado como familia, estas reparaciones han sido un pequeño alivio en medio de tanta adversidad. Agradezco que se reconozca la injusticia que hemos enfrentado y que se haya tomado alguna medida para reparar en parte el daño causado. Sin embargo, es importante destacar que la lucha por la justicia y la reparación integral aún continúa, ya que hay muchos otros afectados que aún no han recibido la compensación que merecen.

¿Qué más nos puede contar sobre los eventos que ocurrieron hasta la llegada de la época de Fujimori?

Durante ese período, desde los años 1980 hasta los años 1990, vivimos en medio de un conflicto prolongado. Muchas personas fueron desaparecidas, asesinadas o desplazadas, y solo unos pocos sobrevi-

vimos para contar la historia. Fue una época de gran sufrimiento y adversidad para nuestra comunidad.

Y con Fujimori, ¿nos puede contar que paso con usted?

Pero, desafortunadamente, los problemas no terminaron ahí. Durante el gobierno de Fujimori, enfrentamos otro conflicto, esta vez en forma de esterilizaciones forzadas. Las enfermeras y personal de salud visitaban casa por casa y en estas operaciones. Pero una vez que se completaron las esterilizaciones, nunca más volvieron esas enfermeras ni médicos a cuidar de nuestra salud o brindarnos el apoyo necesario.

Estos eventos marcaron profundamente nuestras vidas y dejaron secuelas que aún llevamos con nosotros. Nos presionaban para someternos a esterilizaciones. Tanto las mujeres como los hombres fueron víctimas de este programa. Los hicieron vasectomías a los varones y a nosotras nos sometieron a intervenciones quirúrgicas invasivas, cortando nuestras barrigas y dejándonos con secuelas físicas y emocionales. Fue otro episodio de dolor y sufrimiento en nuestras vidas.

Además del sufrimiento físico y emocional que experimentamos, también gastamos una gran cantidad de dinero en los tratamientos para curarnos, porque se infectaron las heridas, hay no hubo otra campaña de sanación.

¿Recuerda en qué año fue sometido a la esterilización?

Me realizó la esterilización en el año 1986, ya que mi hijo más joven tiene actualmente alrededor de 26 o 27 años, y fue en ese año cuando se llevó a cabo el procedimiento de esterilizaciones.

¿Qué le dijeron para convencerla de algo a la esterilización para la operación?

En aquella época, señor, durante el gobierno de Fujimori, llegaron las enfermeras y nos transmitieron un mensaje. Nos dijeron que Fujimori había declarado que nadie debía tener más de 4 o 5 hijos, ya que en su país de origen solo tenían uno o dos hijos. Además, nos advirtieron que si utilizarían más hijos, nos llevarían presas o nos los quitarían y los enviarían a otro país. Nos decían que nuestros hijos también sufrirían si nos los quitaran. Con todas esas afirmaciones, nos persuadieron para someternos a la esterilización u otra operación.

¿A dónde le llevaron a usted?

A mí, me llevaron, al hospital de Cangallo.

¿Qué les dijeron antes de la esterilización? ¿Les explicaron el procedimiento o les dieron alguna información?

En realidad, no nos dijeron nada, señor. Un día, justo antes de la feria que se celebraba los miércoles, las enfermeras me preguntaron cuántos hijos tenían. Les respondí que tenía 5 hijos, y me dijeron que, al día siguiente, o el viernes, tenía que ir a Cangallo sin desayunar. Me dijeron que allí nos darían alimentos. En ese momento, estamos atravesando una crisis económica y necesitábamos suficiente comida para subsistir. Recuerdo que había instituciones que nos brindaban alimentos, aunque no recuerdo sus nombres. Bajo ese

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

pretexto, me llevaron a Cangallo sin darme más detalles. No nos informamos sobre el procedimiento ni nos dieron detalles al respecto.

¿Cuántos años tenía usted?

Esa vez tenía 32 años.

¿Recuerda aproximadamente cuántas mujeres fueron llevadas al hospital en Cangallo?

Oh, señor, éramos muchas. Nos llevaron en un camión desde Pampacangallo y Morochucos hasta el hospital. Cuando llegamos allí, el hospital estaba lleno de otras mujeres de Chuschi, Pomabamba y diferentes lugares. Estaba abarrotado, señor. Entramos al hospital con la esperanza de recibir alimentos para nuestros hijos. Yo y otras mujeres llevábamos manteles y botellas para aceite, pensando que nos darían aceite y otros alimentos. Pero lamentablemente, también hemos perdido esas cosas. No sé qué ha sucedido ni dónde se ha extraviado.

¿Recibieron ustedes los alimentos prometidos en el hospital?

No, señor. Nos llevaron al hospital con la promesa de recibir alimentos para nuestros hijos, pero todo resultó ser una mentira. No nos dieron nada, a mí no me dieron nada en absoluto. Fue muy decepcionante y doloroso, ya que estábamos en una situación de extrema necesidad y contábamos con esa ayuda para alimentar a nuestras familias, nuestros hijos.

¿Dirías que el gancho que usó para convencerlas fue la promesa de alimentos?

Sí, exactamente. El gancho que usó para persuadirnos fue la promesa de alimentos. Nos dijeron que, si íbamos al hospital en Cangallo, recibiríamos comida para nuestros hijos. Esa promesa de alimento era lo que nos atrajo y nos hizo decidir ir. Sin embargo, lamentablemente, resultó ser una falsedad y no recibimos ningún tipo de ayuda alimentaria. Fue una situación muy desalentadora y nos sentimos engañadas.

¿Fue así que todas las mujeres decidieron ir, motivadas por la promesa de recibir alimentos?

Sí, la mayoría de nosotras decidimos en ir creyendo que íbamos a recibir alimentos. En mi grupo, nos llevaron usando ese pretexto. Fue una situación en la que estábamos desesperadas por brindar algo de comida a nuestros hijos, ya que atravesábamos una crisis económica y carecíamos de recursos básicos. Desafortunadamente, nos dimos cuenta de que era una estratagema y que no recibimos ninguna ayuda alimentaria. Fue muy frustrante y nos sentimos engañadas por esta falsa promesa.

¿Este proceso de engaño y esterilización se repitió en otros días?

Sí, desafortunadamente este proceso de engaño y esterilización se repetía todos los días. Las enfermeras venían constantemente y utilizaban el mismo engaño para llevarnos al hospital. Nos decían que recibiríamos alimentos u otros beneficios, pero en realidad era solo una estratagema para esterilizarnos. Fue una situación traumática y dolorosa para muchas mujeres que confiaron en estas promesas falsas. La repetición diaria de este proceso aumenta nuestro temor y desconfianza hacia las autoridades y el sistema de salud en ese momento.

¿Durante cuánto tiempo aproximado se llevó a cabo este proceso y las mujeres estimaron que fueron afectadas?

Este proceso se llevó a cabo durante un período prolongado, no puedo determinar exactamente cuánto tiempo, pero fue una práctica recurrente en ese momento. En cuanto al número de mujeres afectadas, es difícil proporcionar una cifra precisa, pero estimo que diariamente se llevaron alrededor de 50 mujeres para someterlas a la esterilización forzada.

-Es importante tener en cuenta que esta es una estimación aproximada y que el número real podría ser mayor, ya que muchas mujeres no han registrado oficialmente su experiencia y el alcance completo del problema aún puede ser desconocido.

¿Cuánto tiempo estima que apareció la campaña de esterilización y qué áreas geográficas abarcó?

Según mi conocimiento, la campaña de esterilización se llevó a cabo durante un período prolongado, abarcando casi todo el año. Específicamente en Pampacangallo, puedo decir que la campaña se dio por un período de tiempo considerable. Sin embargo, no tengo información precisa sobre cuánto tiempo ocurrió en otras áreas geográficas. Es posible que la campaña se haya llevado a cabo en varias regiones y comunidades, pero no puedo proporcionar una estimación exacta sobre su duración en esos lugares.

¿Recuerda los nombres del personal de salud que participó en la campaña de esterilización?

Yo no sé, se dijo que provenían de otro país. Sin embargo, puedo proporcionarle información sobre una enfermera en particular que

engañó a muchas mujeres. Su nombre es señora Nelly Tueros y es originaria de Ica. Actualmente, ella reside en Pampacangallo y sigue trabajando en el área de salud, ya que tiene un puesto fijo. Durante ese tiempo, también había otras enfermeras involucradas, como la señora Santa y la señora Gloria, quienes formaban parte del personal de salud en Pampacangallo, pero mas no recuerdo.

¿El personal de salud visitó sus hogares durante la campaña de esterilización?

Según mi conocimiento, el personal de salud no visitó nuestras casas durante la campaña de esterilización. En mi caso, fui engañada con la promesa de recibir alimentos, y no sabía que iban a realizar ese daño en mi cuerpo. Es posible que la información que nos dieron en la feria fuera engañosa y que nos indujeran a participar en la campaña sin conocer realmente las consecuencias.

¿Firmó usted algún documento durante la campaña de esterilización?

Sí, firmé un documento, pero fue bajo la creencia de que era para recibir alimentos. No tenía conocimiento de que ese documento autorizaba mi operación. Fui engañada y nunca imaginé que estaba firmando algo relacionado con la esterilización. Mi intención era obtener ayuda para alimentar a mis hijos, no someterme a un procedimiento tan drástico.

¿Ha leído usted el documento que utilizó durante la campaña de esterilización?

No, no he tenido la oportunidad de leer el documento que firmé. En ese momento, estaba más preocupada por la promesa de recibir alimentos para mis hijos que por los detalles del documento

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

en sí. No fui consciente de las impresiones de mi firma y solo me enteré después de haber sido sometido a la esterilización. Fue una situación confusa y desafortunada, ya que no tuve la oportunidad de tomar una decisión informada sobre mi propia salud reproductiva.

¿A todas las mujeres les han hecho firmar algún documento durante la campaña de esterilización?

Sí, a todas nos hicieron firmar. La mayoría de nosotras estamos motivados por la promesa de recibir alimentos para nuestras familias, por lo que no dudamos en firmar. En ese momento, no éramos conscientes de las sugerencias a largo plazo de este documento. Aunque no recuerdo los detalles exactos del formulario, puedo asegurarle que la gran mayoría de mujeres que participaron en la campaña de esterilización firmaron sin tener pleno conocimiento de las consecuencias. Fue una situación en la que nuestras necesidades inmediatas nos llevaron a tomar decisiones que luego nos afectaron profundamente.

¿Recuerda cómo fue el proceso cuando las enfermeras las llevaron al centro de salud?

Sí, recuerdo cómo fue. Las enfermeras nos transportaron en camión hasta el centro de salud y luego se regresaron rápidamente, dejándonos allí con los médicos. Fue un momento confuso y desconcertante, ya que nos encontramos solas con los médicos sin la presencia de las enfermeras que nos habían acompañado durante el viaje.

¿Los médicos que las atendieron venían de otro lugar?

Sí, eso fue lo que nos dijeron. No estábamos familiarizadas con los médicos que nos atendieron, ya que vinieron de otro lugar. No co-

noíamos sus nombres ni sus antecedentes. Fue una situación desconocida y nos hubo cierta preocupación y desconfianza.

¿Cómo fue el proceso de espera y turno para ser atendida?

No, no hubo un proceso de cola o turno organizado. Cuando llegué al hospital de Cangallo, ya había varias mujeres que habían sido operadas y estaban en el suelo, manteniendo y gritando. La situación era caótica y no entendí lo que estaba sucediendo. Al preguntar a una mujer qué estaba ocurriendo, me enteré de que nos estaban operando para evitar que tuviéramos más hijos. Fue entonces cuando decidí escapar del hospital con otras mujeres. Nos escondimos en la plaza de Cangallo, pero las enfermeras nos encontraron y nos obligaron a regresar al hospital, gritándonos y haciendo cumplir su voluntad, a pesar de haberme escapado previamente, tuvimos que regresar y ya con el resultado conocido.

¿Qué les dijeron cuando las enfermeras las obligaron a regresar al hospital?

Las enfermeras nos increparon y nos dijeron cosas como: “¿Por qué te estás escapando? Ya estás en la lista. ¿Qué quieres perder? ¿Tus alimentos? ¡Vamos, vamos!”. Nos hicieron regresar al hospital por la fuerza, sin dar opción a resistir o negarnos.

¿Cómo fue el proceso cuando las enfermeras las obligaron a regresar al hospital?

Cuando intentamos escaparnos, las enfermeras nos interceptaron y nos hicieron regresar al hospital. No querían que avanzaran hacia el paradero. Así que regresamos al hospital, y allí nos esperaban el médico y otros profesionales de salud con jeringas en la mano.

TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS

Recuerdo que me administró anestesia en la espalda, y después de eso, no recuerdo nada más. Desperté muy tarde y me di cuenta de que mi abdomen estaba cortado. Sentía ganas de vomitar, pero no podía. Gritaba y llamaba a las enfermeras pidiendo agua y alivio para el dolor, pero nadie me hizo caso. Finalmente, arreglaron todo y dieron por terminada la operación para todas las personas que nos habían llevado desde Pampacangallo. Luego, alrededor de las seis de la tarde, nos llevaron de vuelta a nuestras casas en una ambulancia.

¿Permaneció usted todo el día en el hospital?

Sí, estuve todo el día en el hospital.

¿A qué hora aproximadamente los llevaron al hospital?

Nos llevaron temprano por la mañana, alrededor de las 7 de la mañana, sin haber desayunado ni comido nada. Nos dijeron que habría alimentos en el hospital, pero al final no nos dieron ni desayuno ni comida. Fue una situación decepcionante, así fue señor, eso es lo que nos ocurrió.

¿Ha presentado alguna denuncia después de esa experiencia?

No, señor, no presenté ninguna denuncia personalmente. No he denunciado a nadie, ¿a quién voy a denunciar?

¿Las demás mujeres que estuvieron en la misma situación que usted, tampoco han denunciado?

Así es, señor, ninguna de las demás mujeres ha denunciado. Todas nos hemos mantenido en silencio, no hemos elevado la voz ni presentado denuncias.

¿Cómo te sientes ahora con respecto a tu situación?

Señor, ahora me siento mal. No tengo la misma fuerza que antes. Desde 1986, he sido padre y madre para mis hijos, teniendo que trabajar incansablemente. Sin embargo, ahora ya no tengo la misma motivación para trabajar. Me siento débil y tengo dolores en la zona donde me realicé la operación. Es como si me clavaran una aguja, y mi cintura también me duele. No puedo sentarme derecho por mucho tiempo, debo apoyarme en algo para estar más cómodo. Mi vida ha cambiado y ya no es igual.

¿Cómo se encuentran sus hijos en la actualidad?

Mis hijos no sabían que fui sometida a una esterilización, no les comenté nada al respecto y pasaron varios años sin que lo supieran.

¿Cuándo se enteraron sus hijos de lo sucedido?

Fue durante la campaña de REVIESFO cuando empecé a caminar con dificultad, mi hijo mayor me preguntó por qué caminaba de esa manera. Fue entonces cuando decidí contarles lo que me había sucedido. Ellos se enteraron en ese momento, junto con mi hijo, cuando les expliqué lo que había pasado.

¿Por qué no les avisó a sus hijos sobre lo sucedido?

No les avisé a mis hijos por miedo y vergüenza. Sentía temor de cómo reaccionarían y también sentía vergüenza por lo que me habían hecho. No quería preocuparlos ni que se sintieran mal por algo que estaba más allá de su control. Fue un peso que llevé en silencio durante mucho tiempo, pero finalmente decidió contarles cuando la situación se hizo evidente debido a las dificultades físicas que enfrento.

¿Cuál fue la razón principal para no avisarles a sus hijos?

La principal razón fue la vergüenza que sentí. En aquellos tiempos, las mujeres que pasaron por esa situación éramos marginadas y discriminadas. Los vecinos nos insultaban y nos llamaban nombres ofensivos. Me preocupaba cómo mis hijos y mi familia serían tratados si se enteraban de lo sucedido, y no quería exponerlos a esa discriminación. Por eso decidí guardar silencio y ocultarles la verdad. Fue una carga emocional difícil de llevar durante mucho tiempo.

¿Cómo se sintió al ser estigmatizada y discriminada?

Me sentí muy afectada y herida por la estigmatización y discriminación que sufrí. Fui objeto de prejuicios y tratos injustos por parte de la sociedad. Ser estigmatizada por una decisión que no elegí conscientemente y por las circunstancias en las que ocurrió, fue extremadamente doloroso. Esta experiencia dejó una marca en mi vida y en mi autoestima. Fue una situación injusta y difícil de superar, pero he tratado de seguir adelante y encontrar fuerza en mí misma.

¿Cómo ha sido la respuesta de la comunidad y las autoridades ante lo ocurrido?

Preocupante, la comunidad y las autoridades nunca tomaron importancia ni se preocuparon por lo que nos sucedió. No hubo ninguna respuesta por parte de ellos, ninguna acción para abordar la injusticia y el sufrimiento que experimentamos. Fue como si nuestra situación no importara, como si no mereciéramos ser escuchadas ni recibir apoyo. Esta falta de respuesta ha sido frustrante y ha dejado un sentimiento de abandono en nosotras.

¿Has tenido la oportunidad de hablar con otras mujeres que pasaron por

experiencias similares a la tuya?

Sí, actualmente tenemos una organización formal en la que nos hemos unido con otras mujeres que han pasado por situaciones similares. A través de esta organización, compartimos nuestras experiencias, nos brindamos apoyo mutuo y trabajamos juntas para buscar justicia y visibilizar lo que hemos vivido. Aunque no recuerdo el nombre exacto de la organización en este momento, es un espacio importante para nosotras donde nos sentimos reconocidos y empoderadas.

¿Cuándo fue que se organizaron y formaron esta organización?

Nos organizamos y formamos esta organización en noviembre del año pasado (2021). Fue en ese momento cuando decidieron unirse y trabajar juntas para nuestras experiencias, brindarnos apoyo mutuo compartir y buscar en justicia relación a las situaciones que hemos vivido. Desde entonces, hemos estado trabajando activamente para crear conciencia, abogar por nuestros derechos y buscar cambios positivos en nuestra comunidad.

¿Con qué objetivo se han organizado como grupo?

Nos hemos organizado con el objetivo de luchar por la verdad y la justicia debido al gran daño que nos han causado a nosotras, las mujeres. Nuestra organización tiene como finalidad similar principal buscar el reconocimiento de lo ocurrido, exigir responsabilidades a quienes hayan sido responsables de estas acciones y promover cambios para evitar que situaciones vuelvan a suceder. También buscamos brindar apoyo y solidaridad a todas las mujeres que han sido

afectadas, así como generar conciencia y sensibilizar a la sociedad sobre este tema tan importante.

¿Cuántas mujeres forman parte de la organización en la actualidad?

Actualmente, somos alrededor de 50 mujeres en la organización. Sin embargo, debido a la situación de la pandemia del COVID-19, no ha sido difícil realizar reuniones y actividades en persona. De no ser por esta situación, es probable que nuestra cifra fuera mayor, posiblemente alcancemos las doscientas o doscientas cincuenta mujeres. La enfermedad de la pandemia ha limitado nuestras posibilidades de interacción, pero seguimos unidos y comprometidos en nuestra lucha por la justicia y el reconocimiento de lo sucedido.

¿Cuál es el objetivo principal de la organización de mujeres?

El objetivo principal de nuestra organización es buscar justicia y obtener reparación por el daño que hemos sufrido como mujeres. Nos unimos para alzar nuestras voces, visibilizar lo ocurrido y luchar por el reconocimiento de nuestros derechos. Buscamos que se investigue a fondo lo sucedido, que se identifiquen a los responsables y que se les haga responder por sus acciones. Además, nos esforzamos por brindar apoyo y solidaridad a todas las mujeres afectadas, creando un espacio seguro donde podamos compartir nuestras experiencias y encontrar fuerza en la unión.

¿Qué tipo de reparación buscan las mujeres en relación a su situación?

Las mujeres de nuestra organización buscan una reparación integral que abarque diferentes aspectos. En primer lugar, buscamos una reparación económica que compense los gastos médicos y los daños sufridos debido a las condiciones en las que se llevaron a cabo las

operaciones. Muchas de nosotras hemos tenido que costar tratamientos adicionales y enfrentar complicaciones de salud debido a la falta de seguimiento médico adecuado.

Además, buscamos una reparación en términos de justicia y rendición de cuentas. Queremos que se investigue a fondo lo ocurrido, se identifiquen a los responsables y se les haga responsables por sus acciones. También esperamos que se implementen medidas para prevenir que estos hechos se repitan en el futuro y se promueva un cambio en las políticas de salud que protejan los derechos de las mujeres.

En resumen, nuestra búsqueda de reparación implica una compensación económica por los gastos y daños sufridos, así como la búsqueda de justicia y medidas preventivas para garantizar que ninguna mujer pase por experiencias similares en el futuro.

¿Estás registrada en el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas?

Sí, ya estoy registrado en el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas-REVIESFO.

¿Has hecho uso de los derechos que el estado te ha asignado, como servicios de salud y apoyo psicológico?

Aún queda un largo camino por recorrer, ya que hasta el momento no logró acceder completamente a los derechos que me corresponden. probablemente, no existe una atención ni apoyo concreto y específico para casos como el mío. Además, tengo miedo de acudir a establecimientos de salud debido a la posibilidad de sufrir más daño.

¿Qué le dirías a las demás mujeres?

A las demás mujeres que han sufrido este daño, les dirían que es importante que nos organicemos en todas las regiones del Perú. Juntas, podremos reclamar y buscar justicia por todo lo que hemos pasado. Debemos unirnos y dirigirnos a Lima para ser escuchadas por el presidente de la República y exigir que se tome conciencia de este daño que nos ha sido infligido por Fujimori y su hija, quien era primera dama en aquel entonces. Es triste pensar en tener mujeres han perdido la vida a causa de esto, y es hora de que alguien se preocupe y denuncie esta situación. Las personas del campo y las que hablamos quechua hemos sido especialmente afectadas, pero ahora estamos organizándonos para buscar justicia. Juntas, buscaremos la reparación que merecemos y lucharemos contra la discriminación y los dolores que hemos sufrido.

Haber, algo de tus hijos puedes contarme

Claro, con gusto puedo proporcionarte información sobre mis hijos. Mi hijo mayor se llama Yuri y tiene 40 años. Luego está mi hija A., quien es madre soltera y tiene 4 hijos. Además, tengo a I., de 32 años, a G., de 27 años, ya I., de 23 años.

¿Usted fue operada o esterilizada en el año?

Entendiendo que me sometieron a la operación en 1997, específicamente en el mes de octubre, días antes de la celebración de Todos los Santos. Recuerda claramente esa fecha debido a que estuve a punto de perder la vida por cargar una canasta de wawas.

¿Qué puedes pedir a las autoridades en relación a las esterilizaciones forzadas?

Como parte de las mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas, considero que es fundamental hacer denuncias formales para visibilizar y condenar estos actos. Una vez que se haya realizado la denuncia, es necesario exigir a las autoridades que se haga justicia en cada caso y se lleve a cabo una investigación exhaustiva para identificar a los responsables. Además, es importante solicitar el reconocimiento de los derechos de las víctimas, incluyendo apoyo psicológico, atención médica integral y reparaciones adecuadas. Asimismo, se deben implementar políticas y programas que promuevan la educación, la prevención y la erradicación de prácticas violatorias de los derechos reproductivos de las mujeres.

Quiero agradecerte por compartir tu experiencia conmigo y dedicar tu tiempo a esta conversación.

De nada, estoy aquí para escucharte y brindarte apoyo, así como para responder a tus inquietudes. Agradezco sinceramente que hayas venido para compartir nuestras experiencias de vida. Es importante que estas historias y respuestas a las preguntas sean compartidas y conocidas, para que podamos aprender de ellas y evitar que situaciones similares se repitan en el futuro. Si en algún momento tienes más preguntas o necesitas hablar sobre cualquier otro tema, no dudes en contactarme. ¡Gracias nuevamente y cuídate!

En el Testimonio 3, se revelan múltiples adversidades y traumas que han dejado secuelas profundas en su vida. En esta primera parte, se abordó el impacto duradero de la violencia política, la pérdida de su hogar, el desplazamiento forzado, la viudez en dos ocasiones y, como si fuera poco, la esterilización a la que

fue expuesta. A pesar de enfrentar estas circunstancias desgarradoras, Dionisia asumió la responsabilidad de criar a sus cinco hijos. Estos son casos que no pueden ser borrados ni olvidados, ya que reflejan la crueldad de la realidad que muchas personas han experimentado y la urgencia de abordar las consecuencias que perduran en sus vidas.

Los acontecimientos trágicos han dejado una profunda marca en su vida; sin embargo, su resiliencia y fortaleza interior le han permitido avanzar y enfrentar los obstáculos que se le presentan. Es esencial proporcionar apoyo y comprensión a aquellos que han experimentado situaciones similares, reconociendo su valentía y su capacidad para reconstruir sus vidas a pesar de las adversidades.

Además, estas vivencias han dejado una profunda impresión en sus vidas y sus sentimientos, y todos estos eventos incomprensibles coincidieron con cambios coyunturales en el país. Como la señora relata, vive sola, llevando consigo el peso de su historia y enfrentando los desafíos diarios con valentía y determinación. Su historia refleja la expectativa de mantenerse como protagonista ante el sufrimiento y las pérdidas que ha enfrentado.

IMPACTO DEVASTADOR A EDAD TEMPRANA EN COMUNIDADES RURALES

La evidencia se manifiesta en el sufrimiento y la ausencia de resiliencia que han experimentado las mujeres impactadas por las esterilizaciones forzadas en las comunidades más vulnerables y marginadas. Es muy probable que, debido a su origen andino y rasgos originarios, sus voces hayan sido pasadas por alto, tanto por el ámbito de la salud como por las autoridades, lo que perpetúa una realidad injusta.

Residente de la comunidad de Lircayccasa en el distrito de Congalla, Angaraes Huancavelica, comparte su propia experiencia. A una edad muy temprana, con tan solo 22 años y dos hijos, fue sometida a una esterilización. La señora Dorila destaca la importancia de tener más hijos, ya que sus hijos actuales le reprochan el hecho de ser solo dos. Le dicen que, si hubieran sido más hermanos, podrían cuidarla por turnos y brindarle el apoyo que necesita. Sin embargo, en la realidad actual, sus hijos se encuentran lejos estudiando, dejándola viviendo sola con su esposo.

Este testimonio refleja la profunda afectación que la esterilización forzada ha tenido en la vida de Dorila⁶, y de muchas

6 El testimonio de Dorila fue registrado el 10 de agosto de 2022 en el Centro Poblado de Lircayccasa, en el distrito de Congalla, provincia de Angaraes en el departamento Huancavelica. Se obtuvo en el marco del taller de fortalecimiento organizativo dirigido a víctimas de esterilizaciones forzadas. La labor de registro y facilitación de este testimonio estuvo a cargo de Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray.

otras mujeres en comunidades rurales y campesinas. Destaca la importancia de considerar las consecuencias a largo plazo de estas prácticas y la necesidad de brindar apoyo y atención adecuada a las mujeres afectadas.

Testimonio 4

¿Podría describir en detalle cómo ocurrió el procedimiento de esterilización?

Claro, puedo describirlo. En mi caso, fui engañada y llevada al centro de salud bajo falsas pretensiones. La enfermera me convenció con engaños de que la esterilización era la mejor opción para evitar tener más hijos seguidos. Me aseguro que podría planificar mi maternidad y esperar al menos cinco años antes de tener otro hijo. Confíe en su palabra y, sin recibir mayores detalles, accedí al procedimiento de esterilización. Posteriormente, posteriormente descubrí que fui manipulada y que no se me brindaron todas las informaciones necesarias para tomar una decisión informada sobre mi salud reproductiva. Es una experiencia dolorosa y angustiante darme cuenta de que me engañaron y que me privaron de mi capacidad de tener más hijos si así lo hubiera deseado.

¿Consideras que es importante tener hijos?

Sí, considero que es importante tener más hijos en mi situación. A pesar de que actualmente solo tengo dos hijos, ambos me han expresado su preocupación por ser solo dos hermanos. Ellos me han hecho notar que, si fuéramos más hermanos, pudimos apoyarnos en

momentos de enfermedad o dificultades económicas. Me han dicho que si más hermanos, podrían atenderme por turnos y asegurarse de que reciban la atención y el cuidado necesarios. Esta situación me preocupa profundamente, ya que mis hijos son varones y si ellos se alejan o se independizan, mi esposo y yo quedaremos solos. Por tanto, creo que tener más hijos sería beneficioso en términos de apoyo familiar y asegurar una red de cuidado mutuo en caso de necesidad.

¿Cómo te has sentido después de la operación de esterilización?

Me he sentido horrible, realmente horrible, señor. Nunca pensé que llegaría a experimentar ese tipo de dolor. Es indescriptible, incluso peor que el dolor de dar a luz. Esperaba que la operación me ayudara a sanar, pero en realidad el dolor fue aún más intenso y fuerte. Además, en mi casa también enfrenté reproches y reclamos. Mi esposo se enfureció y me amenazó, acusándome de lo que había hecho. Era extremadamente celoso y me maltrataba. Hasta el día de hoy, mi esposo sigue grabándose ese episodio y lo utiliza como motivo de conflicto. No quería que viniera aquí hoy (reunión de trabajo), sospechando que le engañaría de nuevo con algún problema. Todo esto ha sido un gran problema, señor. No ha sido fácil en absoluto. Me sentí como una tonta e inocente al aceptar la propuesta de la enfermera Rosa, quien me dijo que no debería tener hijos muy seguidos, que debía esperar tres a cinco años. Fue por eso que acepté, de lo contrario, nunca lo hubiera hecho.

¿Por qué se molestó tanto a tu esposo?

Mi esposo no sabía nada sobre mi decisión de someterme a la esterilización. Yo también pensé que sería algo simple o no tan significativo. Sin embargo, cuando regresé a casa después de la operación,

mi esposo ya estaba al tanto de lo sucedido. Me recibió con enojo y me dijo que me fuera, que no quería volver a verme. Me trató de forma despectiva, diciéndome que era una carga inútil. A veces le recuerdo a mi esposo lo que me dijo, que me llamó inválida, pero yo no soy inválida. Siempre estoy ocupado haciendo cosas, pero ese problema ha afectado mucho mi vida. Es muy doloroso recordar todas esas cosas y, sinceramente, me pongo a llorar. No estoy mintiendo, señor. Incluso mis propios hijos me reclaman por ello. Aún soy joven, tengo 45 años ahora mismo.

¿Cuántos años tenías en ese momento?

En ese momento, tenía alrededor de 22 años. Mis familiares y vecinas me decían que era una tontería lo que había hecho y que tarde o temprano lo lamentaría. Ahora estoy sintiendo más las consecuencias de esa decisión. Sufro dolores y molestias constantes. El dolor no desaparece. Además, en ese momento, los médicos me dijeron que debían cuidarme mucho durante tres meses después de la operación. Fue después de la operación cuando me dieron esas indicaciones.

¿Qué te dice tu familia ahora?

Ahora mi familia me dice que busque justicia, pero sé que no es fácil. Tengo solo dos hijos, eso es lo que me dicen. Me dicen que, si tuvieran más hijos, habría más posibilidades de recibir apoyo económico de ellos. Algunos de mis familiares también tienen varios hijos y enfrentan dificultades económicas similares. Además, me recuerdan que tengo una enfermedad incurable debido a la esterilización, a diferencia de otras enfermedades que podrían ser tratadas.

¿Tienes alguna otra enfermedad aparte de la esterilización?

Sí, tengo otra enfermedad. Después de la operación, experimenté complicaciones. Apareció pus en la herida debido a la falta de cuidado adecuado. En ese momento, tenía un bebé de dos o tres meses y otro hijo pequeño. Cuando amamantaban, a veces me golpeaban accidentalmente en la zona de la herida, lo que causaba la aparición de pus y un aumento del dolor. Mi barriga se hinchó con mucha y me preocupaba mucho. No había nadie en casa para consolarme, así que me cuidaba yo mismo y confiaba en la protección divina. Agradezco a Dios por haberme curado y bendecido hasta ahora, a pesar de las dificultades que enfrento. Ahora mis hijos son mayores y viven lejos. Aunque me reclaman, también me preocupa quién cuidará de mí si me enfermo. En mi pueblo no tengo familiares cercanos, solo estamos mi esposo y yo. A veces consideramos mudarnos para estar cerca de nuestros hijos, pero nos preocupa no tener suficiente dinero para acceder a la atención médica. Sabemos que los hospitales requieren dinero y sin dinero, es difícil recibir atención. Estamos en una situación difícil y a veces nos sentimos perdidos sin saber qué hacer.

En cuanto a la aparición de pus, finalmente reventó y experimenté un dolor intenso. A pesar de eso, logré curarme gracias a mi fe y intrepidez. Fue un momento muy difícil, especialmente porque mi esposo me maltrataba verbalmente y me culpaba por la situación. Mi suegra también fue muy cruel conmigo, diciéndome cosas hirientes y deseando mi muerte. No había nadie en mi entorno que me brindara consuelo. Recuerdo cómo me arreglé yo misma y me cuidé, incluso a pesar del dolor y la dificultad. Mi suegra no sabe toda la

verdad de lo que he pasado, ya que siempre ha sido malintencionada. La experiencia fue muy dolorosa y lamento profundamente haber sido engañada por la enfermera que me llevó a esa situación.

¿Recuerdas el nombre del personal de salud que te realizó la esterilización?

Solo conozco su nombre, no tengo su apellido. Trabajaba en Lircaycasa y la mayoría de la gente la conoce, como ella trabajaba también en Congalla. Algunos pueden decir que era buena, pero en mi experiencia personal, no lo fue. Le expresé mi malestar y le dije que me sentí engañada por haberme llevado a esa situación. Ella intentó tranquilizarme, asegurándome que la herida sanara y que podría tener hijos intercalados en un período de cinco años. Pero eso resultó ser falso. Hasta ahora, han pasado varios años y no puedo tener hijos. Mi esposo quiere tener más hijos y mis hijos actuales también me reclaman por haber aceptado la esterilización. Es una situación difícil para mí.

¿Eres miembro de alguna organización que reúne a mujeres esterilizadas en Congalla?

Sí, soy parte de la organización de mujeres esterilizadas de Congalla. Nos unimos para compartir nuestras experiencias y apoyarnos en esta difícil situación. A través de la organización, buscamos visibilizar nuestras voces y luchar por la justicia y el reconocimiento de nuestros derechos. Trabajamos para que nuestra situación sea conocida y para que se tomen medidas para evitar que más mujeres pasen por lo mismo que nosotras. Juntas, buscamos el apoyo y la fuerza necesaria para enfrentar los desafíos que enfrentamos como mujeres esterilizadas en nuestra comunidad.

¿Cómo se han organizado como grupo de mujeres esterilizadas?

Nos hemos organizado a través de la capacitación y la toma de conciencia sobre nuestros derechos. Una vez que nos dimos cuenta de que existen casos similares en otras comunidades, trabajaron o investigaron más a fondo y unieron para hacer frente a esta situación. Nos han brindado capacitaciones y nos han informado sobre nuestros derechos, lo cual nos ha fortalecido y motivado a luchar por la justicia. A partir de ahí, hemos establecido un grupo en el que compartimos nuestras experiencias, nos apoyamos y trabajamos juntas para buscar soluciones y generar conciencia sobre este problema.

Además de buscar justicia, ¿qué más buscan con la organización de mujeres esterilizadas?

Nuestra principal búsqueda y objetivo con la organización es lograr justicia, es decir, que se reconozcan los daños que hemos sufrido como resultado de las esterilizaciones forzadas y que se nos brinde una compensación adecuada. Sin embargo, también buscamos generar conciencia en la sociedad sobre esta problemática, para que se eviten futuros casos de esterilizaciones sin consentimiento y se promueva el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres. Asimismo, nos enfocamos en brindar apoyo y acompañamiento a otras mujeres que han pasado por experiencias similares, para que no se sientan solas y puedan encontrar fuerza y empoderamiento en nuestra organización.

Muchas gracias por sus respuestas.

De nada, ha sido un gusto de poder compartir las dificultades y tristezas de mi vida. Si tienes alguna otra o necesitas más información en el futuro, no dudes en hacerlo. ¡Que tengas un excelente día!

Es fundamental que estas historias sean escuchadas y difundidas, con el objetivo de prevenir que situaciones similares vuelvan a repetirse. La lucha por la justicia y el reconocimiento de los derechos de estas mujeres continúa, y es responsabilidad de las autoridades y de toda la sociedad garantizar que se haga justicia y se ofrezca el apoyo necesario a las víctimas de esterilizaciones forzadas.

El Testimonio 4, pone de manifiesto las dificultades y el sufrimiento que puede experimentar una mujer al ser esterilizada a una edad temprana en un territorio abandonado. Es evidente que esta decisión ha tenido un impacto profundo en su vida y en sus relaciones familiares.

Es preocupante ver cómo su esposo y sus propios hijos le cuestionan por no tener más hijos, sin comprender las circunstancias y el dolor emocional que ella ha enfrentado. Además, la relación con su suegra se describe como abusiva y hostil, lo que agrava aún más su situación.

Esperamos que esta historia genere reflexión y empatía hacia las mujeres que han pasado por experiencias similares, y que promueva un diálogo abierto sobre la importancia de respetar las

decisiones y el bienestar de cada individuo en el ámbito familiar y comunitario.

ENGAÑO, VIOLENCIA Y BÚSQUEDA DE JUSTICIA

El siguiente testimonio es de la señora Sergia⁷, nos revela un impactante caso de esterilización forzada en el distrito de Antaparco (Huancavelica), que afectó profundamente la vida de esta mujer. En un intento desesperado por recibir atención médica, pidió ser trasladada a un centro de salud en Seclla, sin saber que estaba a punto de enfrentarse a una intervención quirúrgica irreversible.

“Me dijeron que había médicos especialistas, así que acepté, pensando que podría aprovechar la presencia de médicos para curar mis dolencias. Esto sucedió en 1997, cuando estaba contraída por una fiebre alta y necesitaba atención médica urgente. Un automóvil vino a recogerme y me llevaron a Seclla. No recuerdo cómo me sorprendieron, pero cuando desperté, quedé horrorizada al descubrir que habían realizado una incisión en la parte

7 El testimonio de Sergia fue registrado el 5 de junio de 2022 en la Comunidad de Maicena, ubicada en el distrito de Antaparco, en la provincia de Angaraes, en el departamento de Huancavelica. Fue registrado Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray (Centro de Desarrollo Andino Sisay) en el marco de un taller de fortalecimiento organizativo dirigido a víctimas de esterilizaciones forzadas.

inferior de mi abdomen. Me dijeron que había extirpado un quiste uterino que, de haberlo hecho por mi cuenta, habría sido muy costoso en otro centro de salud. Después me llevaron de regreso a casa y me sentí muy feliz.” (Conversación personal, Sergia, 05 de junio del 2022)

La falta de médicos y la necesidad de recibir una atención especializada llevaron a la víctima a depositar su confianza en este establecimiento de salud. Sin embargo, al despertar después de la cirugía, experimentó un profundo horror al descubrir que le habían realizado una extirpación de lo que supuestamente era un quiste uterino, todo ello sin su consentimiento. Este acto violatorio dejó secuelas emocionales y físicas que pronto se manifestaron en su vida.

A pesar de haber sentido inicialmente una satisfacción por haber recibido atención médica sin costo aparente, el trauma sufrido comenzó a afectarla de diversas maneras. Al regresar a su hogar, se encontró con una situación aún más angustiante, ya que su esposo estaba esperándola, habiéndose enterado del suceso a pesar de haber estado trabajando en otra ciudad. La revelación de lo ocurrido tensionó y generó conflictos en la relación de pareja, agregando más sufrimiento a la experiencia de la víctima.

Este trágico episodio pone de relieve la vulnerabilidad y la violencia a la que se enfrentan las mujeres en situaciones de esterilización forzada. Además de las consecuencias físicas, como

la pérdida irreversible de la capacidad reproductiva, es importante destacar el impacto emocional y psicológico que persiste en la vida de las víctimas, así como los conflictos y las rupturas familiares que pueden surgir a raíz de estos actos abusivos.

Testimonio 5

Me puedes contar tu caso, ¿qué pasó y por qué te esterilizaron?

Déjame contarte lo que sucedió. Estuve enferma durante varios días. En ese momento, la enfermera de la posta sanitaria vino a verme y me dijo que estaba enfermita y que me llevaría a Secclla, donde había médicos especialistas que podrían curarme rápidamente. Entonces si hay médicos, acepte. Pero, estaba sola, tenía animales, le dije a la señorita quien va cuidar, me dice hablaré con tu suegra. Así fue. Al día siguiente, muy temprano vino un carro a llévame a Secclla, había mucha gente, hice mi turno para que me curen de mis males, me atendieron y me dijeron que te vamos a revisar, no sé qué me dieron, me quede dormida.

¿Ósea no se diste cuenta de nada cuando te quedaste dormida?

La confianza que deposité en la enfermera y en los médicos me llevó a aceptar su propuesta. Sin embargo, cuando llegué a Secclla y desperté después de la cirugía, quedé horrorizada al darme cuenta de que me habían realizado una esterilización sin mi consentimiento.

Es importante destacar que en ese momento no tenía conocimiento sobre los detalles de la intervención y no fui debidamente informada sobre los riesgos y las consecuencias. Me sentí engañada y violada en mi derecho a tomar decisiones sobre mi propio cuerpo y salud reproductiva.

Pero, ¿no tenías conocimiento sobre la campaña de esterilización?

No, en absoluto. No sabía nada al respecto y tampoco recibí ninguna información al respecto. Cuando la enfermera me dijo que había médicos especialistas en Secclla, pensé que era una oportunidad para recibir atención médica adecuada. En ese momento, tenía necesidades adicionales, como mis responsabilidades con mis animales y el hecho de estar sola.

Le expresé a la enfermera mis preocupaciones y ella me aseguró que se encargaría de informar a mi suegra para que pudiera ayudarme en el cuidado de mis animales durante mi ausencia. Ante esta situación y sin tener conocimiento de la campaña de esterilización, acepté su propuesta confiando en que recibiría la atención médica que necesitaba.

Entonces, ¿aceptaste someterte a la intervención?

Acepté, pero no fue con el propósito de ser esterilizada, sino porque buscaba recibir tratamiento para los problemas de salud que estaba enfrentando. En aquel momento, estaba sintiendo dolores en todo el cuerpo y tenía una fiebre alta. En la posta de salud local en Maicena-Antaparco, no había médicos ni medicamentos disponibles para atender mi situación.

Fue entonces cuando la enfermera me sugirió que había un equipo médico en una campaña gratuita y que sería beneficioso que me revisaran y me brindaran una atención adecuada. Me dijo la posibilidad de tener un quiste y sugirió que deberíamos visitar a los médicos de la campaña al día siguiente. En base a mi deseo de obtener alivio para mis dolencias, accedí a su propuesta.

Es importante destacar que mi intención al aceptar la atención médica era recibir cuidado y tratamiento para mi bienestar, sin tener conocimiento de que sería necesario una esterilización sin mi consentimiento.

Entonces, ¿qué sucedió después?

Al día siguiente, temprano en la mañana, llegó un carro para llevarme a Secclla. Me dirigí allí y encontré a varios médicos y una gran cantidad de personas esperando atención. Esperé mi turno y me dijeron que me iban a revisar para determinar cuál era mi problema de salud. Durante el proceso, me administraron algo y me quedé dormida.

Cuando finalmente desperté, me di cuenta con horror de que habían realizado una incisión en mi abdomen. Me sentí confundida y asustada, y de inmediato pregunté qué había sucedido conmigo. La situación fue totalmente impactante, ya que no había sido debidamente informada ni había dado mi consentimiento para someterme a una intervención quirúrgica tan invasiva.

¿Qué te dijeron cuando despertaste?

Una de las enfermeras me presentó que tenía un quiste uterino, lo cual supuestamente era la causa de mis dolores abdominales. Me aseguraron que me habían realizado la cirugía para extirparlo y que pronto me sentiría mejor. En ese momento, sentí alivio y felicidad al creer que mi problema de salud estaba siendo abordado. Después de la cirugía, me trajeron de vuelta a casa en otro vehículo.

¿Qué sucedió en tu casa cuando llegaste?

Al llegar a casa esa noche, me enfrenté a una situación extremadamente dolorosa y desgarradora. Mi esposo, quien normalmente trabajaba en Ayacucho y no se encontraba en casa, de alguna manera se enteró de lo ocurrido. Sin creer en mi explicación, se enfureció y comenzó a golpearme de manera violenta. Me acusaba de tener relaciones extramaritales y vociferaba palabras hirientes mientras me golpeaba por todo el cuerpo. Gritaba cosas como “¡Por eso te hiciste esterilizar!” y me insultaba de forma cruel. Fue una noche traumática y aterradora para mí.

¿Y luego qué sucedió?

Después de ese episodio, mi situación empeoró considerablemente. La enfermera que estaba presente intentó intervenir y explicarle a mi esposo que me habían tratado de mis dolencias y que no debía golpearme. Sin embargo, él no entendió nada y su violencia continuó. Después de discutir posiblemente con la enfermera, ella se marchó y me dejó nuevamente sola, golpeada, adolorida y llena de hematomas por todo el cuerpo. Incluso había recibido golpes en la zona genital, lo cual provocó una fuerte hinchazón. No recibí ningún cuidado médico adecuado, así que me vi en la necesidad de

sanar por mi cuenta usando algunas medicinas calmantes y hierbas locales para aliviar mi dolor. Fue una situación difícil y desesperante.

Entonces, ¿él te abandonó y se separó? ¿Qué sucedió después?

Sí, después de ese incidente, mi esposo quería tener más hijos, pero debido a los golpes que me había propinado, perdí todo deseo sexual y no podía concebir. Esto provoca una brecha irreparable entre nosotros y finalmente nos separamos. Decidimos divorciarnos, ya que nuestra relación se volvió insostenible debido a la violencia y la falta de comprensión. Fue una decisión dolorosa, pero necesaria para proteger mi bienestar físico y emocional.

Después de todo lo sucedido, ¿cómo ha sido tu vida?

Un año antes de mi divorcio en 2010, decidí acudir a un centro de salud para confirmar si realmente me habían esterilizado. Para mi sorpresa, me mostraron los resultados que confirmaron que había sido esterilizada sin mi consentimiento. Desde entonces, mi vida ha sido difícil. Me encontré con numerosos desafíos diarios, ya que no puedo realizar muchas actividades por mi cuenta. Además, sufro frecuentes dolores de cabeza y malestar en la zona genital. Esta situación me ha afectado profundamente, tanto física como emocionalmente.

Considero que el Estado tiene la responsabilidad de indemnizarme por todo el dolor y sufrimiento que experimentó. No sé cuánto tiempo más podrá soportar esta situación. Mis tres hijos vienen en proceso de estudios, y su bienestar también depende de mi capacidad para superar estas dificultades.

Muchas gracias por tu valiente testimonio

Gracias a usted.

El testimonio anterior nos revela una historia desgarradora de una mujer que fue sometida a una esterilización sin su consentimiento. Es evidente que su confianza en el sistema de salud fue traicionada y que su vida ha sido profundamente afectada por las consecuencias físicas y emocionales de este acto. Es inaceptable que se le haya negado su derecho a tomar decisiones informadas sobre su salud reproductiva.

Como otras mujeres, ella ha compartido los dolores y sufrimientos que ha experimentado, así como los efectos devastadores en su vida personal, incluyendo la violencia sufrida por parte de su esposo y la ruptura de su matrimonio. Además, ella continúa enfrentando problemas de salud y vive con el temor de no saber cuánto tiempo más podrá soportar esta situación.

Es imperativo que el Estado asuma la responsabilidad de compensar a las víctimas de esterilización forzada, como esta mujer, y garantizado que se haga justicia. Además, es fundamental que se tomen medidas para prevenir que casos similares vuelvan a ocurrir.

VULNERABILIDAD Y DOLOR: MIEDO Y FALTA DE ANESTESIA

“Cuando pienso en por qué Fujimori lanzó este programa creo que fue un plan para disminuir la población indígena, para que no nazcan más líderes. Hoy en día esos niños que hubieran nacido hubieran sido líderes del pueblo. Hoy padecemos de líderes. Antes de las esterilizaciones, Fujimori hizo desaparecer organizaciones para proteger las inversiones que había vendido. Había vendido varias empresas del Perú, mineras, entre otras cosas, y a la vez, estaba acabando con un pueblo que podía parar lo que estaba haciendo. (Hilaria Supa en Chirif, 2021, p. 15).

La afirmación de Hilaria Supa, nos plantea una perspectiva crítica sobre el programa de esterilización forzada implementado por Fujimori en Perú. Sugiere que podría haber tenido un propósito más amplio que simplemente controlar la natalidad y que podría haber estado relacionado con el debilitamiento de la población indígena y la supresión de potenciales líderes. Además, destaca la conexión entre la eliminación de organizaciones de la sociedad civil y los intereses económicos del gobierno. Esta afirmación refleja una percepción profunda de la historia y sus consecuencias, sugiriendo que las heridas de ese período continúan afectando a la sociedad peruana.

En ese momento todos éramos terroristas, los que defendíamos, los que hablábamos. Éramos terroristas o estábamos con el terrorismo. Pero lo que ellos han hecho con las mujeres, con los hombres, ¿eso no es terrorismo?, ¿eso no es terror?, ¿no es genocidio lo que han hecho?, ¿no es racismo?, ¿no es discriminación? No es poca cosa. Yo pienso así, es mi sentir” (Hilaria Supa en Chirif, 2021, p. 15).

Hilaria Supa, también destaca en su declaración que el término “terrorismo” no es nuevo en la sociedad y que, en ciertos momentos históricos, como durante el gobierno de Fujimori en Perú, se etiquetó a personas que defendían sus derechos como “terroristas”. Ella plantea preguntas impactantes sobre las acciones del gobierno en ese período, sugiriendo que las políticas de esterilización forzada podrían ser consideradas como actos de terrorismo, genocidio, racismo y discriminación. Su comentario subraya la importancia de reflexionar sobre la historia y las gubernamentales para comprender las complejas implicaciones de tales políticas en la sociedad.

Por su parte el testimonio de Aurelia (Testimonio 7) una joven de 24 años y madre de cuatro hijos en Anta (Cusco) en los años de 1998 vivió una historia que nos estremece por su horror y terror. Fue víctima de una esterilización forzada que la marcó profundamente. Lo más alarmante es que, debido a la premura y falta de tiempo, los médicos no le administraron correctamente la

anestesia, lo que la obligó a presenciar y sentir el dolor de los procedimientos. Imaginemos el miedo y la angustia que experimentó al ser sometido a esta violación de sus derechos reproductivos.

En el Testimonio 06 de la señora Aurelia⁸ se revela una historia desgarradora de negligencia en las esterilizaciones forzadas. Nació en 1975 en la provincia de Anta en el departamento de Cusco, fue esterilizada cuando tenía 23 años. Resulta impactante conocer cómo fue forzada y posiblemente secuestrada en su camino hacia el centro de salud. Fue arrebatada violentamente del camino sin su consentimiento informado ni el conocimiento de su familia. Con desesperación, la obligaron a subir a un vehículo utilizado por los esterilizadores, quienes la insultaron de manera humillante durante el trayecto, comparándola con animales. La falta de administración adecuada de la anestesia y la ausencia de profesionales como anesthesiólogos evidencian la improvisación y la falta de protocolos médicos apropiados.

Es alarmante considerar que estas prácticas posiblemente se llevaron a cabo con el propósito de cumplir metas y agendas ocultas. Resulta inaceptable que la salud y el bienestar de las personas hayan sido sacrificados en pos de alcanzar cuotas de poder. Por su parte, Hilaria Supa, dirigente campesina y ex Congresista de la República, hace referencia a un plan diseñado con la fina-

8 El testimonio de Aurelia fue obtenido el 9 de abril de 2022 en el distrito Ancahuasi en la provincia de Anta, en el departamento de Cusco. Es importante destacar que esta declaración fue obtenida a través de una entrevista telefónica llevada a cabo por Félix Rojas Orellana.

lidad de reducir la población y evitar el surgimiento de nuevas líderes (Chirif, 2021), lo que conllevó a la desaparición de organizaciones. Todo indica que estas atrocidades estaban cuidadosamente planificadas y programadas en el país.

Testimonio 6

Me gustaría escuchar más sobre tu caso, ¿podrías proporcionar más detalles?

En 1998, llevé a mi hijo, nacido el 15 de agosto de ese año, al centro de salud de Anccahuasi para su control en mi distrito. Durante la visita, me preguntaron mi edad y cuántos hijos tenía. Les dije que tenía 24 años y que tenía cuatro hijos. En ese momento, me informé que el presidente Alberto Fujimori estaba ofreciendo la oportunidad de ligadura de trompas a las mujeres para evitar tener más hijos.

En ese entonces, me sentí nerviosa y no supe cómo responder. Rechacé la sugerencia con decir un rotundo “no” y “no”. Me preguntó cuántos hijos tienes, cuantos hijos más quieren tener me decía. Aquí, en el campo, parecen ustedes tener hijos sin cesar, como si fueran cuyes y chanchos, y ni siquiera tienen la posibilidad de brindarles una educación adecuada.

Entiendo que te sentiste sorprendida cuando te menciono lo de “chanchos” y “cuyes”. Permíteme aclarar la situación que esas palabras las utilizaste en tu relato para describir cómo te sentiste con respecto a la en aquel momento. No fue mi intención ofender ni estigmatizar a nadie.

Sí, así fue como nos dijeron. Aquí en el campo, a las mujeres se les compara con chanchos y cuyes en términos de tener hijos. En aquel entonces, yo tenía solo 24 años y sentí miedo. No nos preguntaron cómo nos sentimos al respecto ni nos mostró información sobre el procedimiento de ligadura de trompas. No sabíamos qué nos depararía el futuro. Simplemente regresé a casa sin aceptar la propuesta, ya que todavía era joven y no lo deseaba.

Sin embargo, me dijeron que vendrían a visitarme a mi casa, y así sucedió unos días después, el 1 de octubre de 1998. Un vecino me había anunciado que esperaría a las enfermeras de la posta al día siguiente. En consecuencia, esa mañana temprano preparé el desayuno para mis hijos, ya que sabía que vendrían en una ambulancia. Me preparé para escapar al campo, pero me alcanzaron en el camino. Detrás de mí, apareció una enfermera y me preguntó por qué intentaba escapar. Le expliqué que iba a mi chacra y ella me instó a subir a la ambulancia, prácticamente me obligo y casi como secuestro, mencionando que me habían buscado varias veces y que no debía eludir su encuentro.

¿Te sentiste como si te secuestraran?

Sí, así fue. Dado que era una joven de 24 años en ese momento, me sentí forzada a subir a la ambulancia y me pareció como si me secuestraran en cierto sentido, porque me tomaron en camino, obligada a subir a un carro y sin consentimiento.

¿Tu esposo estaba al tanto de lo que estaba sucediendo?

No, mi esposo también se oponía a que me sometiera a la ligadura de trompas, por lo que me instó a escapar para evitar ser encontrada.

A pesar de mi resistencia, fui obligado a subir a la fuerza a la ambulancia. En el vehículo, había varias mujeres sentadas y nos llevaron al centro de salud en la provincia de Anta.

Cuando me bajaron de la ambulancia, ingresé al centro y mi bebé lo dejé en el pasillo obligada. Había varias mujeres tiradas en el suelo, parecían inconscientes, mientras que otras gritaban de dolor o estaban durmiendo. Estaba aterrada y me preguntaba qué iban a hacerme. En la sala donde me llevaron, había tres médicos de pie y una camilla. Les pregunte qué me iban a hacer y me aseguraron que no me harían nada malo. Me pidieron que me quitara toda la ropa y me quedé desnuda, tumbándome en la camilla. Temblaba de miedo pensando en cómo mi bebé lloraría. Escuché cómo los médicos discutían su procedimiento, mencionando que “cortarían” a la señora. En ese momento, pensé que solo me cortarían el abdomen, ya que estaba consciente y tenía en mi mano la pastilla que me habían dado. La anestesia era solo de la mitad del cuerpo.

¿Estabas consciente de lo que estaba sucediendo durante el procedimiento?

Sí, estaba completamente consciente de todo lo que estaba ocurriendo. Podía claramente escuchar las conversaciones de los médicos mientras realizaban la cirugía. Sentí cómo cortaban mi abdomen y, al levantar la cabeza, pude ver mis propias entrañas expuestas. Esto me causó un gran susto y me preguntó qué me estaban haciendo. En mi mente, surgió el temor de que podría morir y me preocupaba quién se encargaría de mi bebé. En ese momento, notaron que no estaba dormida y me colocaron nuevamente en la camilla.

Cuando terminaron de cortar, les preguntaron para qué era la pastilla que me habían dado. Me explicaron que era para tomarla antes del procedimiento y que debí haberla tomado. Después, me levantaron de la camilla y me vistieron rápidamente. A medida que comencé a amamantar a mi hijo, sentí dolor en la zona donde me habían realizado la cirugía. La herida empezó a sangrar debido a que solo estaba cubierta por un esparadrapo.

¿Recuerdas la fecha exacta del evento?

Sí, recuerdo claramente que fue el 1 de octubre. Esa fecha quedó grabada en mi memoria como un evento traumático que perduró en mi mente.

¿Cómo te ha sentido desde ese momento en adelante?

Desde el momento en que me realizó la ligadura, la atención postoperatoria fue deficiente. No recibí instrucciones de descansar o tomar reposo, simplemente me sacaron de la sala de operaciones. Mi bebé empezó a lactar y la herida empezó a sangrar, mientras solo estaba cubierta con un esparadrapo. Varias mujeres en la misma situación también recibieron el mismo trato. Las personas que nos trajeron simplemente nos regresaron, sin preocuparse por nuestra alimentación. Nos llevaron a un mercado a comer pescado y luego nos llevaron a cada una a nuestras casas.

Desde aquel momento, nunca las enfermeras se han interesado en cómo nos sentimos o en nuestro estado de salud. Cuando acudimos a la posta médica con problemas de salud, ellas nos dicen que no nos duele nada y que deberíamos agradecer a Fujimori por no tener más hijos. A veces, sentimos miedo de ir a la postal. Durante dos o tres

años, todo parecía estar bien, pero hasta el día de hoy sigo enferma y experimento dolor. Incluso desarrollé indicios de cáncer cuando me extirparon el útero y tuve que recibir atención en el Hospital Loayza de Lima.

Como pareja, mi esposo desea tener relaciones íntimas, pero no puedo hacerlo debido a mi estado de salud y al dolor que siento en mi cuerpo, incluyendo en mi zona íntima. A veces, él no me cree cuando le digo que tengo dolor. Mi esposo ya no me presta mucha atención después de tanto tiempo. Por mi cuenta, tengo que acudir a la posta médica para recibir tratamiento, y los médicos me preguntan por qué me realicé esa operación a los 24 años, ya que es más común en mujeres mayores de 35 años. Mi esposo se ha aburrido de la situación y tengo que soportarlo. Mis hijos son quienes me apoyan con los medicamentos, ya que ellos trabajan y entienden mi situación de haberme sufrido a la extirpación del útero debido a los indicios de cáncer.

¿En qué situación se encuentra su caso y qué acciones ha tomado para buscar reparación?

Sí, todas las víctimas hemos estado exigiendo reparación y justicia durante los últimos 24 años. A pesar de nuestro esfuerzo, no hemos recibido respuestas satisfactorias. En una audiencia reciente, estamos presentes junto con nuestra compañera. Gracias a la determinación del fiscal y al hecho de que han pasado 24 años, lo cual resalta la necesidad de justicia, la audiencia continua.

La verdad es que todos nosotros, hombres y mujeres que fuimos afectados por estos actos, buscamos que se haga justicia. Sin embar-

go, los abogados de la otra parte afirman que estamos mintiendo y que solo esterilizaron a mujeres con un hijo o mujeres embarazadas. Personalmente, soy expresidenta de la asociación y a lo largo de estos años, muchos de nuestras compañeras han fallecido debido a estos casos.

Seguimos luchando por obtener la reparación y justicia que merecemos.

¿En qué estado se encuentra su registro y situación actual en relación a su caso?

Sí, como víctimas, llevamos 24 años luchando por obtener reparación y justicia, pero hasta ahora no hemos recibido respuestas satisfactorias. Recientemente, estuvimos presentes en una audiencia junto con nuestras compañeras. Agradecemos la firmeza del fiscal y su reconocimiento de que han pasado 24 años y que es imperativo que se haga justicia. La audiencia continua gracias a este hecho.

La verdad es que todos, tanto hombres como mujeres que fueron afectados por estos actos, buscamos que se haga justicia. Sin embargo, los abogados de la otra parte nos acusan de mentir, afirmando que solo se esterilizó a mujeres con un hijo y mujeres embarazadas con varios hijos. Como expresidenta de la asociación, he sido testigo de la pérdida de muchas compañeras a lo largo de estos años debido a estos casos.

Seguimos luchando incansablemente en busca de reparación y justicia, en representación de todos los afectados por estos actos.

¿Ha habido casos de fallecidos en su organización a causa de las esteri-

lizaciones?

Sí, en nuestra organización y en mi distrito, lamentablemente, hemos registrado la muerte de 10 personas a causa del cáncer después de haber sido expuestas a las esterilizaciones forzadas. Esta situación ha dejado a sus hijos pequeños huérfanos y es un doloroso recordatorio de los efectos devastadores de estas prácticas. Esperamos que el estado reconozca los hechos que sucedieron y brinde la justicia que tanto necesitamos.

Nuestra comunidad está compuesta mayormente por agricultores y gente del campo. A pesar de la difícil situación, hemos trabajado duro para que nuestros hijos completen sus estudios y muchos de ellos también trabajan en el campo. Deseamos fervientemente que nuestros hijos y familiares no tengan que pasar por lo que hemos vivido y que finalmente se haga justicia para todos aquellos que han sido afectados por estas esterilizaciones forzadas.

¿Hay algo más que le gustaría agregar o compartir sobre su experiencia y la lucha por la justicia en los casos de esterilizaciones forzadas?

Quisiera destacar la importancia de seguir luchando por la justicia en los casos de esterilizaciones forzadas. A lo largo de los años, hemos enfrentado numerosos obstáculos y hemos visto cómo muchos miembros de nuestra comunidad han sufrido graves consecuencias, incluyendo enfermedades, muertes y la pérdida de seres queridos.

Es fundamental que el estado reconozca y asuma su responsabilidad en estos actos, brindando el apoyo y la reparación necesaria para las víctimas y sus familias. Además, es esencial que se lleve a cabo una investigación exhaustiva y transparente, para que aquellos que

niegan o minimicen nuestras experiencias sean confrontados con la realidad de lo ocurrido.

Seguiremos alzando nuestras voces y exigiendo justicia, no solo por nosotros mismos, sino también por las generaciones futuras. Deseamos que ningún otro individuo o comunidad tenga que sufrir las consecuencias de estas prácticas injustas y violatorias de los derechos humanos. Juntos, seguiremos luchando hasta que se haga justicia y se reconozca plenamente el sufrimiento que hemos vivido.

Resulta ilusorio confiar en la justicia estatal cuando se trata de los sectores más olvidados del multiculturalismo milenario. Es fundamental que se investigue a fondo este tipo de casos y se implementen medidas para prevenir la repetición de tales violaciones a los derechos humanos. Nadie debería ser sometido a tratamientos médicos sin su consentimiento informado y sin la debida atención y cuidado profesional. Las víctimas merecen reconocimiento, apoyo y reparación, así como la garantía de que estos actos no quedarán impunes.

BUSCANDO LA ATENCIÓN MÉDICA

Inés⁹ nació en 1961 en la provincia de Chumbivilcas, en el departamento de Cusco. A lo largo de su vida, sufrió una de las

9 El testimonio de Aurelia, una destacada dirigente departamental de Cusco y

esterilizaciones forzadas que tuvieron lugar sin su consentimiento ni conocimiento durante una época turbulenta en su país. La intervención que la dejó estéril ocurrió cuando tenía 30 años y ya era madre de cuatro hijos. Su experiencia se enmarca en los años noventa, cuando el gobierno de Alberto Fujimori implementó un programa de control de la natalidad. Inés, en un estado de salud precario con anemia y otros problemas de salud, buscó atención médica en el hospital de Cusco. Lamentablemente, en lugar de recibir el tratamiento adecuado, fue sometida a una operación que le impidió tener más hijos. Su vida es un testimonio de resiliencia ante las adversidades que enfrentó en una época tan difícil.

Ella manifiesta que, en esa época, las mujeres de su comunidad solo daban a luz con la ayuda de médicos tradicionales usualmente denominadas parteras, y que no sabía lo que era la esterilización. “Escuché hablar de esterilización, pero sentía que era algo lejano hasta que me llegó a mí”, cuenta. Ella recuerda que viajar a Cusco era muy difícil y costoso, y que solo lo hizo porque estaba muy enferma y que además la llevo un carro de feria. “Allí cuando fui para que me vean lo que estaba mal, me han esterilizado”, denuncia.

La señora Inés es una de las miles de víctimas de las esterilizaciones forzadas que aún esperan justicia y reparación por parte del Estado peruano. Su testimonio es un ejemplo de la vio-

miembro nacional de AMPAEF, fue recopilado el 6 de abril de 2022 mediante una entrevista telefónica conducida por Félix Rojas Orellana.

lación de los derechos humanos y la discriminación que sufrieron las mujeres más pobres y vulnerables del país durante el régimen fujimorista.

Testimonio 7

¿Qué le sucedió después de eso? ¿Podría contarme su caso?

Claro, con gusto puedo compartir mi experiencia. En aquel momento, ya tenía a mi último hijo, una niña de 7 meses, cuando me sometieron a una ligadura de trompas en el hospital regional de Cusco. Estaba viviendo en Chumbivilcas-Santo Tomás cuando una señora se acercó a visitarme con su carrito y me sugirió que fuera a Cusco para hacerme revisar, ya que notó que estaba muy delgada. Aproveché ese apoyo y decidí ir a Cusco, además de que necesitaba atención médica por los problemas que había tenido después del parto. Me sentí mal, había estado sufriendo dolores y molestias durante una noche, y no me recuperó como antes con mis otros hijos. Así que aproveché la oportunidad para buscar atención médica y averiguar qué estaba pasando.

¿Entonces, fue a Cusco sin saber a dónde iba exactamente? Es decir, ¿Fue por motivos particulares y para abordar problemas relacionados con el posparto?

Así es, fui a Cusco sin tener claro qué lugar exactamente me dirigía. Tenía mis propios motivos para hacerlo y estaba buscando solucionar problemas relacionados con el postparto que estaban en mi salud. Mi parto no había sido normal, había experimenta-

do complicaciones y estaba enfrentando un problema adicional, un “prolapso”, que necesitaba abordar y obtener atención médica. Por eso decidí aprovechar la oportunidad de ir a Cusco y buscar ayuda para resolver estas cuestiones que estaban surgiendo como malestar en mi salud.

¿Entonces, usted fue a Cusco sin tener claridad sobre su destino? ¿Acudió a un nivel particular y buscó atención médica debido a problemas relacionados con el posparto y complicaciones adicionales en su parto y su salud?

Sí, efectivamente, me dirigí a Cusco sin tener una claridad específica en mente. Buscaba atención médica de forma particular debido a los problemas que experimente después de dar a luz y las complicaciones que surgieron durante mi parto. Mi situación no era normal, tenía un problema adicional de “prolapso” que necesitaba que se le prestara atención. Por lo tanto, mi objetivo principal era buscar asistencia médica para abordar estos problemas que surgieron para mi salud y bienestar.

¿Entonces, usted fue a Cusco sin tener claridad sobre su destino? ¿Acudió un nivel particular y buscó atención médica debido a problemas relacionados con el posparto y una condición adicional de prolapso?

Sí, en efecto, cuando me dirigí a Cusco, no tenía un destino específico en mente. Decidí buscar atención médica a nivel particular debido a los problemas que estaba experimentando después de dar a luz, además de enfrentar una condición adicional de prolapso. Mi parto no transcurrió de manera normal y necesitaba abordar estos problemas para proteger mi salud y bienestar. Por lo tanto, mi objetivo principal era obtener la asistencia médica necesaria para abor-

dar estos desafíos y recibir el tratamiento adecuado para el prolapso y los problemas posparto que estaba enfrentando.

¿Tenías otro problema adicional que querías abordar?

Sí, efectivamente tenía otro problema que necesitaba tratar. Aunque había escuchado menciones sobre la esterilización, no había considerado ese tema en ese momento. No estaba familiarizada con la planificación familiar, ya que en esos años no se daba a luz en hospitales, sino en las casas con la ayuda de parteras. Entonces, no tenía en mente la posibilidad de ser esterilizada.

En cuanto a cómo ocurrió la esterilización, fui al hospital regional de Cusco. Recuerdo vagamente que me hicieron subir al segundo piso del hospital, pero no recuerdo los detalles exactos. Lo último que puedo recordar es que descendía las escaleras y me sentí mal en ese momento. El proceso de esterilización se llevó a cabo sin que yo tuviera una comprensión clara de lo que estaba sucediendo.

¿Cómo se dio cuenta de que la habían esterilizado o que le dijeron?

La verdad todo fue rápido, no sabía a donde estaba llegando. Me di cuenta de que me habían esterilizado cuando me llevaron a una habitación donde había varias mujeres acostadas en el suelo y en las camas, gritando de dolor. Fue una escena desesperante de presenciar. Luego, una mujer vino rápidamente y me pidió que me quitara la ropa para examinarme. En medio de la prisa, no podía distinguir quiénes eran los médicos y quiénes eran las enfermeras. Me quitaron la ropa y me pusieron una bata. Me llevaron a la sala de operaciones y solo me preguntaron mi nombre. Recuerdo recibir una inyección, pero no recuerdo exactamente el momento.

Los doctores estaban completamente cubiertos y me preguntaron mi nombre. Intenté decir “Inés Condori”, pero no pude terminar de pronunciar mi nombre antes de quedarme inconsciente. Mi bebé quedó con la mujer que me acompañaba, y ella me dijo que me haga ver por los médicos. Luego se fue a su casa, probablemente porque le avisaron que me atenderían. Hasta ahora, no le he preguntado cómo estuvo o qué sucedió, ya que no es de aquí y no sé cómo contactarla. No pude entrar con mi bebé, así que pensé que solo me revisarían rápidamente por cualquier problema que tuviera. Después de eso, no recuerdo nada hasta la tarde, alrededor de las 3 pm, cuando aún había sol. Estaba en la misma sala en la que entré por la mañana, alrededor de las 8 am. No conocía a ninguno de los médicos ni sus nombres. Me dijeron en la sala de operaciones que no tendría más hijos y que solo me habían hecho un pequeño corte, que no dolería. Me dijeron que todo había terminado y que ahora podía regresar a mi juventud, que sería joven de nuevo.

¿Cómo se sintió y qué le sucedió con todos esos problemas que experimentó en su caso?

En ese momento, no podía hablar debido al intenso dolor de la herida, lo cual me hacía cuestionar cómo algo tan pequeño podía causar tanto sufrimiento. Apenas estaba comenzando una reacción cuando regresé al lugar donde las otras mujeres seguían gritando de dolor. Me encontré en la misma situación, sin poder aliviar mi propio sufrimiento. La persona a cargo intentó tranquilizarme, diciéndome que mi herida no era grande, que era pequeña, y me instaba a cambiarme para poder irme. Dado que no conocía la casa de esa persona y mi bebé seguía llorando, ella me ayudó a cambiarme. En ese momento, tenía la esperanza de que me administraran algo

para el dolor, pero no recibió ningún alivio, solo me dijeron que me marchara, ya que todos se estaban yendo y aseguraron que no sentiría dolor. Mientras caminaba por las escaleras, noté que me encontré en el segundo o tercer piso, pero la confusión y el mareo me surgieron. La luz del sol, que parecía estar a punto de ocultarse, pero casi me desmayo, entonces me ayudaron a recuperarme. Finalmente, llegué a casa de la señora que me había acompañado, donde me dormí junto a mi bebé. La señora me ofreció un poco de mate y, al despertar por la mañana, me encontré incapaz de levantarme completamente, permaneciendo agachada. Le mencioné a la señora que me dolía, pero su respuesta fue que tenía que levantarme, que era normal y que caminara derecha, porque, aunque siempre dolería cualquier herida, tenía que soportarlo. Sorprendentemente, no me proporcionaron ningún tipo de medicamento para el dolor después de la operación. Después de eso, regresé a mi casa con el poco dinero que tenía para el pasaje. Durante aproximadamente un mes, recibió cuidados en casa.

¿No avisó en su casa, los familiares no tenían conocimiento de que le habían realizado la esterilización?

En un principio, no era consciente de que me habían esterilizado. Fue posteriormente, al finalizar el procedimiento, cuando me informé al respecto. Me explicaron que existían diferentes opciones de ligadura y que habían llevado a cabo una de ellas de manera definitiva. Mis hijos incluso mencionaron que otra opción de ligadura podría haber sido más apropiada para mí. Aunque tuve la oportunidad de elegir entre las diferentes clases de ligaduras, la decisión ya estaba tomada y lo realizado era irreversible. En aquel momento, también tenía miedo de hablar sobre este tema debido a la situación

de violencia y terrorismo que recién estaba terminando en ese año, en el año 1995. La atmósfera de miedo y temor generalizado nos apareció en silencio, nadie se atrevía a hablar abiertamente sobre estos temas.

¿Cuáles han sido las consecuencias en tu comunidad a raíz de la esterilización?

Después de la esterilización, experimenté cambios significativos en mi participación en la comunidad. Antes solía realizar trabajos y tareas en la chacra, donde se requería un esfuerzo físico considerable. Yo mismo me había educado y aprovechaba las vacaciones para trabajar en Arequipa y así poder continuar con mis estudios. Sin embargo, después de la esterilización, mi capacidad para realizar estas actividades se vio afectada. Me canso mucho más rápido ahora y no puedo realizar tareas que antes eran habituales para mí, como terminar de trabajar un surco en la chacra. A pesar de ello, continué trabajando y manteniendo mi espíritu laborioso, algo por lo que la gente me conocía en la comunidad. Es importante mencionar que me casé después de la esterilización, ya que se requerían documentos para formalizar mi matrimonio.

¿Cómo te ha sentido durante todos estos años?

Durante todos estos años, experimentó una mezcla de emociones. En aquel entonces, nadie en mi comunidad tenía conocimiento de lo que me habían hecho, pero yo sí sabía de otras personas que habían sido sometidas a la esterilización. Recuerdo claramente a una señora que llegó a mi casa en 1997, procedente de otra localidad. Ella también había sido esterilizada a la fuerza y su esposo no tenía conocimiento de ello. Me contó su historia y compartimos el sen-

timiento de indignación y desamparo. Ahora, me traslado en carro a mi distrito y luego camino hasta mi casa, recordando cómo nos llevaron a la fuerza en ambulancias, sin recibir la atención médica adecuada. Esta situación no solo me afectó a mí, sino también a muchas personas de mi comunidad que fueron expuestas a la esterilización forzada.

*¿Estás al tanto de cuántos casos de esterilización hay en tu comunidad?
¿Conoces a más personas que hayan sido esterilizadas?*

Según mi conocimiento, hay un número considerable de personas que fueron expuestas a la esterilización en nuestra comunidad. Estimo que son alrededor de 600 a 800 personas afectadas. Muchas de ellas ya no tienen hijos, lo cual contrasta con aquellos que no fueron esterilizados y tienen familias numerosas, con 5 o 6 hijos. Esta disparidad en la cantidad de hijos entre las personas esterilizadas y las que no lo fueron es algo que él observó y analizó en nuestra comunidad. Es preocupante ver cómo la esterilización forzada ha tenido un impacto significativo en la capacidad reproductiva de las personas afectadas.

¿Hay muchas personas que no comparten sus historias, al igual que usted como fue al comienzo de su historia de vida?

Sí, en mi caso, solo mi familia estaba al tanto de lo que me había sucedido. Sin embargo, en la comunidad, existía un estigma y prejuicio hacia las mujeres que habían sido esterilizadas. Las hablaron de manera despectiva, haciendo comentarios machistas y denigrantes, como si hubiera sido experimentado a la esterilización las convirtiera en “machorras” o les quitara valor como mujeres. Esta actitud me dolía profundamente y me hizo guardar silencio sobre mi propia

experiencia, temiendo el juicio y la discriminación de los demás. Desconocían, el machismo era muy prevalente en aquel entonces.

En cuanto a mi estado después de la operación, pasaron la mayor parte del tiempo en cama, ya que me dijeron que era importante no realizar esfuerzos que pudieran abrirse la herida. Mi participación en las tareas del hogar se limitaba al lavado de la ropa, ya que cualquier actividad física podría poner en riesgo mi recuperación. Fue un período difícil y frustrante, en el que me pareció limitado en mi capacidad para realizar las tareas cotidianas. Sin embargo, conté con el apoyo de mi familia en ese sentido, quienes comprendieron las restricciones impuestas por la cirugía y me brindaron su ayuda.

¿Cómo se formó la asociación y cuál fue su papel en ella?

En 1998, comencé mi participación en la formación de la organización provincial, en un momento en el que la mayoría de los jóvenes apenas sabían leer. En ese sentido, brindé apoyo en tareas de secretaría, ayudando a redactar y documentar las actividades de la organización. Desde antes, me gustó recorrer y trabajar en las comunidades remotas, por lo que fui invitada a impartir clases de alfabetización en apoyo al municipio.

La organización de mujeres nunca se desvaneció, al contrario, se fortaleció con el tiempo. Sin embargo, en la actualidad, mi participación activa ha disminuido debido a mi estado de salud. En el 2002, durante el Congreso de la Organización de Mujeres “Toribio Flores”, se abordaron los problemas surgidos a raíz de las esterilizaciones forzadas ocurridas en 1995. Se discutió sobre la salud de las mujeres y se solicitaron informes tanto al juez como a una obstetra

invitada. La obstetra, sorprendida por la situación, afirmó que no había sala de operaciones y no comprendía cómo se habían realizado esas ligaduras en ese momento en aquellos lugares.

A raíz de ese, retomamos la relación con la fiscalía y presentamos una lista con denuncias que aún se encuentran en proceso. A pesar de las dificultades, hemos continuado caminando en este proceso de búsqueda de justicia, aunque mi capacidad de participación se ve limitada por mi estado de salud, ya que me canso rápidamente al caminar.

En 2013, la organización no contaba con mucho apoyo, por lo que brindé mi ayuda en el manejo de la documentación, asumiendo el cargo de secretaria nuevamente. Además, redacté un documento dirigido a la Liga Agraria de Anta, solicitando su apoyo a las mujeres afectadas. Esto dio lugar similar a la realización de una jornada de testimonios, en la que muchas personas compartieron historias a la mía. Dichos testimonios fueron recopilados y llevados a Cusco, donde se presentaron como casos de testimonios de Anta.

En esa época, se estaba llevando a cabo una campaña política en la que se discutían principalmente asuntos relacionados con el partido de Ollanta. Nuestro problema no fue abordado con la misma atención. Pero allí se empezaba a discutir la problemática ya de las mujeres esterilizadas.

¿Cómo se siente actualmente, que hacen con la organización y qué planes tiene, quizás intenciones de buscar indemnización, justicia?

Como persona, me duele mucho la discriminación que hemos sentido y enfrentado en Anta y en otros lugares, debido a mis reclamos

sobre el caso. He discutido con dirigentes y con el abogado Roberto de la Defensa Pública, incluso tuve que solicitar su número de celular en Lima para hacer una llamada de atención. Fue doloroso para mí asumir el cargo de dirigente en la organización, ya que he sentido vergüenza y estaba pasando por un momento de enfermedad a los 40 años, tenía problemas menstruales. Experimentaba menstruaciones dolorosas, fuertes y malestar durante una o dos semanas cada vez que menstruaba.

A pesar de mi reticencia inicial, asumido numerosos cargos hasta la fecha.

No podía venir con frecuencia a Chumbivilcas debido a la falta de información, lo cual generaba molestias entre nuestras compañeras. Ilaria Supa también se mostró frustrada porque no se habló de Chumbivilcas en las reuniones y ella quería ingresar a la fiscalía para conocer el estado de nuestro caso. En ese momento, decidí proponer la formación de una organización provincial en Chumbivilcas, y después de organizarnos, nos dirigimos al fiscal, quien recibió nuestros documentos en un estado desordenado. Informé al fiscal en Cusco, envié escritos, documentos y relaciones, pero no recibimos ningún apoyo de ninguna organización.

Posteriormente, me puse en contacto con Amnistía Internacional y buscamos tener una reunión en Lima sobre derechos humanos. Sin embargo, no sabíamos a quién preguntar y planteé la pregunta al fiscal sobre el estado de nuestro caso. Aunque IDELEE tenía conocimiento del caso, no sabían sobre ANTA y la coordinadora

de Amnistía Internacional, la señora Ana María, trató de obtener información clara sobre nuestro caso.

Queremos que se nos proporcione un documento que nos identifique claramente como de Cusco–Chumbivilcas para tener una idea de cómo se encuentra nuestro caso. Presenté todo esto y me envió un documento en orden que se envió al médico de Derechos y nos envió una lista con los nombres de las mujeres afectadas. Continué exigiendo que mi documento se encaminara adecuadamente y siempre buscara tener un documento para respaldar mis reclamos, con la ayuda de mi esposo, quien me instaba a tener evidencia documental para poder exigir. También estábamos trabajando para brindar apoyo a las personas que necesitan viajar a Lima, incluyendo los pasajes.

Son alrededor de 300,000 mujeres las que están pasando por esta situación, y el Ministerio de Justicia no está tomando las medidas adecuadas para abordar este problema.

¿Tiene alguna propuesta más de trabajo, alguna demanda al Estado para obtener reparación?

Sí, personalmente quiero que se me conceda la reparación y la indemnización que merezco. He escuchado lo que ha dicho el fiscal, y estoy consciente de que todas las mujeres que han sufrido esterilizaciones forzadas deben recibir reparación. Aunque estas acciones fueron realizadas a cabo bajo una planificación gubernamental y amparadas por normas en ese momento, ahora el gobierno debe asumir la responsabilidad por estos actos. Fujimori, quien era el presidente en aquel entonces, debe enfrentar las consecuencias de sus

delitos en la cárcel. Es el Estado quien debe responder por lo que nos ha ocurrido.

A todas las mujeres y hombres que han sido esterilizados, les digo que el Estado ha violado nuestros derechos durante el gobierno de Fujimori. Todos tenemos el derecho de reclamar nuestros derechos, y las 300,000 mujeres y 24,000 hombres afectados deben recibir una reparación justa. Fujimori ha cometido un delito en contra de todos los que hemos sido parte de este problema, y hemos luchado increíblemente por nuestros derechos. La juventud de ahora debe saber y hacer valer su voz y no permitir la discriminación contra las mujeres. Es hora de que se haga justicia.

¿Qué mensaje le gustaría transmitir a la sociedad en general sobre el tema de las esterilizaciones forzadas y la búsqueda de justicia?

Mi mensaje para la sociedad en general es que tome conciencia de la grave violación de derechos que representan las esterilizaciones forzadas. Estas prácticas atroces han dejado secuelas físicas y emocionales en miles de mujeres y hombres que sufrieron en silencio durante años. Es fundamental que reconozcamos la importancia de la búsqueda de justicia y reparación para todas las víctimas.

Es momento de alcanzar la voz y exigir que se haga justicia. Ninguna persona debería ser sometida a procedimientos médicos sin su consentimiento y sin una adecuada atención de salud. Es imprescindible que el Estado asuma su responsabilidad y brinde las indemnizaciones correspondientes a todas las personas afectadas.

Además, es necesario generar conciencia y educar a la sociedad sobre los derechos reproductivos y la importancia de respetar la auto-

nomía de las personas en decisiones relacionadas con su salud y su vida familiar. No podemos permitir que se repitan actos de discriminación y violencia como las esterilizaciones forzadas.

Insto a todos a unirse en solidaridad con las víctimas y apoyar sus demandas de justicia. Solo a través del reconocimiento de los derechos humanos y la búsqueda de la verdad y la reparación podremos construir una sociedad más justa e igualitaria.

La señora Inés al igual que muchas otras mujeres, experimentó una tragedia al ser esterilizada sin su consentimiento mientras buscaba atención médica por otros problemas de salud. Su testimonio refleja el dolor y la injusticia que sufrieron miles de mujeres durante las esterilizaciones forzadas en Perú.

La valentía y determinación de Inés para denunciar lo que le sucedió y unirse a la lucha por la justicia es admirable. Ella no se quedó en silencio, sino que se convirtió en una voz de eco y una defensora incansable de los derechos de las mujeres afectadas. Su participación en la formación de organizaciones de mujeres en Anta y Chumbivilcas muestra el poder de la unión y la solidaridad en la búsqueda de la verdad y la reparación.

A pesar de los años transcurridos, las mujeres como Inés, deben luchar incansablemente por la justicia y el reconocimiento de sus derechos. Sus testimonios son un recordatorio de la importancia de seguir visibilizando las esterilizaciones forzadas y

trabajar en conjunto para garantizar que estos actos no queden impunes. La historia de Inés y las mujeres de su comunidad son un llamado a la acción de unidad basado en el sentimiento de complementariedad, con el propósito de enfrentar la discriminación y la violencia de género. Este proceso debe basarse en el respeto mutuo y en la construcción consciente de relaciones que se integren en el contexto de la diversidad cultural.

LA INJUSTICIA Y CONSECUENCIAS DEVASTADORAS

En el distrito de Secclla, comunidad de Chillama, tuvimos la oportunidad de conversar con el señor Gregorio¹⁰, un hombre de 56 años que ha sido víctima de esterilización forzada. En su testimonio detallado, revela la manipulación a la que fue sometida y las terribles consecuencias que ha tenido que enfrentar desde entonces.

“En 1997, trabajó como promotor de salud en el pueblo. En ese momento, el personal de salud me convenció de que tendría mejores oportunidades laborales si aceptaba someterme a una vasectomía. Dado que ya tenía seis hijos, me dijeron que era necesario, pero no se me informó

¹⁰El testimonio de Gregorio se obtuvo el 15 de abril de 2021 en la comunidad de Chillama, ubicada en el distrito de Secclla, provincia de Angaraes, en el departamento de Huancavelica. Fue registrada durante una visita domiciliar llevada a cabo por Félix Rojas Orellana y Elida Ramírez Villagaray.

sobre los posibles efectos secundarios ni los cuidados posteriores a la operación. A pesar de ello, accedi” (Conversación personal, G. Zevallos, 15 de julio del 2022).

Además, la manipulación ejercida por el personal de salud en busca de supuestas oportunidades laborales ha generado un profundo impacto en la vida de Sr. Gregorio al acceder a la vasectomía, no ha experimentado solo las implicaciones físicas y de salud asociadas.

Este caso ha provocado una serie de adicionales como la sensación de inutilidad y la pérdida de oportunidades laborales debido a las secuelas físicas y la estigmatización que ha experimentado. También ha enfrentado dificultades para mantener y apoyar a su familia, ya que su capacidad para trabajar y generar ingresos se ha visto limitada.

En general, este caso ha causado problemas en términos de información insuficiente, impacto en la salud física y emocional, como muchos mencionan: *kapasqa ni sayarinchu yanqallaña qarwanki warmitapas* (si eres capado o capón pierdes la fuerza y no sirves para nada hasta en la virilidad); aunque este mito puede ser verídico o no, guarda una relación en la vida práctica del señor Gregorio, ya que tuvo un impacto directo en la pérdida de oportunidades laborales y dificultades económicas y familiares.

“En los meses siguientes, comencé a experimentar problemas de salud. Dolores en los testículos, hinchazón y

debilidad progresiva se apoderaron de mí. Me volví estéril en todos los sentidos de la palabra y ya no podía realizar el trabajo físico que solía hacer. Me pregunto a mí mismo: ¿Cómo vamos a sobrevivir cuando mi esposa tiene que encargarse de todo? Todos me mintieron en complicidad. Mis seis hijos están dispersos por todo el Perú debido a las dificultades que él enfrentó en las últimas dos décadas para proporcionarles una mejor vida. No soy la misma persona, ya no puedo hacer trabajos pesados y mi capacidad de fuerza se ha deteriorado gradualmente” (Conversación personal, Gregorio, 15 de julio del 2021).

Después de someterse a la vasectomía sin el conocimiento adecuado de los posibles efectos secundarios, experimentó una serie de problemas de salud y limitaciones en su vida diaria. Los meses siguientes a la operación quedaron marcados por dolores en los testículos, hinchazón y una debilidad progresiva que afectó su capacidad física.

La esterilización forzada dejó estéril a Gregorio en todos los aspectos de su vida, no solo en términos de fertilidad, sino también en su capacidad física productiva para realizar los trabajos en la agricultura que solía hacer. Esto resultó en un deterioro en su vida diaria, así como en su habilidad para mantener la estabilidad y proveer para su familia.

La situación se ha vuelto aún más difícil para Gregorio, ya que sus seis hijos se encuentran dispersos por todo el Perú debido a las dificultades económicas y las limitaciones que él ha enfrentado en las últimas dos décadas. La falta de oportunidades y recursos ha dificultado su capacidad para brindarles una vida mejor.

Además de los desafíos físicos y económicos, ha experimentado un deterioro gradual en su capacidad de fuerza y resistencia. Entre tanto, la vasectomía forzada ha tenido un impacto negativo en la salud, el bienestar y las oportunidades. Ha experimentado problemas de salud, limitaciones en su capacidad física, dificultades económicas y la dispersión de su familia.

“El Estado tiene la responsabilidad de brindarme medicamentos, tratamiento y apoyo para poder mantener a mi familia y mejorar mi vida. Mi historia es solo una de tantas, pero muchos otros ya no están aquí para contarla. Sigo luchando con tristeza, estigmatizado y olvidado, buscando justicia por la violación de mis derechos y respuestas a los hechos que viví al caer en la desgracia de ser vasectomizado sin consentimiento informado ni una clara comprensión de las consecuencias posoperatorias” (Conversación personal, Gregorio, 15 de julio del 2022).

Después de la vasectomía forzada, Gregorio experimentó un profundo malestar y lamentación al darse cuenta de que fue engañado con supuesta información detallada sobre las conse-

cuencias de la intervención. La promesa de una mejor oportunidad laboral resultó ser falsa, lo que le generó una sensación de frustración y engaño en su vida.

Gregorio se siente afectado por no haber sido debidamente informado sobre los riesgos y los cuidados posteriores a la operación. Esta falta de información lo llevó a aceptar la vasectomía, creyendo que le brindaría ventajas laborales, pero en cambio se encontró con problemas de salud y limitaciones físicas que afectaron su capacidad para realizar trabajos pesados.

Su decepción y arrepentimiento son evidentes en su narración, ya que lamenta no haber sido informado en detalle sobre las consecuencias de la vasectomía y haber confiado en una oportunidad laboral que resultó ser falsa. Este engaño ha tenido un impacto significativo en su vida, manifestando sentimientos de desesperación y frustración. Finalmente dice:

“Lo doloroso es que me engañaron y se aprovecharon de mi inocencia y de mi falta de oportunidades laborales. Se me prometió trabajo, pero nunca llegó. En cambio, las consecuencias físicas de la operación limitaron mi capacidad de realizar actividades laborales. Me considero inútil para la vida”. (Conversación personal, Gregorio, 15 de julio del 2022)

La cruda realidad se revela en estas historias desgarradoras, donde las buenas intenciones se basan en tragedias familiares.

Habitualmente, esta es la realidad diaria de muchas familias, tanto mujeres como hombres, que fueron sometidos a esterilizaciones sin su consentimiento y sin siquiera ser conscientes de ello. No se les informó adecuadamente sobre los efectos secundarios y las consecuencias reproductivas y sexuales posoperatorias, que son altamente valoradas en las comunidades donde tener hijos representa una mano de obra fundamental.

Estos testimonios son solo una muestra de la realidad que cientos de mujeres han enfrentado en Ayacucho y Huancavelica, sufriendo las consecuencias posoperatorias de esterilizaciones forzadas. En este contexto, es evidente la acción y omisión del Estado, que destaca un programa de planificación familiar que, desafortunadamente, culminó en desgracias, acciones eugenésicas y punitivas al no respetar los derechos de las personas.

Esperamos que estos testimonios de vida sirvan para desarrollar investigaciones a profundidad y generar conciencia sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas. También es importante destacar la relevancia de testimonios similares que aún podemos escuchar; estos son ejemplos de fortaleza y valentía, ya que muchos otros que vivieron situaciones similares ya no están aquí para compartir sus experiencias. Con el paso del tiempo, la realidad ha resaltado la tristeza, el estigma y el olvido que enfrenta la mujer contemporánea emergente en medio de cambios. Estas personas buscan justicia por la violación de sus derechos y respuestas a las vivencias sufridas debido a las esterilizaciones,

en un contexto de conflictos políticos, económicos, ideológicos
y sociales.

Epílogo

Son innumerables los casos de esterilizaciones forzadas que se han registrado en el Perú. Cada uno de estos casos representa una historia de vida truncada, de sueños frustrados, tanto en la juventud como en la adultez. Aunque este documento solo haya podido abordar de manera limitada la realidad, es importante tener en cuenta que estos hechos se han extendido por todo el país, especialmente en comunidades vulnerables. Los casos emblemáticos que se han documentado hasta ahora son solo una pequeña muestra de una problemática mucho más amplia.

En este trabajo, hemos seleccionado testimonios que evidencian el sufrimiento de las mujeres afectados por las esterilizaciones forzadas, desde aquellos que caminan con las tripas entre las manos para contar su caso hasta jóvenes con el deseo de tener más hijos. Sin embargo, es fundamental recordar que este problema no solo afecta a las mujeres, también hay hombres que han sido sometidos a vasectomías y han perdido la capacidad de realizar trabajos forzados en sus labores cotidianas.

La triste realidad es que existen cientos de casos similares, cada uno de ellos representa un universo de sufrimiento y lucha. A menudo, preferimos ignorar estas realidades o hacer como si

no existieran. Sin embargo, es crucial enfrentar esta realidad, dar voz a quienes han sido silenciados y buscar justicia para aquellos cuyos derechos han sido violados.

La lucha por los derechos humanos y la dignidad de todas las personas debe ser constante. Debemos trabajar incansablemente para que estos actos inhumanos no se repitan, para que ninguna persona sea sometida a esterilizaciones forzadas sin su consentimiento informado, para que se respeten las decisiones reproductivas de cada individuo y para que las comunidades sean empoderadas con información y opciones reales de planificación familiar.

Este documento es solo una pequeña ventana hacia una realidad compleja y dolorosa. Como sociedad, tenemos la responsabilidad de escuchar, comprender y actuar. Solo a través del reconocimiento de estas realidades y la búsqueda de soluciones efectivas podremos avanzar hacia un futuro en el que los derechos humanos sean respetados, la igualdad sea una realidad y el sufrimiento causado por estas prácticas sea cosa del pasado.

No debemos olvidar que detrás de cada caso hay personas reales, con vidas destrozadas y familias afectadas. Su voz y su lucha nos llaman a la acción, a no quedarnos indiferentes ya trabajar juntos por un mundo más justo y equitativo. Es hora de unirnos en solidaridad y empatía para garantizar que las esterilizaciones forzadas sean erradicadas y que se haga justicia para todas las víctimas.

Glosario

Capasqa: Castrado/a.

Chaki runtu: Se traduce literalmente como “huevo seco”, y es una expresión que se utiliza para describir a un varón que carece de la capacidad de reproducción. También se usa la expresión “*chaki*” que se traduce al castellano como “seco”.

Chanchas: Puercos/as, cerdo/a.

Chunchulniypas qapirisgam purirani: Expresión que se traduce como “agarrando mis tripas caminaba”.

Enfermeros, médicos: En el imaginario colectivo de las comunidades rurales, los médicos y enfermeros a menudo son percibidos con temor debido a su atención hostil, usualmente son denominados como “mata sanos”. Esta percepción ha llevado a que

la mayoría de los pobladores eviten acudir a los puestos de salud en la actualidad debido a la percepción de una atención ineficaz.

Esterilizaciones forzadas: Este término se refiere a la práctica de someter a las personas a procedimientos forzados, tratándolas de manera similar a como se trataría a un animal en esta lamentable situación.

Lliwpa suqsinan warmi: Es una expresión despectiva que se traduce como “Mujer de todos los hombres”, al punto de compararla con animales.

Machorras: Es una expresión despectiva que se utiliza para referirse a las mujeres estériles, estableciendo una comparación con los animales que, después de su período de celo, no pueden concebir

y se vuelven estériles, lo cual resulta en una invalidación.

Manchay Wata: Hace referencia a los años del terror y de tristeza, se traduce aproximadamente como: “año de susto”.

Mana valiq: Expresión despectiva que se traduce aproximadamente como: “No vales nada”, “inútil”, “invalido”, “inútil que no sirve para nada”.

Opamayo: Río Opamayo hace sus recorridos pasando por la localidad de Lircay capital de la provincia de Angaraes

Pendejas: En las comunidades rurales, el término “pendejas” se utiliza para describir a mujeres que se consideran regalonas, facilonas, sinvergüenzas o despreciables en dicho contexto.

Qapinapagpas valinchu warmiga: s una expresión despectiva que se traduce aproximadamente como “Mujer que ya no sirve para nada” en un sentido sexual.

Qullug: Sin hijos, estéril.

Saca vuelteras: Esposa infiel.

Territorios vulnerados: El concepto de “vulneración de derechos” corresponde a cualquier transgresión a los derechos de niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual puede ser constitutiva de delito o no, dependiendo de nuestra legislación.

Wayna, waynayki: Se refiere al “amante”, es decir a una persona que mantiene una relación amorosa y, por lo general, sexual con alguien que ya está comprometido o casado con otra persona.

Valinchu warmiga: Es una expresión despectiva que se traduce aproximadamente como “Mujer sin valor”, que estigmatiza a una “mujer despreciable o marginada”.

Bibliografía

- Abanto, J., Príncipe, M. y León, E. (Eds.) (2021). *+Memoria(s). Revista Académica del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Ministerio de Cultura.
- Aguilar, L. (2021). *La igualdad de género ante el cambio climático. ¿Qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe?* Santiago, Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Alicia Maroto de Agustín, M. A. (1998). *Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos por la población femenina de una zona de salud*. Albacete, España.
- Aliaga, P. Ahumada, S. & Marfull, M. (2003). VIOLENCIA HACIA LA MUJER: UN PROBLEMA DE TODOS. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68(1), 75-78. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>
- Amnistía Internacional (19 de mayo de 2021). *Esterilizaciones forzadas no fueron hechos aislados y representan una grave violación de los derechos humanos*. <https://amnistia.org.pe/noticia/esterilizaciones-violacion-ddhh/>

- Ballón, A. (2014). *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*. Lima: Fondo editorial: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ballón, A. (2021). Nuevas luces. La vigencia de la memoria pos-conflicto: el caso peruano de esterilización forzada (1996-2000). *Revista Del Lugar De La Memoria, La Tolerancia Y La Inclusión Social* (3). <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/memorias/article/view/50>
- Bauer, B. (1998). *El Paisaje Sagrado de los Incas: El Sistema de Ceques del Cusco*. Austin: Prensa de la Universidad de Texas.
- Bauman, Z. (2014). ¿Para qué sirve realmente...? un sociólogo. *Cultura y representaciones sociales - Scielo*, 160. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000200133
- Berraondo, M. (2006). *Pueblos indígenas y derechos humanos*. Bilbao España: Universidad de Deusto.
- Carlos, E. (2015). *La circulación entre mundos en la tradición oral y ritual y las categorías del pensamiento quechua: CCULLA-ÑA CH'ISICATA (CUSCO PERÚ)*. Barcelona: UAB.
- Castellanos-Suárez, V. (2021). Violencia contra la mujer, construyendo su dignidad. Lo jurídico, psicológico y laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- Investigación y Negocios*, 14 (24), 41-52. doi: <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i24.146>
- Centro Legal para Derechos Reproductivos. (1998). *Informe sobre los derechos humanos y la salud reproductiva de las mujeres*. <https://www.escri-net.org/es/miembro/centro-derechos-reproductivos-crr>
- Charney, I. (2016). Derechos reproductivos de las mujeres y violencia en Perú: campañas feministas e incidencia global en un contexto neoliberal. *Sociología crítica*, 42(4-5), 625-641.
- Chirif, A. (2021). *Perú: Las esterilizaciones forzadas, en la década del terror. Acompañando la batalla de las mujeres por la verdad, la justicia y las reparaciones*. Grupo Internacional De Trabajo/DEMUS.
- Cidón, M. (08 de marzo de 2022). *Amnistía Internacional*. <https://cutt.ly/3wadWNtq>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, C. (2007). *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe*. Quito, Ecuador.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017). *Mujeres Indígenas*. <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MujeresIndigenas.pdf>

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Conclusiones generales del informe final de la CVR*. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php>
- Cotler, J. y Cuenca, R. (Eds.) (2011). *Las desigualdades en el Perú: balances críticos*. IEP, Lima.
- Cuadrado Del Castillo, X. (2020). El control de la natalidad en periferias urbanas: Análisis de las concepciones de fecundidad, las decisiones sobre natalidad y el papel del sistema público peruano. *XVIII Coloquio de Estudiantes de Antropología*. PUCP, Lima, Lima. <https://cutt.ly/lwadErtM>
- Cueto, M. (2022). *El regreso de las epidemias. salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Lima: IEP.
- Defensoría del Pueblo. (2002). *Informe N° 69*. <https://cutt.ly/VwadQuuE>
- Felitti, K. (2009). Derechos reproductivos y políticas demográficas en América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (35), 55-66.
- Flores, E. (2004). Curanderas y los Poderes Sanadores de la Madre Tierra. En E. Flores y R. Rappaport (Eds.), *Sacred Queens and Women of Consequence: Rank, Gender, And Colonialism in the Hawaiian Islands* (55-74 pp.) Ann Arbor: Prensa de la Universidad de Michigan.

BIBLIOGRAFÍA

- Frisancho, Ó. (2012). Concepción mágico-religiosa de la Medicina en la América Prehispánica. *Acta Médica Peruana*, 59(17), 1-7. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v29n2/a13v29n2.pdf>
- Gose, P. (2004). *Aliento en el espejo: voces míticas y visiones de los mayas vivientes*. Nueva York: Piedra de toque.
- Guardia, S. B. (2013). *Historia de las mujeres en América Latina*. España: CEMHAL.
- Rosario, B. (2018). Análisis de las esterilizaciones forzadas en el Perú desde una perspectiva de interculturalidad crítica. *Tierra Nuestra*, 12(1), 105-117. <https://doi.org/10.21704/rtn.v12i1.1272>
- Lastres, J. B. (1943). *Medicina, Aborigen Peruana*. Lima: Imprenta del Museo Nacional.
- Leguia y Martínez, G. (1972). *Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*. Tomo II. Lima. Comisión Nacional Del Sesquicentenario De La Independencia Del Perú.
- Mantilla J. (1996). Esterilizaciones en el Perú: reflexiones en torno al Programa de Salud Reproductiva (1995-2000). *IUS ET VERITAS*, 12(23), 10-20. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16014>

- Mantilla, J. (2006). La Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú y la perspectiva de género: principales logros y hallazgos. En: Revista IIDH, 43. San José, IIDH, 2006, pp. 323-365. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08060-9.pdf>
- Martinengo, V., Morales, M. y Salgado, V. (2014). El cuerpo de las mujeres como territorio de disputas. *Género y Sociedad* “*voces, cuerpos y derechos en disputa*”, 1-9.
- Molina, A. (2017). Esterilizaciones (forzadas) en Perú: Poder y configuraciones narrativas. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 12(1), 31-52.
- Montoya, Y. y Lerner, S. (2014). Esterilizaciones durante el gobierno de Alberto Fujimori: ¿política de planificación familiar o delitos dolosos y crímenes de lesa humanidad? *Revista ius et veritas*, (49), 1-16.
- Naranjo, M., Costales, P. y., Paredes, I., y Astudillo, L. (2012). *Ciencia Andina*. México: CEDECO - ABYA YALA.
- Nash, J. (2002). *Las minas nos comemos y las minas nos comen: dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Nueva York: Prensa de la Universidad de Columbia.
- OMS (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer. Datos y cifras*. <https://cutt.ly/OwadTDfO>

BIBLIOGRAFÍA

- Osorio-Prudencio R., Palacios-Vivanco D., Paulet-Mendoza R., Robles-Mamani P., Flores-Cortez D., Moquillaza Alcántara, V. (2022). Efecto contráctil del extracto acuoso de *Artemisia absinthium* (ajenjo) frente a oxitocina en útero aislado de ratas. *An Fac med*, 83(2), 118-22. DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v83i2.21444>.
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Santiago, Chile: Naciones Unidas - CEPAL.
- Rojas, F. (2022). Tesis. Las esterilizaciones forzadas como crimen a los derechos humanos en Huamanga - Ayacucho 1995 – 2001. UNCP.
- Salomón, F. (2000). *El manuscrito de Huarochirí: un testamento de la religión andina antigua y colonial*. Austin: Presnsa de la Universidad de Texas.
- Uriarte, J. (2005). La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 61-79.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad* (4), 78-98. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a4.pdf>

Esta segunda edición en 300 ejemplares de
TESTIMONIOS DE MUJERES ESTERILIZADAS
de Félix Rojas Orellana, Luis Paraguay Vilcas y Cesar Quispe Ayala
se imprimió en Octubre de 2023 en los talleres de Lliu Yawar SAC,

Psj. Los Girasoles 155, El Tambo, Huancayo, Perú.

+51 917 535 160

www.editorial.lliyawar.org

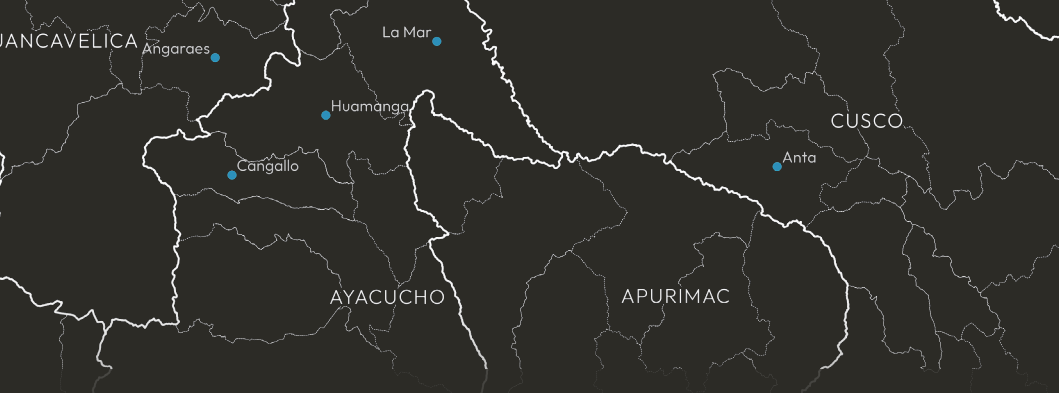
lliyawar@gmail.com

Huancayo, Perú.

Diseño y cuidado de la edición:

Yhon León-Chinchilla





Este libro nos acerca a las historias de mujeres andinas del Perú que padecieron esterilizaciones forzadas durante el gobierno de Fujimori, vulnerando sus derechos humanos y reproductivos. Asimismo, examina el contexto y las secuelas de estas prácticas, y generar conciencia sobre la relevancia de promover el respeto a los derechos de las mujeres en los Andes. Además, se sustenta en una investigación etnográfica participativa “In situ” realizada por la ONG Centro de Desarrollo Andino Sisay, que ha acompañado a las víctimas en Ayacucho y Huancavelica. También, ofrece testimonios y casos emblemáticos que revelan el dolor y la resistencia de las mujeres y de algunos hombres que han sido sometidos a emascualaciones forzadas, sobre todo en comunidades vulnerables. Sin embargo, nos convoca a escuchar y dar voz a estas historias para evitar y erradicar estas prácticas en nuestro país. Por último, en la investigación se presenta el valor y la resiliencia de estas mujeres, que han levantado su voz y reclamada justicia en las comunidades más vulnerables. Asimismo, es la responsabilidad apoyarlas y respaldarlas en su búsqueda de manifestación colectiva en su dignidad y su modo de vida.



ISBN: 978-612-48917-6-2



Estudios desde el centro del Perú